



Gaceta

Municipal

Órgano Oficial del Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz

www.tlalnepantla.gob.mx

Viernes 3 de diciembre de 2021

Edición Vespertina

Número 73

Volumen 3

Sumario

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO 2021, PRESENTADO POR EL LICENCIADO RACIEL PÉREZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TLALNEPANTLA DE BAZ, EN LA CUARTA SESIÓN SOLEMNE DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

Raciel Pérez Cruz, Presidente Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 128 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, así como los artículos 48 fracción III, 86, 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Pilar 1

Social

Desarrollo Comunitario

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La desigualdad social es un fenómeno que desde la década de los ochentas se ha incrementado a un ritmo alarmante alrededor de todo el mundo, sin distinguir entre economías desarrolladas o en vías de desarrollo, afectando la calidad de vida de la población en los diferentes ámbitos cotidianos como el acceso a los servicios de salud, la educación de calidad o los servicios públicos.

De acuerdo con el Índice de Rezago Social (IRS) 2020, desarrollado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el municipio tiene un grado de rezago social considerado muy bajo (-1.865), posicionado entre los mejores a nivel nacional, en donde la población goza de servicios públicos eficientes y acceso a servicios de salud dignos, así como la formación en todos los niveles educativos.

No obstante, lo anterior, desde el gobierno municipal se asumió el compromiso de trabajar en asentar las bases para la transformación hacia el acceso igualitario de oportunidades para toda la población, incluidas las personas que sufren algún tipo de carencia en las comunidades más marginadas del territorio municipal.

Con la finalidad de contribuir a la disminución de la pobreza y mejorar la calidad de vida de la población con rezago social o en situación de vulnerabilidad en el municipio, durante el presente ejercicio fiscal se implementaron acciones derivadas de la aplicación de programas municipales, estatales y federales en materia de bienestar, para el beneficio de los sectores más necesitados, lo que ha permitido mitigar las problemáticas que históricamente han afectado a la población de escasos recursos.

En cuanto a la implementación de programas sociales municipales, durante esta administración se trabajó con la estrategia de protección social a

personas en situación de marginación, mediante el Programa Municipal Apoyo Alimentario, en el cual se entregaron 104 mil 750 despensas a habitantes de Nuestra Ciudad, mayores de 18 años, identificados como población con un alto grado de rezago social.

A fin de contribuir a mejorar la calidad de vida a la ciudadanía que se encuentra en situación de pobreza, desempleo, enfermedad, discapacidad, así como a madres solteras del municipio, durante este año se otorgaron apoyos económicos a 5 mil personas a través del Programa Apoyo a Grupos Vulnerables, de mil 600 pesos cada uno, mismos que equivalen a una inversión de 8 millones de pesos. Durante el periodo invernal se entregaron cobijas a 15 mil 739 personas de zonas marginadas, con un presupuesto de 1 millón 750 mil pesos.

En los tres años de gestión se trabajó en acercar a la ciudadanía de escasos recursos los programas sociales que ofrece el gobierno federal y estatal; de esta forma, se asesoró y canalizó a 9 mil 920 personas para acceder a los programas federales de Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, Jóvenes Construyendo el Futuro y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.



Se realizaron jornadas de mejoramiento del entorno urbano, a través de las cuales se apoyó económicamente a las familias participantes en el programa social Mejorando Nuestra Ciudad cuyo propósito fue mitigar el impacto económico y social de las personas entre 18 y 59 años que se vieron afectadas por la contingencia sanitaria por COVID-19. Se destinó un presupuesto de 5 millones de pesos en beneficio de 250 personas, durante el presente ejercicio fiscal.

El gobierno de Nuestra Ciudad reiteró su compromiso de apoyar a las familias que resultaron afectadas derivado del desprendimiento de rocas en la colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección, ocurrido el 10 de septiembre del presente año, colaborando con las diversas instancias de los distintos órdenes de gobierno, para la atención oportuna e integral de las familias afectadas.

El cuerpo edilicio aprobó, por unanimidad, destinar recursos por 9 millones de pesos para apoyar a tres familias cuyas casas fueron destruidas y a tres

más que resultaron afectadas por las lluvias, con 25 mil pesos a cada una. Se llevó a cabo la entrega del primero de tres apoyos mensuales por 5 mil pesos a 281 familias damnificadas y que acreditaron ser habitantes de la zona afectada para que pudieran cubrir el pago de la renta de una vivienda, con 1 millón 405 mil pesos ejercidos hasta el momento.

A fin de procurar entornos favorables para el desarrollo, bienestar y salud de la ciudadanía del municipio, especialmente de aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, se brindaron servicios de salud a un costo accesible, incluidos servicios especializados para la prevención de enfermedades graves.

Prevención Médica para la Comunidad

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



En enero se incorporó el procedimiento de colposcopia en la consulta especializada de ginecología, en beneficio de 455 mujeres con detecciones a bajo costo de cáncer cervicouterino. De igual manera, desde abril de este año, se brindaron 318 consultas médicas de ortopedia y traumatología a través de esta nueva especialidad médica.

Durante los tres años de gobierno, se brindaron 133 mil 736 consultas de medicina general y especializada, así como 18 mil 417 consultas odontológicas en las unidades médicas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) y 2 mil 350 tratamientos de salud bucal en jornadas de asistencia social realizadas en comunidades de alta marginación.

Como parte de las acciones para proteger el derecho de acceso a servicios de salud de la población infantil, durante la administración se llevaron a cabo 64 mil 288 aplicaciones de fluoruro de manera gratuita a niñas y niños en las escuelas públicas.

Con la finalidad de contribuir al bienestar integral de la ciudadanía, se implementaron acciones enfocadas en la atención de las personas con algún tipo de adicción derivada del consumo de sustancias nocivas lícitas e ilícitas a través de 106 consultas psicológicas, durante este año. Con relación a la canalización de jóvenes a centros especializados para la atención médica y terapéutica de los pacientes y sus familiares, se canalizó a 9 personas, sumando un total de 33 jóvenes en durante los tres años de gestión y se llevaron a cabo un total de 644 pláticas educativas y de concientización en escuelas, así como jornadas médico-asistenciales, durante el mismo periodo.

Finalmente, uno de los proyectos de alto impacto de esta administración fue procurar servicios integrales de salud adecuados, oportunos y de calidad, por lo que, para la prevención y atención de los casos de diabetes en el municipio y en la entidad, el Sistema Municipal DIF gestionó con la empresa Hogares Tercia S.A. de C.V. la construcción y adaptación de la primera unidad metabólica, enfocada en la atención de pacientes con diabetes y obesidad, inaugurada en noviembre del 2021.

Para la implementación del programa de Prevención Médica para la Comunidad, durante el 2021, se destinaron recursos por un monto total de 9 millones 140 mil pesos.

Atención Médica

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Uno de los componentes para la medición de la pobreza y el cálculo del Índice de Desarrollo Humano, es el acceso a los servicios de salud de la población, por ello, las agendas públicas municipales, hoy y ante el actual contexto, deben considerar entre sus principales ejes, la prestación de servicios de salud y la promoción de la cultura de prevención y cuidado.

Durante este ejercicio fiscal se realizaron 105 jornadas médico integrales gratuitas, brindando 2 mil 672 consultas médicas de primer nivel, 95 consultas odontológicas, 8 mil 529 pruebas rápidas para la detección de niveles de colesterol, triglicéridos y glucosa en la sangre, así como mil 215 asesorías nutricionales para atender a personas detectadas con diabetes.

En los tres años de gestión llevamos a nuestras comunidades 415 jornadas médicas, de las cuales se han otorgado 11 mil 379 consultas de atención primaria y 40 mil 419 estudios de sangre.

Para acercar los servicios de salud integral gratuitos a la población de la zona poniente del municipio, en 2019 se puso en marcha el primer consultorio médico periférico en el pueblo de San Lucas Tepetlacalco, en el cual, durante este año, se otorgaron mil 294 consultas de atención primaria y a lo largo de esta administración se atendieron a 5 mil 676 personas en horario variado de 8:30 a 20:00 horas de lunes a viernes.

Como parte de las acciones para contribuir en la prevención de enfermedades, se impartieron 206 pláticas a la población en general sobre alimentación saludable, salud bucal, sobrepeso y obesidad, enfermedades gastrointestinales, nutrición, grooming y educación sexual.

A fin de prevenir las adicciones en niñas, niños y adolescentes de Nuestra Ciudad, durante septiembre, se realizó el ciclo de conferencias y cápsulas contra las adicciones, totalmente virtual, en las que se transmitieron las conferencias: ‘Una vida sin problemas y sin adicciones’, ‘Razones para no consumir drogas, si eres padre o madre de familia’, ‘Mitos y realidades de las drogas’, ‘Violencia intrafamiliar’ y ‘Rol de la familia cuando un integrante vive con adicciones’.

Para dar un trato digno a las mascotas y garantizar la salud pública, así como mantener un control de la reproducción de los animales, durante este ejercicio fiscal se realizaron 3 mil 804 esterilizaciones gratuitas a perros y gatos, durante el desarrollo de jornadas médico integrales, así como en las instalaciones del Departamento de Atención a Animales Expuestos y en Custodia.

Comprometidos con el bienestar de las mascotas, durante el trienio se implementaron intensas jornadas de esterilización de perros y gatos, en las cuales se logró realizar un total de 12 mil 615 intervenciones quirúrgicas. De igual manera, se realizó a través de redes sociales una campaña para el cuidado de las mascotas y se realizaron 122 pláticas informativas sobre las responsabilidades que conlleva tener una mascota.

Para procurar el cuidado de la salud en las mujeres, durante el periodo que se informa, se realizaron 23 jornadas médico integrales, en las cuales se brindaron mil 999 consultas médicas y 627 detecciones de niveles de colesterol, glucosa y triglicéridos; servicios de salud integral que se brindaron para mujeres en condición de vulnerabilidad.

El 19 de octubre se conmemoró el día mundial de la lucha contra el cáncer de mama, en la que se impartió una plática de sensibilización sobre el cáncer de mama y la importancia de la autoexploración para detectar a tiempo esta enfermedad, con la participación de 80 personas y se colocó un moño rosa en la Plaza Estado de México.

Por segundo año consecutivo, se llevó a cabo la campaña 'Sí la Vida te da Tapitas, no las Tires', a través de la cual se recolectó y se entregó tonelada y media de tapitas, PET y papel a la fundación Mujeres Unidas con Salud, Amor y Seguridad A.C. (MUSAS), con el propósito de apoyar a mujeres con cáncer con actividades de apoyo emocional, talleres de autoestima, tanatología, terapias ocupacionales, actividades de sanación mental y evaluación con especialistas.

En materia de atención médica, desde la administración centralizada, se ejercieron 5 millones 854 mil 103 pesos para la adquisición de insumos médicos utilizados para ofrecer servicios de salud integral y 293 mil 828 pesos para el pago a profesionales de la salud en medicina veterinaria; este financiamiento fue ejercido con recursos propios del municipio de este ejercicio fiscal.

En materia de salud, el Sistema Municipal DIF realizó este año 11 mil 467 exámenes clínicos de rayos X y ultrasonidos gratuitos, sumando un total de 54 mil 436 durante los tres años de gestión; de igual manera, durante el

presente ejercicio fiscal se midieron mil 37 tomas de glucosa, permitiendo la detección temprana de enfermedades crónico-degenerativas, promoviendo una cultura del autocuidado de la salud a través de servicios médico asistenciales de calidad, asequibles y de fácil acceso para más de 40 mil familias de Nuestra Ciudad.

Desde el gobierno municipal, se continuaron con las acciones para la atención de la emergencia sanitaria causada por la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), con especial énfasis en las consultas de atención médica, realizadas en las dos unidades médicas móviles ubicadas en la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, brindando hasta la fecha 3 mil 404 consultas médicas gratuitas, de las cuales mil 582 fueron generales y mil 822 corresponden a consultas por afectaciones respiratorias.

La emergencia sanitaria obligó a los gobiernos de los tres órdenes a emprender estrategias de prevención y contención de la transmisión del virus, entre ellas la aplicación de pruebas rápidas, que, en el caso de Nuestra Ciudad, se realizaron 20 mil pruebas de antígeno, a través de 125 jornadas en diversas comunidades, de las cuales, 91 fueron puntos itinerantes y 34 en puntos fijos, donde la toma de muestra se realizó desde su automóvil a personas que presentaran síntomas o fueran casos sospechosos por haber estado en contacto con una persona contagiada. Se menciona que, los resultados de las pruebas se entregaron en aproximadamente 20 minutos.

Entre los puntos fijos referidos, se destaca la operación del predio ubicado en la calle Riva Palacio número 10 B, Tlalnepantla Centro, a un costado del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, se atendió a un máximo de cuatro personas por vehículo y se aplicaron, tan solo en este módulo, un total de 3 mil 253 pruebas.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria número 14 de esta demarcación, se han realizado de forma gratuita 38 mil 550 pruebas rápidas de antígeno y se tomó la muestra a 5 mil 255 personas para pruebas de PCR para detección del virus.

Con el fin de prevenir los contagios y que las personas con resultado positivo tuvieran acceso a la atención oportuna y de calidad, se brindó

asesoría médica inmediata sobre el tratamiento a seguir y se entregaron 2 mil oxímetros de pulso para mantener monitoreados los niveles de oxígeno en la sangre, se dio seguimiento telefónico a 752 personas con resultados positivos, con el objetivo de monitorear su estado de salud hasta ser dados de alta.

El 31 de marzo del presente año, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, se comenzó con la aplicación de la primera dosis de la vacuna contra el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a personas de 60 años y más en nuestro municipio, posteriormente se logró aplicar el esquema completo de vacunación a los demás segmentos de la población, en 10 jornadas de vacunación contra el virus.

Se destaca que este gobierno fue responsable de la logística para la aplicación de la vacuna, habilitando cinco puntos de vacunación, de los cuales, uno fue de acceso vehicular, ubicado en el estacionamiento del Costco en Gustavo Baz y cuatro puntos se adaptaron para el acceso peatonal en el Teatro Algarabía en la explanada municipal, así como en la Unidad Habitacional Izcalli Pirámide, Deportivo Santa Cecilia y el Parque Hidalgo en San Juan Ixhuatepec.

Lo anterior, fue posible gracias a la participación de 667 servidoras y servidores públicos de Nuestra Ciudad, quienes coadyuvaron con integrantes del Gobierno del Estado de México y la Secretaría de la Defensa Nacional, durante la Jornada Nacional de Vacunación en nuestro municipio.

Para atender y mitigar la propagación del virus, durante este ejercicio fiscal, se destinó un total de 31 millones 130 mil 343 pesos para la adquisición de materiales y contratación de servicios, erogados con recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y del Ramo 28.

Cultura Física y Deporte

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El deporte es un ámbito de interés público y privado ya que cada día es más relevante para el desarrollo individual y colectivo de los habitantes de Nuestra Ciudad, por ello, nos enfocamos en ofrecer diversas actividades físicas, deportivas y recreativas, con el fin de erradicar y prevenir enfermedades causadas por llevar un estilo de vida sedentario y contribuir a la restauración del tejido social a través de la práctica deportiva.

Durante este año se impartieron de manera gratuita un total de mil 80 clases de activación física como una estrategia de fomento para la iniciación deportiva, mientras que a lo largo de los tres años de gobierno llevamos a cabo 2 mil 776 activaciones físicas.

Aunado a lo anterior, en esta administración se realizaron 180 supervisiones en escuelas de iniciación deportiva pertenecientes a seis deportivos de nuestro municipio, con la finalidad de verificar las condiciones en las que se imparten las clases de diversas disciplinas como: break dance, cheerleading, natación, cálculo mental, tochito, box y patinaje artístico.

Al inicio de esta administración se asumió el compromiso de promover prácticas deportivas en la niñez y la juventud del territorio municipal; por tanto, durante este año se realizaron siete eventos deportivos de diversas disciplinas tales como: los torneos de frontón y ajedrez, exhibiciones de artes marciales wushu y haidong gumdo, así como la competencia de este último y el examen nacional de cinta negra donde seleccionan a los competidores que representarán a Nuestra Ciudad en las eliminatorias nacionales. En estos tres años de gobierno, se llevaron a cabo un total de 53 eventos deportivos en beneficio de aproximadamente 41 mil 200 personas, ejerciendo recursos, por un total de 30 millones de pesos.

Uno de los principales ejes para la prevención de adicciones entre la población joven, es el fomento del deporte y la cultura física, en este sentido, se impartieron 18 cursos y capacitaciones, mismos que hasta el momento suman a un acumulado de 36 actividades, a lo largo de los tres años de gestión.

Se realizaron seis cursos de verano y tres cursos familiares, con la finalidad de mejorar los vínculos de interacción por medio del deporte entre las familias que integran nuestra sociedad; además se destinó un monto de 2 millones 600 mil pesos para la entrega de 7 mil 139 artículos deportivos, tales como: balones, trofeos, mochilas, kits y medallas, con el objeto de proveer de insumos e incentivos a 20 mil personas.

Durante este año se realizaron 42 rehabilitaciones y mantenimientos en unidades deportivas municipales, para la recuperación de nuestros espacios recreativos y deportivos; con esto, durante toda la administración, se llevaron a cabo 119 mantenimientos, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos, con un impacto aproximado de 300 mil usuarios beneficiados.

A fin de mantener actualizado el padrón de usuarios de los distintos espacios deportivos, en esta administración desarrollamos un sistema de identificación por medio de la credencialización para el acceso a instalaciones deportivas y desarrollo de las diversas actividades que se imparten dentro de nuestras unidades; logrando registrar a 300 usuarios, sumando a un total de 5 mil 750 usuarios registrados durante estos tres años.

Preocupados por los daños en la salud física y mental causados por la pandemia, este año se realizó un ciclo de conferencias en línea para la recuperación física post COVID para aquellas personas que fueron infectadas por este virus y quieren rehabilitarse por medio ejercicios de meditación, activación física y nutrición; este ciclo de conferencias, se logró alcanzar un total de 13 mil 600 reproducciones.

Educación Básica

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



De acuerdo con estudios realizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año adicional en la escolaridad promedio de la población, puede incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de un país entre el 4 y 7 %; de lo anterior, deriva la importancia de promover el acceso igualitario a educación de calidad, con cimientos sólidos desde el nivel básico, que permita continuar con la formación académica en los niveles medio y superior.

Se han llevado a cabo diferentes acciones de fortalecimiento para la educación, inclusión y equidad en favor de la comunidad estudiantil de Nuestra Ciudad, destacando la entrega de 10 mil 488 apoyos económicos, a estudiantes de educación básica, de los cuales, 608 apoyos se canalizaron a alumnas y alumnos con algún tipo de discapacidad, como resultado del diseño de convocatorias incluyentes, encaminadas a combatir las desigualdades sociales entre la población estudiantil.

En lo que va de la administración, se destinó un total de 71 millones 69 mil 800 pesos en estímulos económicos para el desarrollo educativo de 42 mil 136 estudiantes de primaria y secundaria, así como hijas e hijos de los elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública y de la Coordinación Municipal de Protección Civil; entre ellos se beneficiaron a 2 mil 958 estudiantes con discapacidad.

En los últimos dos años de gestión, se abrió la convocatoria para la entrega de apoyos económicos de educación inicial, dirigidos a la población infantil de uno a tres años con once meses de edad, con el propósito de facilitar el acceso de los menores a estancias infantiles, promoviendo la formación del desarrollo integral, cognitivo y social a temprana edad.

Para este fin, durante este ejercicio fiscal, se destinó un presupuesto de 2 millones 264 mil pesos, otorgados por medio de 4 mil 528 apoyos en beneficio de 600 infantes, mientras que, a lo largo de esta gestión, se otorgaron 6 mil 886 apoyos por un total de 3 millones 443 mil pesos, a favor de mil 190 niñas y niños.

Durante este año se implementó una estrategia de apoyo a aspirantes de educación media superior, a través de cursos en la modalidad a distancia, enfocados en la preparación para el examen de ingreso a nivel bachillerato, aplicado por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS); de lo anterior, se logró beneficiar a 165 estudiantes interesados en asegurar la continuidad de sus metas académicas, ejerciendo un total de 59 mil 334 pesos, monto financiado con recursos municipales.

Es relevante mencionar, que durante la presente administración y como parte del apoyo a la educación básica, se incentivó a estudiantes a aprender como segundo idioma el inglés a través de la impartición de 133 mil 42 horas clase, a grupos de 3° a 6° grado de primaria; además de otorgar 39 mil 128 ejemplares del libro de trabajo. Estas actividades, representaron un monto aproximado de 15 millones 340 mil 955 pesos, ejercidos en beneficio de los 39 mil 128 alumnos de las escuelas primarias públicas pertenecientes a este programa.

Aunado a lo anterior, se impartieron un total de 66 mil 500 horas clase de arte, para alumnas y alumnos de 1° y 2° grado de primaria y 37 mil 312 horas clase de computación en las 50 primarias de tiempo completo del territorio municipal, lo que ascendió a una inversión de 7 millones 184 mil 576 pesos.

En el 2020, a consecuencia del cierre temporal de las escuelas primarias por el brote epidemiológico, se desarrolló la aplicación móvil Educación en Tlalnepantla, para teléfonos inteligentes, con la intención de seguir impartiendo las clases de inglés, arte y cómputo con material creado por nuestros docentes; el desarrollo de la aplicación y su contenido, implicó la erogación de 180 mil 960 pesos, para la utilidad de más de 50 mil alumnas y alumnos de Nuestra Ciudad.

Entre las actividades de apoyo municipal a la educación básica, se destaca la entrega de mil 971 apoyos dirigidos a las sociedades de padres familia para el aseo de 220 escuelas públicas, de los niveles preescolar, primarias y secundarias; actividad que representó una suma de 3 millones 942 mil pesos del erario público para este ejercicio fiscal, con el objetivo de garantizar al personal docente y al alumnado un regreso seguro a las aulas; de igual forma, durante los 3 años de administración, se otorgaron 7 mil 231 apoyos, sumando un total de 14 millones 462 mil pesos, entregados para el mismo fin.

Para la ejecución de actividades del programa de educación básica, se han destinado recursos por un total de 48 millones 380 mil 145.77 pesos.

Una de las medidas del gobierno municipal para abatir el rezago educativo, es el mejoramiento de la infraestructura física de los planteles educativos del territorio municipal; por ello, se llevó a cabo la construcción de 10 arcotechos en el área de impartición de educación física de instituciones educativas, uno en la zona oriente del municipio y nueve en la zona poniente. Cabe resaltar que, a lo largo de tres años, beneficiamos en total a 49 planteles educativos con la colocación de arcotechos.

Se realizaron adecuaciones a la infraestructura de sanitarios en las escuelas primarias Josefa Ortiz de Domínguez e Isaac Arriaga, en el Pueblo de Santa María Tlayacampa y San Lucas Tepetlaco respectivamente, con la colocación de losetas cerámicas en pisos y muros, cambio de mamparas, luminarias y accesorios como lavabos, tasas y llaves, con una inversión de 1 millón 335 mil 553 pesos, en beneficio de 19 mil 842 estudiantes.

Como parte de los trabajos para mejorar las condiciones físicas de las escuelas del municipio, se rehabilitó un salón de clases en la Escuela Secundaria Benito Juárez, en el Pueblo de San Pedro Barrientos, con lo cual se reforzó la estructura, se colocó impermeabilizante, se construyó piso firme de concreto y se colocó loseta cerámica, lo que implicó una inversión total de 507 mil 166 pesos, en beneficio de 8 mil 992 estudiantes.

Se realizó la construcción de 27 metros lineales de barda perimetral en la Escuela Primaria México, en la Unidad Habitacional Rosario II Sector III,

en beneficio de 12 mil 94 estudiantes, ejerciendo 757 mil 118 pesos. (Ver anexo 1.1)

Anexo 1.1

Intervención en planteles educativos

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE FÍSICO
1	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria General Francisco Villa, C.C.T. T.M. 15DPR0693Z	Pueblo San Juan Ixhuatepec	Arcotecho	13,127	50.00%
2	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Héroes de Chapultepec C.C.T. T.M. 15EPR0951W, T.V. 15EPR1267K	Col. Tlalnemex	Arcotecho	10,391	80.00%
3	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Wenceslao Labra, C.C.T. T.M. 15EPR0591A, T.V. 15EPR0923Z	Col. Tlalnepantla Centro	Arcotecho	8,911	56.00%
4	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Oficial No. 564 Narciso Bassols C.C.T. T.M. 15EES0838W	U.H. Tlalcalli	Arcotecho	8,959	90.00%
5	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Tec. No. 37 Profa. Antonia Franco de Lara C.C.T. T.M. 15EST0049B, T.V. 15EES0840K	Fracc. La Romana	Arcotecho	6,235	74.00%
6	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Ricardo Flores Magón C.C.T. T.M. 15DES0033J, T.V. 15DES0033J	U.H. IMSS Tlalnepantla	Arcotecho	5,579	77.00%

Anexo 1.1

Intervención en planteles educativos

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE FÍSICO
7	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Margarita Maza de Juárez C.C.T. T.M. 15DPR1286Z	Pueblo San Miguel Chalma	Arcotecho	10,510	83.00%
8	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Miguel Hidalgo C.C.T. T.M. 15DPR1118D	Col. Ex Ejidos de San Lucas Patoni	Arcotecho	6,230	50.00%
9	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Secundaria Ignacio Manuel Altamirano C.C.T. T.M. 15EESO191Y	Fraccionamiento Izcalli Pirámide	Arcotecho	6,340	85.00%
10	Construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Álvaro Obregón C.C.T. T.M. 15DPR0695X	Pueblo San Bartolo Tenayuca	Arcotecho	7,499	90.00%
11	Mantenimiento de sanitarios en la Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez C.C.T. T.M. 15EPR1719W	Pueblo Santa María Tlayacampa	Sanitarios	9,535	100.00%
12	Mantenimiento de sanitarios en la Escuela Primaria Isaac Arriaga, C.C.T. T.M. 15DPR0705N	Pueblo San Lucas Tepetlalcaco	Sanitarios	10,307	100.00%
13	Mantenimiento de aulas en la Escuela Secundaria Benito Juárez C.C.T. T.M. 15EES0185N, T.V. 15EES0592T	Pueblo San Pedro Barrientos	Aulas	8,992	100.00%

Anexo 1.1

Intervención en planteles educativos

No.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	TIPO DE OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA	AVANCE FÍSICO
14	Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria México, C.C.T. T.M. 15DPR0337J, T.V. 15DPR0347Q	U.H. Rosario II Sector III	Barda	12,094	100.00%

Con relación al mantenimiento de planteles educativos, durante este año se atendieron 265 solicitudes, con la reparación de 128 instalaciones eléctricas, 186 instalaciones hidrosanitarias y 241 reparaciones menores, además se brindó mantenimiento a 89 mil 721 metros cuadrados de áreas verdes y se aplicaron 10 mil 760 metros cuadrados de impermeabilizante. A su vez, se entregaron 7 mil 470 botes de pintura a las autoridades de los planteles educativos con la finalidad de tener escuelas dignas.

A lo largo de esta administración se brindó el servicio de mantenimiento a las escuelas anteriormente mencionadas a través del cuidado de 245 mil 791 metros cuadrados de áreas verdes y la aplicación de impermeabilizante en 62 mil 281 metros cuadrados de superficie, con una inversión de 14 millones 862 mil pesos.

Para el mantenimiento de planteles educativos, se ejercieron recursos por un monto de 3 millones 274 mil pesos que corresponden a ingresos por participaciones del gobierno federal.

Educación Media Superior

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La escolaridad promedio en Tlalnepantla es de 10.93 años, por encima de la media estatal (10.1) y nacional (9.7), es decir, en promedio la población concluye la educación básica y termina 1 año de bachillerato; este indicador es una muestra de la necesidad de encaminar esfuerzos para evitar la deserción escolar que, en Nuestra Ciudad, se da principalmente en el nivel medio superior.

Por lo anterior, con el objeto contribuir a disminuir la deserción escolar en este nivel educativo, se destinó un total de 249 mil 200 pesos, en estímulos económicos de la modalidad especial, para 58 estudiantes, hijas e hijos de los elementos de la Comisaría General de Seguridad Pública y la Coordinación Municipal de Protección Civil. En esta modalidad, durante los tres años de la administración, se apoyaron a 459 estudiantes, con entrega de recursos por un monto total de 1 millón 638 mil 600 pesos, provenientes de recursos propios municipales.

De igual forma, en apoyo a los alumnos de nivel media superior, interesados en continuar sus estudios de nivel superior, se realizó un curso de preparación para el examen que las diferentes instituciones de nivel superior aplican como requisito de ingreso, diseñado con la finalidad de fortalecer los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica; con esta acción se beneficiaron a 50 estudiantes por la erogación de 18 mil pesos.

Educación Superior

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Es una realidad que la mayoría de la juventud estudiantil no cuenta con suficientes recursos económicos para solventar los gastos derivados de estudiar una carrera universitaria; en consecuencia, un gran porcentaje de la población que ingresa a una institución de nivel superior, no logra concluir sus estudios y opta por incorporarse al mercado laboral para obtener ingresos.

En esta administración, se incentivó la continuidad académica en este nivel educativo, a través de becas educativas dirigidas a las hijas e hijos del personal adscrito de la Comisaría General de Seguridad Pública y de la Coordinación Municipal de Protección Civil; lo anterior, fue posible con la entrega de 334 mil pesos en apoyos económicos que en este año beneficiaron a 70 estudiantes de nivel superior.

A lo largo de la gestión se han entregado 401 apoyos equivalentes a 1 millón 600 mil pesos financiados por el gobierno de Nuestra Ciudad.

Educación para Adultos

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Nuestra Ciudad, se caracteriza por un muy bajo grado de marginación, derivado de un comportamiento favorable en las variables que alimentan el Índice de Rezago Social, entre ellos se encuentra, la población de 15 años y más en condiciones de analfabetismo, que en el municipio es de apenas el 1.76% del total de la población municipal.

Se busca abatir la tasa de analfabetismo que existe en nuestro municipio, a través de la difusión de mil 460 platicas de invitación sobre los programas y cursos de certificación para nivel básico, impartidos por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), con la finalidad de incentivar a la ciudadanía con rezago educativo a continuar con su formación educativa y mejorar su calidad de vida.

Alimentación para la población infantil

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Una de las problemáticas derivadas de la falta de recursos entre las familias mexicanas es la desnutrición infantil, que de acuerdo con los datos estadísticos publicados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), uno de cada ocho niñas y niños, menores de cinco años, padecen desnutrición crónica.

El gobierno municipal buscó reducir los índices de desnutrición entre la población en condiciones de vulnerabilidad, a través de la gestión ante el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), para la entrega de 1 millón 2 mil 202 desayunos fríos, 147 mil 232 desayunos calientes y 387 mil 633 raciones vespertinas, lo que permitió una alimentación sana y nutritiva para los estudiantes de los diversos planteles educativos a nivel preescolar y primaria ubicados en el territorio municipal.

A lo largo de tres años, se entregaron 3 millones 923 mil 774 desayunos fríos, 1 millón 215 mil 955 desayunos calientes y 1 millón 621 mil 911 raciones vespertinas, con la finalidad de combatir la desnutrición y los hábitos de malnutrición en 119 mil 155 infantes, lo que corresponde aproximadamente al 85% de menores y adolescentes de entre 3 a 12 años del municipio.

En el programa presupuestario Alimentación para la Población Infantil, en este ejercicio fiscal, se destinaron recursos por un monto de 1 millón 187 mil pesos; es importante mencionar que los apoyos alimentarios entregados a la población infantil son recursos en especie proporcionados por el DIFEM.

Alimentación y nutrición familiar

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



En materia alimentaria, la meta de este gobierno fue sentar en las bases una cultura de consumo de alimentos responsables y autosustentables que beneficiara a los habitantes en situación de vulnerabilidad, con el propósito de disminuir los índices de carencia alimentaria en la población que habita en zonas de alta marginación.

En este sentido, una de las actividades realizadas durante la administración fue la promoción de la autosuficiencia alimentaria desde una perspectiva comunitaria, a través de la implementación de dos huertos familiares, así como la gestión ante el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM) para la entrega de 78 paquetes de semillas y fertilizantes para la siembra y cosecha de hortalizas y árboles frutales, durante este año.

Asimismo, en 2019 se gestionó ante el DIFEM, la atención y entrega de apoyos sociales para mujeres en periodo de gestación, a familias con menores y para personas adultas mayores de escasos recursos, con un total de 6 mil 916 dotaciones alimenticias; todo ello, con el propósito de mejorar el desarrollo físico y mental de estos grupos vulnerables.

Como parte de las actividades preventivas, a lo largo de la administración, se realizó el seguimiento a 50 menores detectados con desnutrición infantil severa, para los cuales se brindó acompañamiento y atención nutricional puntual.

Protección a la población infantil y adolescente

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El compromiso de esta administración, con la población infantil en riesgo o situación de calle, es transformar la visión asistencialista del extinto Programa Estatal de Atención a Menores Trabajadores Urbano Marginales a cargo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), hacia acciones enfocadas a preservar y restituir los derechos en la primera infancia, la infancia media y la adolescencia de la población de Nuestra Ciudad.

Con la desaparición del referido programa en 2020, el gobierno municipal, con la finalidad de no desproteger a este grupo poblacional en situación de calle o explotación laboral, implementó un proyecto en 2021 para ampliar y reorientar tanto los servicios ofrecidos, como reacondicionar y mejorar los tres Centros de Habilidades para la Vida (CHAVIS), en los que se atiende de manera preventiva y correctiva a menores y adolescentes en riesgo o situación de calle, abandono familiar, migración acompañada y no acompañada, así como de trabajo infantil y explotación sexual.

Con esta acción, en este año se atendieron a 80 niñas, niños y adolescentes con servicios de apoyo psicológico, pedagógico y jurídico, enfocados en restituir sus derechos, principalmente el acceso a la educación, así como a una infancia sana y libre de explotación laboral y violencia.

Se realizaron 29 pláticas sobre los derechos de la niñez y adolescencia, en las cuales se contó con la participación de 354 infantes y adolescentes, 115 tutores y docentes, con el propósito de disminuir los índices de maltrato infantil, así como la desintegración y abandono familiar. Cabe mencionar, que durante estos tres años de gobierno se realizaron en total 80 pláticas informativas, de esta naturaleza.

Atención a personas con discapacidad

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El Sistema Municipal DIF de Tlalnepantla de Baz, es pionero entre los organismos municipales del área metropolitana de la Ciudad de México por incluir dentro de su agenda gubernamental la atención integral y oportuna de la niñez que padecen el Trastorno del Espectro Autista (TEA).

Con la asesoría técnica del Centro de Autismo Teletón (CAT) y una inversión de más de 1.7 millones de pesos, durante el 2020 se remodelaron y acondicionaron dos espacios en las Unidades Básicas de Rehabilitación e Integración Social (UBRIS) Tenayo y Angélica Aragón, se realizaron tres capacitaciones al personal requerido para atender las mismas aulas TEA, y en octubre del presente año se llevó a cabo la inauguración de las aulas especializadas, en las que se atiende a 75 menores del municipio y municipios aledaños con servicios especializados en lenguaje y comunicación, conducta, motricidad y socialización, a un precio accesible.

Para garantizar el desarrollo personal, escolar, laboral y social de las personas con discapacidad, se brindaron 192 consultas médicas y 358 terapias de rehabilitación a las personas con discapacidad temporal o permanente, ello a través de las dos UBRIS y del Centro de Capacitación e Inclusión Laboral para personas con Discapacidad (CECAIN).

A pesar del cierre de las instalaciones de las UBRIS Tenayo y Angélica Aragón desde abril del 2020 derivado de la pandemia, se establecieron estrategias para continuar con los servicios a distancia, con la finalidad de no frenar el desarrollo en el proceso de rehabilitación de las personas con discapacidad, por lo que se atendieron 177 consultas psicológicas, 465 consultas de trabajo social a personas con discapacidad y 358 terapias físicas de rehabilitación.

En este trienio, se brindó un total de 6 mil 863 consultas médicas, psicológicas y de trabajo social a personas con discapacidad; para la rehabilitación y atención terapéutica se otorgaron 21 mil 728 terapias físicas, 3 mil 29 terapias ecuestres y 9 mil 372 terapias y clases para la rehabilitación y desarrollo de personas con discapacidad visual, de lenguaje y auditiva, así como de estimulación temprana.

De igual manera, durante este año, se incorporaron a 76 menores y adolescentes con discapacidad a instituciones de educación especial y regular, y se vincularon laboralmente a 51 personas con discapacidad a empresas socialmente responsables. Cabe resaltar, que a lo largo de tres años hemos logrado la inclusión educativa de 308 menores y adolescentes con discapacidad, así como la inclusión laboral de 242 personas con discapacidad.

Para el programa Atención a personas con discapacidad se destinaron recursos por un monto de 5 millones 622 mil pesos, que representa la ejecución del 72.03% del monto total autorizado para este periodo.

Apoyo a los adultos mayores

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Con la finalidad de promover el envejecimiento digno, productivo e incluyente, se llevaron a cabo actividades de alto impacto, para acercar los servicios de apoyo a la población adulta mayor de la zona oriente del municipio y localidades de alta marginación, accediendo a programas educativos y culturales subsidiados por el gobierno municipal.

Con la apertura de la sede de Educación para Adultos Mayores (EDUCAM) ubicada en la Casa del Adulto Mayor 'Karol Wojtyla' se logró, en una primera fase, la inscripción de 19 adultos mayores, los cuales, desde julio de este año, iniciaron sus estudios a distancia, en ramas como: neurorehabilitación, grafología, economía para principiantes, historia de México, yoga terapéutico, tanatología, lectura y narrativa.

Con la sede de EDUCAM en zona poniente, durante esta administración se incrementó un 52%, la plantilla educativa de alumnos inscritos a las clases y talleres impartidos en beneficio de mil 970 personas adultos mayores, durante seis ciclos escolares.

Durante el presente año, se brindó atención psicológica a mil 309 adultos mayores, se realizaron 363 clases de activación física y se vinculó a tres personas a empresas socialmente responsables para su integración laboral, se canalizaron a 48 personas a servicios jurídicos.

A lo largo de los tres años de administración, se impartieron 3 mil 714 terapias psicológicas y 5 mil 433 clases de activación física para mejorar la calidad de vida de la población de adultos mayores de Nuestra Ciudad. Se realizaron un total de 234 vinculaciones laborales y se canalizaron a 227 personas al área jurídica.

Como acción a destacar de esta administración se implementó el Programa ‘Turismo Comunitario’, a través del cual se realizaron 51 paseos recreativos, beneficiando a más de mil 500 personas adultas mayores, a partir de la gestión con la Fundación Corporación Zapata, se obtuvo un descuento para la adquisición de dos autobuses con un valor de 2.4 millones de pesos, utilizados para los recorridos derivados de la implementación de este programa.

Desarrollo Integral de la Familia

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El desarrollo integral de las familias es un factor fundamental que contribuye en la reconstrucción del tejido social, ya que el desarrollo armónico, pleno e integral de los miembros de una sociedad, se refleja en comunidades colaborativas que mejoran la calidad de vida de sus habitantes.

El gobierno de Nuestra Ciudad, en el presente ejercicio fiscal, implementó diversas acciones entre las que destaca la inauguración, en febrero, de los

talleres de panadería con sede en ‘La Casita del Panadero’, de los cuales hasta el momento se han impartido 14 talleres básicos, beneficiando a 65 familias con la capacitación en un oficio, lo que les permitirá generar una fuente de ingresos alternativa.

Para garantizar y asegurar la atención permanente de la población en situación de vulnerabilidad a través de servicios integrales de asistencia social, durante este año se brindaron 8 mil 458 consultas psicológicas y psiquiátricas, que suman un total de 34 mil 114 consultas, otorgadas durante la administración.

Se brindaron 49 pláticas y talleres que promovieron el fortalecimiento de los vínculos familiares, el respeto y el buen trato, a lo largo de tres años de administración, se realizaron 340 pláticas, cursos y talleres con el fin de fomentar la comunicación afectiva y el reconocimiento e identidad personal y familiar.

Para otorgar certeza y seguridad jurídica a las familias, se realizaron tres eventos de Bodas Comunitarias, beneficiando a 240 parejas quienes, en compañía de sus familiares y seres queridos pudieron formalizar su unión.

En este año se patrocinaron 137 juicios en materia familiar y se brindaron 4 mil 135 asesorías jurídicas, con un acumulado trianual de 629 juicios y 16 mil 576 asesorías.

Finalmente, para procurar y generar las condiciones para atender y erradicar la violencia en el núcleo familiar, principalmente contra las personas adultas mayores, en este año se realizaron 195 visitas domiciliarias para investigar denuncias de probable maltrato y se atendieron 34 casos de violencia confirmados.

En los tres años de gestión se llevaron a cabo 918 investigaciones de posibles maltratos en contra de personas adultas mayores y se atendieron 170 casos de violencia a través de servicios médicos, psicológicos y jurídicos, además de brindar resguardo y protección en asilos a 10 adultos mayores vulnerados.

Oportunidades para los Jóvenes

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Impulsar el desarrollo sano e integral de la juventud fue una tarea prioritaria de este gobierno, creando espacios de expresión a través de actividades educativas, recreativas y culturales, potencializando las habilidades y aptitudes de la población adolescente.

Durante este año, se creó una campaña de información y difusión de temas de interés, denominada 'Cafecito por Nuestra Juventud', en un formato innovador a través de 32 pláticas virtuales transmitidas en vivo por medio de las redes sociales oficiales de la administración, así como las plataformas Meet y Zoom; entre los principales temas abordados se encuentran: la prevención de adicciones, cuidados de la sexualidad, el control de las emociones y el estrés, así como, roles y estereotipos de género, solo por mencionar algunos.

Este formato de comunicación con la juventud del municipio, tuvo un alcance de 22 mil 474 espectadores, en esta modalidad de pláticas informativas dirigidas a la población juvenil, durante la presente administración, se llevaron a cabo un total de 120 pláticas, con la participación de 36 mil personas.

Con la finalidad de brindar orientación en temas sobre sexualidad, se impartieron 10 talleres de manera virtual, con contenidos sobre la prevención del embarazo no deseado y educación sexual integral, entre otros, se realizaron cinco talleres motivacionales que permitieron identificar el impacto de las emociones sobre la conducta individual de las personas. Con estas actividades, desde el 2019 hasta el 2021, se benefició a un total de 4 mil personas que participaron en los 17 talleres de sexualidad y 17 talleres motivacionales.

El día internacional de la juventud es una fecha para reconocer la participación de la población joven para la construcción de una sociedad más incluyente y responsable; en el marco de la celebración de este día, se llevó a cabo el primer festival de las juventudes en el 2019, donde se instalaron stands lúdicos e informativos sobre diversos temas, además de la participación de 14 bandas musicales.

El acceso a este festival y las actividades creativas del mismo, fue completamente gratuito, ya que el gasto para la participación de las bandas invitadas corrió a cargo del gobierno municipal, por un total de 6 millones 322 mil 696 pesos, en beneficio de 40 mil asistentes.

Pese a que la pandemia fue un obstáculo para la realización de eventos artísticos, se buscaron alternativas para continuar con la difusión de actividades recreativas, a través de la campaña denominada 'Música en Nuestra Ciudad', a principios del presente año, se realizó un concierto en línea con la participación de grupos como: Nana Pancha y Sam Sam; este concierto logró la interacción en línea de los espectadores con un alcance de 199 mil 870 reproducciones.

En este sentido a lo largo de esta administración hemos transmitido un total de 14 streamings de música, lo cual implicó la erogación de 518 mil 951 pesos.

Como parte de las actividades de promoción artística, se llevaron a cabo dos concursos de fotografía, los cuales consistieron en premiar a los mejores retratos de lugares emblemáticos en Nuestra Ciudad; a través de esta iniciativa, se reconoció el trabajo de seis jóvenes que demostraron su pasión y talento por la fotografía.

En este ejercicio fiscal, se ejerció por parte de la administración centralizada 2 millones 44 mil 999 pesos para la atención a la juventud, monto que fue financiado en su totalidad con recursos propios del municipio.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, contribuyó en la promoción del desarrollo físico, mental y social de jóvenes, con 132 pláticas y talleres, se canalizó a 50 adolescentes a servicios médicos

y psicológicos con la finalidad de brindar acompañamiento ante las conductas de riesgo que presentaban, como son: el consumo de sustancias psicoactivas, acoso escolar, violencia intrafamiliar y violencia en el noviazgo.

Para la atención a madres adolescentes, en los últimos tres años, se impartieron 22 pláticas para alentarlas a continuar con sus estudios de educación básica, media superior o superior y fortalecer su proyecto de vida.

Relaciones Exteriores

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Los acuerdos de cooperación internacional, tienen como principal objetivo, promover el desarrollo económico y cultural del municipio, así como posicionar a Nuestra Ciudad en el plano internacional, a través de la vinculación con ciudades hermanas.

En este sentido, durante este año se implementaron acciones encaminadas a la transferencia de tecnología, conocimientos y experiencias. Como resultado de lo anterior, se llevó a cabo la lectura para mujeres: Universo femenino desde la mirada de Gabriela Mistral, en coordinación con la Ciudad de Serena, de la República de Chile, a través de las redes sociales oficiales del Instituto Municipal de la Cultura y las Artes.

En el marco del vínculo generado con la misma ciudad, se tuvo la participación del coro infantil y del coro de adultos mayores del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco, en el marco del 477 aniversario de esta ciudad hermana.

En esta administración, el director de Turismo y Patrimonio de la Serena Chile, Claudio Godoy Arcos, impartió tres videoconferencias donde abordó temas sobre cultura, educación, visitas y economía que permitieron el intercambio de buenas prácticas de la administración pública.

Como parte del acuerdo de hermanamiento con la ciudad de Wichita, Estado de Kansas, de los Estados Unidos de América (EE.UU.), en este año una comitiva de nuestra ciudad realizó una visita oficial, donde se plantearon temas sobre economía, cultura, deporte, intercambio estudiantil y se planeó la próxima visita de la travesía ciclista 2022.

En coordinación con el Instituto Municipal de la Cultura y las Artes y la Coordinación de Asuntos Internacionales y Pasaportes, se llevó a cabo un Conversatorio sobre la cooperación internacional e intercambio cultural de Tlalnepantla, en apego a los tratados, acuerdos y convenios internacionales celebrados.

Durante este trienio, deportistas de Tlalnepantla participaron en la Travesía Ciclista de la Hermandad 2019, quienes recibieron un reconocimiento de la Organización Sister Cities, y por parte del alcalde de Wichita, Jeff Longwell, el trofeo representativo Keeper of the plains (Guardián de las llanuras), símbolo de esta ciudad.

Con la República Popular de China, se reafirmó nuestro hermanamiento a través de diversas acciones; dentro de las cuales destaca, la visita del alcalde de la ciudad de Ma'anshan, Zuo Jun y una comitiva de cinco miembros de su gobierno que lo acompañó en su recorrido, planteando importantes negociaciones para posibles intercambios en materia cultural, educativa, económica y de inversión.

Recibimos a la Consejera Cultural de China, Zhuang Lixiao y al Director del Centro Cultural de China, Luo Jun, con quienes se llevó a cabo una reunión para acordar el fortalecimiento de los vínculos de amistad y cooperación, a través de los cuales se trajeron espectáculos de talla mundial a Nuestra Ciudad, como el concierto de 'La melodía clásica de Nanhai', en el Teatro Eugenia León y la presentación de la compañía de teatro de danza y canto de la ciudad de Ji'an, 'Recogiendo el té'.

Igualmente, disfrutamos de la presentación del grupo de danza folklórica de la ciudad de Tongliao, Región Autónoma de Mongolia Interior China, en el Teatro Centenario.

Como parte del proceso de fraternidad con la República Popular de China, una comitiva de Nuestra Ciudad realizó una visita oficial a la República

Popular de China, misma que fue recibida por el alcalde de Ma'anshan, Yuang Fang. Entre las actividades desarrolladas, destaca la reunión con el alcalde de la ciudad de Yichun, Li Xinghui, en el palacio de gobierno, en donde el alcalde presentó y firmó de manera oficial la carta intención para llevar a cabo un hermanamiento con Tlalnepantla, a fin de generar un intercambio en diferentes materias.

En este año, se llevaron a cabo dos operativos Paisano, sumando así ocho durante toda la administración municipal, cuya finalidad fue informar sobre sus derechos y obligaciones a migrantes, durante el ingreso, el tránsito y la salida del territorio municipal.

Durante el presente año, se participó, por primera vez, en el Migratón 2021, en beneficio de las personas migrantes que se encuentran bajo protección del Instituto Nacional de Migración, otorgando donativos en especie para la atención de la población migrante.

En este ejercicio fiscal, la oficina municipal de Enlace Tlalnepantla Mundo E, emitió 2 mil 636 pasaportes en beneficio de los habitantes de nuestra ciudad y de los municipios y alcaldías colindantes.

Es importante destacar que, a pesar de la suspensión de actividades no esenciales como medida sanitaria para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2, durante esta administración se expidieron un total de 10 mil 064 pasaportes.

Pilar 2

Económico

Modernización Industrial

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El crecimiento y desarrollo económico de las ciudades, se basan en la explotación de las ventajas comparativas del territorio, considerando entre estas la ubicación, y para el caso de Nuestra Ciudad, se encuentra en una ubicación favorable al limitar con la Ciudad de México y formar parte de la zona metropolitana más grande del país.

En este sentido, la política económica del actual gobierno municipal, se basó en la colaboración y el diálogo constante con el sector empresarial, a través de la celebración cuatro de reuniones de trabajo, en lo que va del año, con asociaciones y cámaras empresariales, para fomentar y gestionar la vinculación directa entre las empresas y el gobierno.

Para el desarrollo de estas reuniones, se contó con la participación de la COPARMEX Metropolitano del Estado de México, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), la Asociación de Empresarios y Ciudades Hermanas (AECHAC), y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas (AMMJE).

Derivado de esta vinculación, recientemente se gestionó la firma de un convenio de concertación entre el gobierno municipal y COPARMEX Metropolitano del Estado de México, fortaleciendo la confianza de los empresarios para la atracción de inversión y la creación de empleos.

Con el fin de garantizar la atracción de la inversión privada en el municipio a través de la operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), así como la reducción en los tiempos de espera en la emisión de licencias, se ha trabajado en procesos de estandarización para agilizar los trámites y en desregular los trámites para la apertura de nuevas unidades económicas, incentivando la atracción de inversión privada en Nuestra Ciudad.

Durante este ejercicio se emitieron 402 licencias de giros regulados, 183 de giros desregulados, con una inversión total de 2 mil millones 75 millones 388 mil 837 pesos, monto que se generó de la apertura de nuevas unidades económicas, se generaron 2 mil 925 empleos, durante los tres años de gestión, se expidió un total de mil 415 licencias de giros regulados de mediano y alto impacto y 791 de giros desregulados, con una inversión que asciende a un total de 518 millones 298 mil 742 pesos y mil 364 nuevos empleos.

Durante la administración, se formalizaron dos convenios más en materia económica, el primero con Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, con el objetivo de promover la colaboración en actividades que impulsen el desarrollo económico y la competitividad de la entidad y de Nuestra Ciudad.

El segundo convenio se firmó con el Instituto Tecnológico de Tlalnepantla (ITTLA), con la finalidad de llevar a cabo actividades de vinculación entre los sectores público, social, privado y académico, que contribuyan a consolidar el desarrollo educativo, tecnológico y social de la población que reside en el municipio.

Se impulsó la creación de micro, pequeñas y medianas empresas, mediante de la capacitación, evaluación y seguimiento para la consolidación de proyectos productivos, a través de 123 asesorías y orientación especializada, alcanzando un total de 370 asesorías durante toda la administración.

Derivado de las asesorías brindadas a emprendedores de micros y medianas empresas, se llevó a cabo la supervisión de cinco proyectos de oportunidades de negocios, para su consolidación y durante los tres años de gestión, alcanzando un total de 23 proyectos supervisados, incentivando la inversión local para la generación de empleos.

Modernización de los servicios comunales

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Entre las principales actividades realizadas para el ordenamiento del comercio informal, se encuentra el censo del comercio ambulante, generado en las diferentes comunidades del municipio, dicho levantamiento permitirá conocer el número total de comerciantes asentados en el territorio municipal, así como, establecer las bases, para la ejecución de una efectiva estrategia de regulación de dicho sector.

En cuanto a la ocupación de la vía pública para actividades de volanteo, perifoneo o eventos publicitarios, se tramitaron 346 permisos temporales en este año, de un total de 2 mil 10 permisos emitidos en el trienio.

Se llevaron a cabo 741 operativos de control del comercio en vía pública, verificando que los comerciantes asentados en los espacios públicos, cumplieran con el permiso para el uso de la vía pública. En la presente administración se llevaron a cabo un total de 2 mil 750 operativos de esa naturaleza.

Se tuvo un avance considerable, respecto a las metas de recaudación de recursos, por concepto del pago de contribuciones derivadas de las actividades en los mercados municipales y de las actividades comerciales en tianguis, puestos en vía pública, diversiones, juegos y espectáculos públicos, ingresando un total de 3 millones 509 mil 20 pesos, durante este año y 15 millones 608 mil 367 pesos recaudados en los tres años de administración.

Con relación al mantenimiento de la infraestructura municipal para el abasto de productos básicos, se efectuaron 153 revisiones a los mercados públicos, sumando un total de 561 revisiones durante los tres años de gestión.

Las acciones antes mencionadas, para este ejercicio, fueron realizadas con recursos públicos propios del municipio, por un monto total de 11 millones 625 mil 881 pesos.

La planeación del desarrollo urbano y el cuidado del medio ambiente, requieren de una visión unificadora, que brinde beneficios a la sociedad, generando espacios y ambientes limpios, con la finalidad de mejorar la percepción de seguridad en el territorio municipal. En este sentido, el gobierno municipal trabajó en la conservación y mantenimiento de los cuatro parques, 138 jardines y las dos plazas de Nuestra Ciudad, que en su conjunto suman un total de 352 hectáreas.

Lo anterior, fue posible, pese a la reducción del 50% del personal operativo de la Coordinación de Espacios Públicos, durante el 2020 y 2021, debido a la contingencia sanitaria causada por el virus SARS-COV2 (COVID-19), lo que significó diseñar la estrategia y priorizar necesidades de mantenimiento de espacios públicos y áreas verdes.

En este tercer año de gestión, se atendieron mil 574 solicitudes de mantenimiento y conservación de espacios públicos, además, se llevaron a cabo 227 trabajos de mantenimiento y rehabilitación a las fuentes ornamentales del territorio municipal, así como la rehabilitación y mantenimiento de 872 juegos infantiles y aparatos de gimnasia, lo anterior, con la finalidad de contribuir al bienestar, la sana convivencia y la recreación de los habitantes de las comunidades beneficiadas.

La transformación del municipio en una ciudad incluyente, requiere de la adecuación de los espacios públicos para facilitar el acceso a personas con discapacidad, por ello, se adaptaron 157 rampas de acceso.

Durante los tres años de la gestión, se organizaron 131 jornadas intensivas de servicios públicos, donde se realizaron 3 mil 849 intervenciones al mobiliario urbano, con la instalación de 2 mil 795 metros lineales de barandales y pasamanos, de igual forma, se repararon 15 mil 902 metros cuadrados de superficies para el tránsito peatonal, se derribaron un total de mil 440 árboles secos y se podaron 61 mil 209 árboles. Estas jornadas cumplieron con el objetivo de rehabilitar los espacios comunes

que se encontraban en estado de deterioro o abandono e implicaron una inversión de 139 millones 864 mil pesos, que fueron financiados a través de participaciones federales.

Con el objetivo mejorar la imagen urbana de la ciudad, se ha colaborado con miembros de la sociedad civil y servidores públicos municipales, en tequios de intervención comunitaria, mediante la poda de árboles, bacheo y balizamiento de calles y avenidas, mantenimiento al mobiliario urbano, recolección de residuos, trabajos de jardinería y reparación de alumbrado público. Algunas de las comunidades beneficiadas con estas actividades fueron: Lázaro Cárdenas Primera, Segunda y Tercera Sección, Los Pirules, El Tenayo Centro, Las Palomas, División del Norte, Marina Nacional, Atrás del Tequiquil, Jacarandas, Valle de Santa Mónica, Jardines de Bellavista, Lomas de San Andrés Atenco, El Rosario I, II y III, Miguel Hidalgo, La Loma Tlanemex, San Juan Ixtacala, Nueva Ixtacala, Prado Ixtacala, entre otras.

Debido a la problemática de saturación de espacios en los 17 panteones del municipio, se opera el cementerio Horizonte de Paz, ubicado en la colonia Lomas del Calvario, el cual cuenta con una superficie de 50 mil metros cuadrados y una capacidad proyectada de casi 23 mil espacios. Este proyecto es considerado el primer panteón ecológico del Estado de México cumpliendo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

En el transcurso del 2021 se han realizado 51 mantenimientos a los panteones públicos municipales, principalmente de limpieza, estos espacios se encuentran funcionando en horarios limitados, en cumplimiento a las medidas de distanciamiento social, establecidas por las autoridades sanitarias.

En este periodo se realizaron 9 mil 140 trámites, entre los que destacan mil 589 inhumaciones, de las cuales 324 han sido por causas relacionadas con el virus SARS-COV2 (COVID-19). Esta cantidad de trámites ha representado un ingreso a la Tesorería Municipal de 5 millones 101 mil pesos, considerando que el Cabildo aprobó la condonación del pago de derechos de inhumación a los familiares de personas fallecidas a causa del COVID-19.

En apoyo a los habitantes de Nuestra Ciudad, el Cabildo autorizó el Programa de Regularización de Refrendos Vencidos, para que pudieran realizar el pago extemporáneo sobre el derecho de uso de fosas que se encuentran vencidas y no hayan sido ocupadas.

En este programa presupuestario, durante el 2021 se aplicaron recursos por un monto de 47 millones 820 mil pesos, equivalente al 61.15% del presupuesto autorizado anual, de los cuales el 91% provienen de fondos federales y el 9% restante fue financiado con ingresos propios del municipio.

Empleo

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



En materia de generación de empleo, los gobiernos locales juegan un papel importante desde el ámbito de sus atribuciones para generar un entorno seguro y atractivo, que dé certidumbre a inversionistas, a través de la eficiente prestación de servicios públicos y el mantenimiento de la infraestructura para el transporte y la movilidad de personas y mercancías.

También, resulta fundamental el diálogo permanente entre el gobierno y el sector empresarial, mismo que se fortaleció con la firma del convenio de concertación entre el gobierno municipal y la COPARMEX Metropolitano del Estado de México, que favorece la creación de empleos y el crecimiento económico.

Durante los tres años de gestión, se mantuvo actualizada la base de datos de las empresas de la región que ofrecen vacantes de empleo, con el propósito de dar a conocer la oferta laboral a buscadores de empleo, a través de la bolsa de trabajo municipal.

Se llevó a cabo la difusión y promoción de la bolsa de trabajo entre los sectores participantes, ofertando 2 mil 121 vacantes, con un acumulado total en el trienio de 45 mil 713 puestos, derivado de la amplia oferta laboral del sector productivo de Nuestra Ciudad.

Se contribuyó a la disminución del desempleo en el municipio, a través de la atención y vinculación de 2 mil 167 solicitudes de empleo, sumando un total de 11 mil 426 personas en los tres años de gobierno.

Se instalaron en la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, dos jornadas de empleo en este último año, con un total de nueve en este trienio.

Fomento Turístico

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La recuperación económica, posterior al cierre de actividades no esenciales, requiere de la contribución de todos los sectores económicos y en el caso específico de Nuestra Ciudad, es importante integrar a la dinámica económica los sitios de interés que poseen un potencial turístico importante.

Durante esta gestión, se establecieron vínculos con representantes del sector hotelero, a través de dos reuniones de trabajo con el propósito de capacitar a prestadores de servicios turísticos para el regreso seguro a sus actividades, derivado de la contingencia sanitaria.

Esta colaboración, también permitió integrar el Registro Municipal de Prestadores de Servicios Turísticos, con la finalidad de credenciar a las unidades económicas que cumplan los requisitos, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México, así como facilitar su acceso a capacitaciones y apoyos ofrecidos por el Gobierno del Estado de México.

En materia de desarrollo artesanal, se implementó el Registro Municipal de Artesanas y Artesanos, a través del cual se reconoce su labor y se busca promover sus artesanías con la publicación de un catálogo municipal, que se encuentra en proceso de elaboración.

Mediante estas acciones se dará cumplimiento a la normatividad aplicable en materia de turismo como la Ley de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal del Estado de México y la Ley General de Turismo.

Pilar 3

Territorial

Conservación del Patrimonio Público

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Los espacios públicos, entre ellos los recintos culturales, contribuyen a la formación de la identidad ciudadana y consolidan el sentido de pertenencia, por ello, es fundamental mejorar y mantener en buen estado los inmuebles municipales, para contar con lugares dignos, para el disfrute de manifestaciones artístico culturales.

Durante este año se realizaron 13 mantenimientos preventivos a las casas de cultura y bibliotecas de Nuestra Ciudad, destacando las acciones de limpieza de tinacos, reparaciones en sanitarios, podas de pasto e impermeabilización de techos. A lo largo de tres años de gobierno, se han llevado a cabo 60 mantenimientos preventivos y correctivos en beneficio de 22 mil 500 habitantes, ya que en ellos se ofrecen actividades como danza regional, baile de salón, guitarra, canto, teatro, piano, artes marciales, manualidades, entre otras.

Es importante destacar que, en abril se concluyó la rehabilitación integral de la biblioteca pública municipal Miguel Hidalgo, uno de los puntos de encuentro más significativos del Pueblo San Juan Ixhuatepec, debido a su acervo de casi 7 mil libros que son consultados por más de 700 usuarios al mes.

En colaboración con el Gobierno del Estado de México, comenzaron los trabajos de reconstrucción de la biblioteca pública Agustín González Plata, en la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú, la cual forma parte de las obras de mejoramiento urbano en la zona, por la construcción de la línea verde del sistema de transporte Mexicable.

En este programa se ejercieron recursos de participaciones federales por un monto de 583 mil 652 pesos en el presente ejercicio fiscal.

Cultura y Arte

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La formación cultural y artística de la población infantil y juvenil ha sido factor clave para la reconstrucción del tejido social de Nuestra Ciudad, por ello, en este año se renovó el convenio del Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), con el fin de facilitar el acceso a la formación artística inicial escolarizada en disciplinas como: danza, artes plásticas, música y teatro.

En este periodo, egresó la quinta generación de estudiantes de la categoría infantil, y la sexta de la categoría juvenil de las escuelas Guillermo Padilla Díaz de León y José Emilio Pacheco, respectivamente. Cabe mencionar, que desde el inicio de la administración egresaron 11 generaciones, de un total de 655 niñas, niños y jóvenes, con una preparación integral, que les permite valorar la calidad estética de sus manifestaciones, así como, el desarrollo del sentido de pertenencia y compromiso social.

En noviembre se integraron dos nuevos talleres a la oferta cultural del Centro de la Cultura y las Artes José Emilio Pacheco: danza contemporánea y novela gráfica y cómic. Durante los tres años de gobierno, se han inscrito 2 mil 180 estudiantes a los 42 talleres y cursos que se imparten en este centro cultural, con una plantilla de 29 instructores.

Para acercar las diferentes expresiones artísticas a la población, en este año se presentaron 36 eventos de los programas: Algarabía Familiar, Danzón en Nuestra Ciudad y Algarabía Latina, con una asistencia aproximada de 11 mil 500 personas, se realizaron 27 presentaciones de la Banda Sinfónica, la Orquesta Filarmónica, la Orquesta de Cámara y el Coro Infantil, se destaca que durante la administración se realizaron 155 conciertos y recitales, llegando a más de 150 mil personas que disfrutaron de estos eventos musicales.

Con el compromiso, en este trienio, de trasladar el arte y la cultura a las diferentes localidades, a través del programa Pueblos de Nuestra Ciudad, se llevaron a cabo 54 eventos, visitando los 19 pueblos del municipio, entre los que destacan: San Juan Ixhuatepec, San Rafael, San Bartolo Tenayuca y San Andrés Atenco, con la presentación de diversos géneros musicales y escénicos, en beneficio de aproximadamente 5 mil 550 personas.

Se realizó el festival Mictlalnepantla 2021 con el cual se buscó preservar la tradición mexicana de Día de Muertos con diferentes manifestaciones como el ritual de danza prehispánica y la instalación de la ofrenda monumental en el quiosco de la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada.

En el marco del mismo festival, se llevó a cabo el desfile de catrines y catrinas, así como la presentación de las puestas en escena El Fantasma de la Ópera, en los teatros Centenario y Algarabía, y la transmisión en línea de la obra Celeste.

Por tercer año consecutivo, nuestro municipio es la sede metropolitana de la Muestra Internacional de Mujeres en el Cine y la TV en México, en su décimo séptima edición, con la proyección de 16 obras cinematográficas dirigidas por mujeres y con temáticas de género.

Como parte de las acciones para promover la lectura entre la población, en el periodo que se reporta, se realizaron 27 talleres en línea, que fomentaron la lectura, sumando un total de 65 talleres desde el inicio de la administración.

Durante noviembre de 2019, se llevó a cabo la primera Feria del Libro y la Lectura, en la explanada municipal, con 40 expositores y más de 200 sellos editoriales, que incluyó la visita del Librobús Educal en zonas vulnerables del municipio para ofrecer cerca de 6 mil ejemplares a bajo costo y libros gratuitos de la colección Vientos del Pueblo.

En septiembre, se publicó la antología de crónica urbana 'Menos Bella, Más Brutal', que reúne a 24 jóvenes escritores de diversos municipios mexiquenses, entre ellos cinco de Tlalnepantla, en una coedición del gobierno municipal con Ediciones Periféricas, el cual fue presentado en la

Feria Internacional del Libro del Estado de México 2021 y en la XXI Feria Internacional del Libro del Zócalo.

Para divulgar las expresiones y manifestaciones de la cultura de las diferentes comunidades, en este año se elaboraron dos libros de crónica comunitaria: ‘Tenayohcan Oztopolco, Ciudad con Esplendor’ y ‘San Juan Ixhuatepec, un pueblo de historias’, los cuales se encuentran publicados en el portal oficial del ayuntamiento para su consulta.

Durante los tres años de la administración se han realizado 55 narraciones verbales de los sucesos históricos relevantes del municipio y se publicó una monografía municipal, así como siete libros de crónica comunitaria y 12 números de la revista bimestral Algarabía Cultural.

Como parte de las acciones para impulsar la cultura entre la población, durante la pandemia se han transmitido a través de las redes sociales oficiales de Nuestra Ciudad, más de 350 actividades como clases, talleres, charlas, festivales, cuentos, conversatorios, recitales, conciertos, obras de teatro, entre otras, con un alcance mayor a 1 millón 125 mil personas.

A través de los 29 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), se impartieron cursos y talleres educativos y culturales como: taekwondo, ballet, danza árabe, guitarra, computación, gastronomía mexicana, karate y manualidades en beneficio de 39 mil 986 personas.

Para atender a la población infantil, se llevaron a cabo 19 cursos de verano en el mismo número de CDC entre los que destaca: San Rafael, Santa Mónica, Cristina Pacheco, El Tenayo, Bosques Ceylán, Mónica Orta Ramírez, San Isidro Ixhuatepec y el Cucurucho, beneficiando a 192 menores de cuatro a 11 años de edad.

Para propiciar un ambiente de sano esparcimiento entre los menores, durante el periodo vacacional, se realizaron actividades como: manualidades, repostería, activación física, reciclado, pintura, baile, juegos de destreza, defensa personal, cocina, entre otros, en 19 CDC del municipio.

Para la realización de los proyectos Servicios Culturales y Difusión Cultural que corresponden al programa Cultura y Arte, se ejercieron recursos por 37 millones 881 mil 453 pesos en el presente ejercicio fiscal.

Política Territorial

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El compromiso asumido por el gobierno municipal, para sentar las bases de la transformación de Nuestra Ciudad en una ciudad sustentable, ordenada y sostenible, se consolidó a través de la modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tlalnepantla de Baz, misma que implicó la inversión de 7 millones 415 mil 508 pesos, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población y generar las condiciones para proyectar al municipio como una ciudad competitiva a nivel regional, estatal y nacional.

La modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano, prioriza la planeación urbana y el ordenamiento territorial del municipio a través de proyectos y programas urbanos y de movilidad sustentable, que garantizan la calidad, disponibilidad, conectividad y accesibilidad de los viajes urbanos e intraurbanos de la población.

El referido documento promueve el máximo aprovechamiento del suelo municipal, al evitar más cambios de uso de suelo y de densidades, así como modificación de coeficientes de ocupación, de utilización y de altura, en fraccionamientos y conjuntos urbanos habitacionales.

En materia de instrumentación urbana, durante los tres años de gestión, se dio respuesta pronta y expedita de las solicitudes de la ciudadanía, atendiendo un total de 8 mil 17 resoluciones favorables de licencias de uso de suelo, licencias de construcción, cédulas informativas de zonificación, números oficiales y alineamientos, entre otros.

En estos tres años de gobierno, se realizaron auditorías a mil 410 obras y construcciones de alto impacto en el municipio, cuyas autorizaciones se

emitieron en administraciones anteriores y se integraron 350 expedientes con Procedimientos Administrativos, a lo largo de esta administración se realizaron 4 mil 544 recorridos de verificación urbana, en beneficio de los más de 600 mil habitantes del municipio.

Durante esta administración, el gobierno municipal otorgó 2 mil 171 apoyos económicos, para regularización de la tenencia de la tierra del Ejido de San Juan Ixhuatepec, bajo el esquema denominado Seguridad del Patrimonio Familiar, con el objetivo de dar certeza de la posesión de sus inmuebles a legítimos titulares de los predios, a través de la obtención de los respectivos títulos de propiedad, e incluyéndolos en el suministro de servicios urbanos.

Para esta actividad se destinaron recursos municipales por un total de 11 millones 900 mil pesos, otorgando 5 mil 500 pesos a cada familia beneficiada, para la gestión del título de propiedad.

En la misma dinámica, se continuó otorgando beneficios fiscales a 127 familias con bonificaciones del 100% en el pago del impuesto predial, impuesto de adquisición de inmuebles y otras operaciones traslativas de dominio, así como el 100% de condonación, respecto de los derechos de consumo de agua de los cinco ejercicios anteriores, con la finalidad de que los beneficiarios continúen su trámite de escrituración, ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, permitiendo su respectiva incorporación al catastro municipal, lo anterior, ha sido posible gracias a la firma del convenio de colaboración, con ambas instituciones, suscrito al inicio de esta gestión en 2019.

En esta administración se lograron importantes donaciones en favor del municipio por un monto de 108 millones 239 mil 865.4 pesos, por conceptos de pago en equipamiento y pago en área de donación, estas donaciones se reflejaron en diferentes obras en beneficio de la población, como: la adecuación de zonas deportivas, la rehabilitación del mercado del Pueblo de San Lucas Tepetlaco, alumbrado público en la misma comunidad, pavimentación de la calle Fortino Rocha en el fraccionamiento industrial San José Puente de Vigas, pavimentación con concreto asfáltico de la calle

Cerrada de Burciaga, así como la construcción del Arco Monumental del Pueblo de San Andrés Atenco y el área de donación con una superficie de 2 mil 264.41 metros cuadrados, ubicado en calle Riva Palacio, número 10B, colonia Tlalnepantla Centro.

En el marco del programa de rescate de espacios públicos, en el presente trienio, se liberaron 695 espacios en vía pública con el retiro de casetas telefónicas en desuso, tubos, rejas y plumas, también se realizaron 107 mesas resolutorias de diálogo ciudadano, en las que intervinieron diversas unidades de la administración pública municipal, con el objetivo de solucionar problemáticas en materia de desarrollo urbano.

En la realización de los proyectos del programa de política territorial, en apego a la normatividad vigente, los lineamientos territoriales y la optimización de los procedimientos en materia de desarrollo urbano, en el año 2021 se invirtieron 40 millones 273 mil 738 pesos, que sumados a lo ejercido en los dos años anteriores, en la actual administración se aplicaron un total de 120 millones 273 mil 738 pesos.

Protección Civil

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Preservar la integridad física de las personas, sus bienes y su entorno ante un desastre natural o una emergencia, es una tarea primordial para este gobierno, por ello se fomentó una cultura de Protección Civil que permita disminuir los factores de riesgo, para evitar las afectaciones ocasionadas por accidentes, siniestros, calamidades y/o catástrofes naturales.

Para tal efecto, durante el primer año de esta gestión se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual durante este ejercicio fiscal, sesionó en una ocasión, sumando así un total de cinco sesiones durante toda la administración, con el fin de consultar, planear y coordinar las actividades en materia de protección civil de los sectores públicos, social y privado

para fortalecer la gestión integral de riegos. En este sentido, se elaboraron y actualizaron el Plan Municipal de Protección Civil y los programas operativos para fenómenos naturales y antropogénicos destacando la elaboración del Plan de Contingencia Sanitaria (COVID-19), derivado de la emergencia sanitaria a nivel mundial.

Con el propósito de coordinar los trabajos de prevención ante riesgos geológicos, hidrometeorológicos y químicos, durante el ejercicio que se informa, se atendieron 361 peticiones de la ciudadanía por riesgos existentes en su patrimonio y/o entorno.

Durante este año, se revisaron las condiciones de seguridad en empresas, industrias y comercios, a través de 337 verificaciones, con la intención de minimizar los riesgos generados por la actividad humana, sumando un total de 4 mil 714 verificaciones en el trienio.

Se evaluaron 32 simulacros bajo diferentes supuestos, acumulando 196 simulacros evaluados durante toda la administración a fin de verificar la efectividad de los planes de emergencia ante la ocurrencia de algún fenómeno de índole natural o provocado, de empresas, corporativos e inmuebles de gobierno, ubicados en el municipio.

Con el fin de dar a conocer a la población los factores de riesgo del territorio municipal, este año se actualizó y publicó en la Gaceta de Gobierno número 34 de fecha 18 de septiembre del 2020, el Atlas de Riesgos Municipal, que desde esta actualización, señala las zonas y elementos generadores de riesgo, así como los sistemas vulnerables, en 38 cuadrantes, que contienen de manera general, la infraestructura de las comunidades y los recursos administrativos que lo conforman, facilitando su consulta para la población.

Con el propósito de divulgar las medidas preventivas ante los posibles riesgos dentro del territorio municipal, en este año se realizaron 48 publicaciones en medios electrónicos y se impartieron 9 pláticas en materia de protección civil en escuelas públicas.

Durante la presente administración, en materia de difusión, se distribuyeron 30 mil 300 folletos informativos y se llevaron a cabo 153 publicaciones

digitales, además de impartir 67 pláticas para informar a la población sobre los riesgos de origen natural o humano, y qué hacer en caso de tener la presencia de alguno.

Para desarrollar habilidades y actitudes en materia de Protección Civil, durante este año se impartieron 48 capacitaciones al sector público, privado y social, 12 capacitaciones al personal que labora en la administración pública municipal, y 5 capacitaciones al personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil. Durante la administración se impartieron un total de 337 capacitaciones.

En el 2019 se impartió el curso Armadura Rosa, en la Estación Oriente José Luis Romero del Toro, a 90 mujeres bomberas de 17 estados de la República, con el objetivo de compartir experiencias, intercambiar conocimientos y visibilizar a las mujeres que desempeñan esta labor.

En conjunto con la Asociación Rescate Uno México, se elaboró el 1º Congreso Internacional de Respuesta a Emergencias México-Colombia, dirigido a los cuerpos de emergencia, para su capacitación y profesionalización gratuita, este evento se caracterizó por incluir a personas con discapacidad auditiva. En materia de atención de emergencias, este año se atendieron 3 mil 844 servicios, acumulando 13 mil 706 emergencias atendidas durante los tres años de gestión, y por primera vez, se adquirieron 25 equipos de respiración autónoma, un compresor y un sistema de cascada para rellenar dichos equipos, este último permite brindar una mejor atención a las emergencias, ya que reduce el riesgo por inhalación de gases tóxicos y de enfermedades cardiacas y/o respiratorias. Para ello se destinaron 2 millones 737 mil 600 pesos, en beneficio de los habitantes de Nuestra Ciudad.

Aunado a lo anterior, y con la adquisición del camión tipo Motobomba de la marca MAN, de reciente modelo en el ejercicio fiscal 2019, es posible hacer frente a las emergencias en un tiempo récord equivalente a 5 minutos en promedio.

En la atención de urgencias médicas prehospitarias, en este año se atendieron 8 mil 872, acumulando con ello 30 mil 562 durante la gestión, esto con seis ambulancias y siete motocicletas, que permitieron disminuir

el tiempo de respuesta de 20 a siete minutos, además se brindaron mil 313 servicios a personas con sintomatología COVID-19 en todo el territorio municipal.

Respecto a las acciones implementadas a partir de la declaratoria de la pandemia por la propagación del virus SARS-COV2 (COVID-19), este gobierno municipal realizó 2 mil 468 limpiezas y desinfecciones en áreas libres, deportivos, supermercados, iglesias, zonas habitacionales, edificios de gobierno, módulos de pruebas y de puntos de aplicación de vacunas COVID, además de apoyar con la desinfección en domicilios de habitantes contagiados.

Derivado del desgajamiento de rocas suscitado el pasado 10 de septiembre en las calles de Alacranes y Club Exploradores de Chimalhuacán de la colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección, la ladera del cerro El Chiquihuite de la Reserva Ecológica Sierra de Guadalupe, arribó como primer respondiente el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil, quienes encontraron aproximadamente 10 piedras de 200 a 700 toneladas de peso, en una ladera de 15 metros de alto y seis metros de ancho.

El desgajamiento destruyó tres viviendas, en tanto que 10 más y una capilla fueron visiblemente dañadas, por lo que, en colaboración con la Coordinación de Protección Civil del Gobierno del Estado de México, se evacuaron las casas aledañas a este colapso, en un perímetro de 200 metros a la redonda.

Se iniciaron labores de búsqueda primaria de las personas que quedaron bajo los escombros, con apoyo de grupos de rescate, ingenieros, servicios prehospitalarios, drones para el monitoreo y emisiones de la zona, bomberos de la CDMX y el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM).

En coordinación con Protección Civil del Estado de México, se instaló el mando unificado que llevó a cabo una evaluación secundaria para establecer el Plan de Operaciones con objetivos, estrategias y tácticas, para formar células que realizaron 270 horas de búsqueda, lo que permitió la localización de una persona con vida y la recuperación de cuatro cuerpos.

Se instalaron cinco albergues temporales, para brindar los medios de supervivencia necesarios a la población evacuada y se habilitó un albergue para los animales de compañía de estas familias.

En los albergues instalados se atendió un total 400 personas, con orientaciones psicológicas y servicios médicos gratuitos, además de ofrecer atención psicológica vía telefónica, a través de la estrategia 24/7, se colocó una unidad móvil en el albergue de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, para las personas que requirieran atención médica de manera presencial.

El gobierno municipal en colaboración con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), entregaron productos de primera necesidad como agua embotellada y alimentos, así como, artículos de aseo personal y limpieza, se entregaron ocho costales de alimento para las mascotas que se encuentran resguardadas en el refugio temporal, del Departamento de Atención a Animales Expuestos y en Custodia.

A la fecha, se continúa trabajando con la Coordinación General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de México, en reuniones operativas en el Centro de Mando, que se llevan a cabo de forma diaria para revisar el avance de los trabajos de prevención y mitigación, se realizan recorridos en las laderas del cerro para detectar zonas de inestabilidad y realizar los trabajos correspondientes para mitigación de riesgos.

Por otro lado, se continúa con el retiro del material que se utilizó para el terraplén y con la instalación de anclas, así como la construcción de gaviones para la retención y estabilización de la ladera, además de drenes cuya función es permitir el flujo normal del agua y la retención de azolves.

La coordinación de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil organizada y particulares, fue fundamental para la atención de esta emergencia, por lo que este gobierno municipal agradece y reconoce la colaboración de todas las corporaciones de emergencias, rescate y especialistas en desastres, de los niveles federal y estatal, particulares, sociedad civil, entre otros, que se solidarizaron con la causa.

Finalmente, en este programa de protección civil, se aplicaron recursos por un monto de 1 millón 416 mil 607 de pesos, presupuesto total autorizado para este año, financiado con recursos propios.

Alumbrado Público

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Durante la actual administración, se optimizó el sistema de alumbrado público, a través de la inversión en tecnologías de calidad, que ofrecen una mayor capacidad de iluminación en espacios públicos, así como calles y vialidades, contribuyendo a generar una precepción de seguridad en el territorio municipal. Los recursos erogados por ese concepto, durante los tres años de gestión, suman un total de 75 millones de pesos, destinados a la adquisición de un total de 14 mil 441 luminarias tipo LED, que generan un importante ahorro en el consumo de energía eléctrica.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se llevó a cabo el censo de alumbrado público, al inicio de septiembre del presente año, con el propósito de cuantificar las luminarias existentes en el municipio y así brindar certeza de los ingresos obtenidos por los Derechos de Alumbrado Público (DAP).

Este año se instalaron mil 322 luminarias, mientras que a lo largo de la administración se instaló un total de 4 mil 210, en zonas públicas oscuras, y 59 más en bajo puentes vehiculares ubicados en las principales vialidades del territorio municipal, como: avenidas Gustavo Baz y Mario Colín, así como en el bulevar Manuel Ávila Camacho, se sustituyeron aquellas, que por cuestiones de obsolescencia o deterioro, representaban un riesgo para la población.

En este año, se han atendido 7 mil 508 reportes de la ciudadanía, para el mantenimiento de mil 138 postes de alumbrado y se restableció el alumbrado público en colonias, pueblos, unidades habitacionales y fraccionamientos, por medio de 16 mil 99 reparaciones.

Con el objetivo de mitigar la violencia de género existente en el territorio municipal, a través del programa ‘Me Nuevo Segura’, se colocaron 153 luminarias en puntos estratégicos, con una inversión de 947 mil 365 pesos provenientes de recursos estatales.

Los recursos ejercidos, para las actividades de mantenimiento, instalación y sustitución del alumbrado público, suman un total de 137 millones 159 mil pesos.

Gestión Integral de Residuos Sólidos

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La prestación del servicio de limpia y recolección de residuos sólidos urbanos contribuye a dar certeza de sanidad en los espacios públicos y comunidades, así como a mejorar la imagen urbana del municipio.

Nuestra Ciudad genera cerca de 650 toneladas de residuos urbanos, por las actividades de la población flotante, además del escombros abandonado en lugares públicos, por ello diariamente se realizan actividades de barrido manual y recolección domiciliaria de residuos sólidos, para las que se cuenta con estaciones de transferencia en las comunidades de San Pedro Barrientos y San Juan Ixhuatepec, que sirven como nodos de concentración para los camiones de recolección, para su posterior traslado y disposición final en el Relleno Sanitario Municipal.

Durante el presente año, se recolectaron 165 mil 927 toneladas de residuos, por medio del servicio de recolección domiciliaria y se retiraron 4 mil 559 toneladas de escombros en diferentes puntos del territorio municipal, también se llevaron a cabo 10 mil 509 servicios de limpieza en puentes peatonales y el barrido manual de 190 mil 408 kilómetros de superficies, a través de 416 jornadas, en diferentes comunidades.

Lo anterior se realizó con la reorganización de las actividades del área, derivado de la reducción del 20% en la plantilla destinada a las labores del

servicio de limpia y recolección de desechos, en atención a las medidas de distanciamiento social para la contención de la pandemia.

En apoyo al crecimiento económico y comercial del municipio, en este año se realizaron 11 mil 697 servicios de recolección de desechos sólidos, generados por las empresas, sumando un total de 38 mil 707 servicios facultativos de recolección, durante la gestión.

En los últimos tres años, se ingresaron al Relleno Sanitario Municipal más de 633 mil 181 toneladas de residuos sólidos urbanos, lo que se traduce en aproximadamente 85 mil viajes de góndolas, en pleno apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003 y con un gasto 149 millones 339 pesos, provenientes de recursos de participaciones federales.

Con relación al funcionamiento del sitio de disposición final de residuos, se instaló una celda especial para la gestión de los residuos sanitarios, con el propósito de dar cumplimiento a la norma emergente NTEA-002-SEMAGEM-RS-2020 y así mantener la categoría de Relleno Sanitario.

Derivado de lo anterior, este año se obtuvo la autorización de la H. LX Legislatura del Estado de México, para otorgar la concesión que permitirá la conversión del actual Relleno Sanitario, a un Centro Integral de Residuos, con lo que se garantizará la operación del sitio de disposición final por al menos veinte años más.

Este año se destinaron un total de 106 millones 551 mil pesos, del presupuesto municipal, para la atención a la gestión integral de desechos sólidos urbanos.

Manejo de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Derivado de la antigüedad de la infraestructura para la gestión de aguas residuales y pluviales, durante los tres años de administración se invirtió en el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de drenaje y alcantarillado, que contribuye a minimizar las inundaciones dentro del territorio municipal; lo anterior, ha permitido la operación del sistema combinado, para recolectar, trasladar y desalojar las aguas residuales y pluviales, a través de una vasta red de drenajes y colectores distribuidos por toda la superficie municipal.

Lo anterior, permitió llevar y procesar un total de 724 mil 3 metros cúbicos de aguas residuales, en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Tlalnepantla No. 1, durante este año, sumando un total de 2 millones 577 mil 491 metros cúbicos en los tres años de gobierno, contribuyendo a la sostenibilidad de la ciudad, por medio de la reutilización para aminorar el consumo de agua limpia.

Cabe destacar el compromiso con el cuidado del medio ambiente, de los sectores industrial y comercial, al sustituir el consumo de agua potable por tratada en diversos procesos, evitando el desperdicio del vital líquido para priorizar su uso y destino a satisfacer las necesidades primarias de la población.

Del programa anual de desazolve, se realizaron trabajos en 500 kilómetros de líneas de drenaje, los cuales consistieron en el retiro de arena, lodo y sedimentos, acumulados en diferentes puntos de la línea, evitando la obstrucción de las líneas y reduciendo el riesgo de contaminar los diferentes tipos de suelos del territorio municipal con materiales tóxicos y microorganismos, durante la presente administración se abarcaron 2 mil 395 kilómetros.

Durante esta gestión se realizaron 15 mil 272 trabajos complementarios al mantenimiento de la red de drenaje, con la limpieza de coladeras pluviales, rejillas de tormenta y registros, sumando un total de 91 mil 997 trabajos realizados en el trienio.

Con la finalidad de prevenir inundaciones y encharcamientos durante la temporada de lluvias, se adquirió un equipo nuevo de presión succión, empleado para los trabajos de desazolve, mismo que sirve para el desahogo de agua acumulada en las vialidades en caso de inundaciones.

Aunado a lo anterior, se limpiaron líneas de drenaje de 30 centímetros de diámetro con equipos de presión succión, así como la limpieza de las rejillas, pozos y levantamientos de tapas, derivado de las lluvias atípicas presentadas durante el año que se reporta.

Se efectuaron 32 mantenimientos a los cárcamos que se encuentran en operación, dando como resultado la disminución en la incidencia del regreso de aguas negras acumuladas que broten de las coladeras, evitando la posibilidad de una inundación, durante los tres años de gestión, se realizaron en total 137 mantenimientos preventivos en los 33 cárcamos del territorio municipal, que favorecen el rápido desahogo de residuales y pluviales.

Con relación a la reparación de equipos que presentaron fallas, se llevaron a cabo 7 mantenimientos correctivos a los equipos de bombeo o a las instalaciones eléctricas de los cárcamos, acumulando un total de 97 reparaciones desde el inicio de la administración.

En octubre de este año, venció el contrato de prestación de servicios para la construcción, equipamiento y puesta en marcha del Sistema de Drenaje Semiprofundo del Río San Javier, mismo que otorgó los derechos sobre la operación, conservación y mantenimiento, del sistema a un tercero durante 18 años, con la conclusión de este contrato el gobierno municipal asume la responsabilidad de la operación y mantenimiento, representando un ahorro aproximado de 65 millones de pesos al año.

Con el propósito de evitar el desbordamiento de aguas residuales, se encofraron 21 metros de longitud del canal ubicado en la calle Danubio, de la

colonia Lázaro Cárdenas Segunda Sección, con una inversión de 310 mil 712 pesos, provenientes de recursos propios municipales.

A través de la estratégica de atención integral de calles en mal estado, se realiza la renovación, construcción, sustitución y/o reparación de la red de drenaje en las calles reconstruidas, por medio de la colocación de pavimento asfáltico o hidráulico.

Durante este ejercicio fiscal se realizó la sustitución de 941 metros lineales de red de drenaje en siete vialidades de Nuestra Ciudad. Destacando la construcción de drenaje pluvial de avenida Toltecas en el fraccionamiento San Javier, con una longitud de 776 metros lineales, con el propósito de solucionar la problemática de inundaciones en las inmediaciones del rastro municipal, con una inversión de 9 millones 78 mil 177 pesos.

Se lleva a cabo la sustitución de mil 470 metros lineales de red de drenaje en siete vialidades del municipio, en comunidades como: El Tenayo Centro, San Javier, Lomas de San Andrés Atenco y Benito Juárez (Tequex).

Durante el presente año, se atendieron 2 mil 662 reportes de la población, con desazolve de tuberías y reparación de brocales, rejillas de piso, así como la reposición de 59 coladeras de tapas de concreto; cabe señalar, que durante toda la administración se atendieron un total de 7 mil 211 reportes, beneficiando a 36 mil 55 habitantes.

Estos trabajos forman parte de las acciones inmediatas que se han puesto en marcha para dar atención a los imprevistos en este año, a través de las cuadrillas de trabajadores y personal de campo que operan en beneficio de Nuestra Ciudad, disminuyendo la acumulación de aguas negras.

Para el programa de manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado, se destinó un total de 140 millones 192 mil 62 pesos, sin considerar los trabajos complementarios de la reparación a la red de drenaje por la reconstrucción de calles.

Manejo eficiente y sustentable del agua

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Las problemáticas constantes que presenta la infraestructura de distribución de agua limpia en el municipio, derivan de la antigüedad de las instalaciones, ya que la mayoría de las redes de distribución, incluidos pozos, tanques y rebombes, tienen en promedio, 35 años de uso, excediendo su vida útil.

El gobierno municipal realizó 58 mantenimientos preventivos y 47 correctivos en pozos y equipos de rebombes, sumando un total al final de la administración, garantizando el funcionamiento de la infraestructura y evitando interrumpir el suministro de agua a las viviendas por fallas en las redes de distribución y sistemas de almacenamiento.

El déficit en el abastecimiento de agua potable a las viviendas, presentado los últimos meses, se explica principalmente por la reducción del 25 % de la dotación de agua, por parte de la Comisión del Agua del Estado de México (CAEM), considerando que, actualmente, Nuestra Ciudad depende en un 70% del caudal de fuentes externas y el 30% restante proviene de los 22 pozos profundos municipales, que se encuentran en operación.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de dotación de aguas de fuentes propias, se iniciaron los trabajos de perforación del Pozo Caracoles, con una profundidad de 350 metros, el cual tendrá una capacidad de suministro de 44 litros de agua por segundo, en beneficio de 33 mil 538 habitantes de las comunidades Dr. Jorge Jiménez Cantú, Constitución de 1917 y fraccionamiento industrial La Presa.

Para esta obra se realizó una inversión de 14 millones 954 mil 639 pesos, del Programa de Devolución De Derechos (PRODDER).

Con el objetivo de evitar interrupciones en el suministro de energía eléctrica en el pozo San Andrés, se instaló un transformador de energía eléctrica, con una inversión de 910 mil pesos, de recursos propios.

De igual forma, se destinaron 4 millones 875 mil 750 pesos, para la construcción de la línea de conducción de agua potable y para la compra del equipo de bombeo del tanque San Andrés Atenco, favoreciendo a los 9 mil 460 habitantes del pueblo de San Andrés Atenco.

Se efectuó la construcción de la línea de conducción de agua potable, ubicada en el andador Ignacio Comonfort y el pueblo San Pedro Barrientos, la cual abastece de agua a mil 500 habitantes de las comunidades de San Pedro Barrientos, La Providencia y La Azteca, en la zona poniente de nuestro municipio, para esta obra se erogaron recursos por 895 mil 370 pesos.

Se puso en operación la planta potabilizadora a base de oxidación-filtración, producto de una donación y de la cual, el gobierno municipal es responsable de su mantenimiento y operación.

Con relación a la atención de la contingencia por el desabasto de agua, en distintas comunidades, se abasteció del vital líquido, a través del servicio de pipas, con un total de 5 mil 458 recorridos para distribuir agua a la población afectada, alcanzado un total de 14 mil 123 viajes, en lo que va de la presente administración, en beneficio directo de 388 mil 395 habitantes.

A fin de garantizar la calidad del agua distribuida a la población, en este año, se efectuaron un total de 347 análisis químicos en pozos, instalaciones de rebombes y tanques de almacenamiento, además de realizar tomas de muestras en domicilios, verificando que el suministro cumpla con los criterios sanitarios establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994.

Se llevó a cabo la desinfección en pozos profundos y tanques con la aplicación de 36.2 toneladas de hipoclorito de sodio en el presente año y un total de 185 toneladas suministradas durante el trienio, se llevó a cabo el lavado y desinfección de nueve tanques de almacenamiento de agua, con un total de 204 lavados y desinfecciones de tanques, durante estos tres años.

Para restablecer el flujo de agua, se realizaron 303 desfogues en líneas primarias y secundarias de agua potable, lo cual representa un 28% más con

relación a las realizadas durante el 2020, con un total de mil 22 desfogues de línea, durante esta administración.

El deterioro de líneas de distribución y tomas domiciliarias, incrementa las fugas de agua potable, dificultando el abasto de agua potable a las viviendas, esta problemática se atendió, a través de 8 mil 651 reparaciones de fugas de agua, en tuberías de diferentes diámetros, se atendieron 2 mil 743 reportes por tomas obstruidas, como parte de los trabajos de mantenimiento a las instalaciones hidráulicas.

Durante los tres años de gestión, se repararon un total de 34 mil 430 fugas de agua y se atendieron 10 mil 75 reportes de tomas obstruidas, con lo cual se evita el desperdicio a gran escala del líquido que se suministra a la población.

Finalmente, se certificó a un total de 30 servidores públicos en el Estándar de Competencia EC0105 en materia de Atención al Ciudadano en el Sector Público, a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), con el objetivo de mejorar la atención a la ciudadanía.

Para el programa de manejo eficiente y sustentable del agua, se ministraron 140 millones 982 mil 994 pesos, correspondientes a recursos propios.

Protección al Ambiente

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La contribución de los gobiernos locales a la conservación del medio ambiente, debe concretarse en políticas públicas orientadas a la restauración del medio ambiente y promoción del cuidado de los recursos naturales, con el fin de asegurar la supervivencia y bienestar de la biodiversidad en los ecosistemas.

Durante esta administración se apostó por promover una nueva ética ambiental sustentable que proteja, conserve y restaure el equilibrio ambiental dentro del municipio, a través del cuidado del medio ambiente, en pleno apego al marco normativo aplicable, ejemplo de lo anterior, es la iniciativa Huella Verde, a través de la cual se realizó la firma de la carta denominada Nuestra Ciudad Verde, que definió la agenda en materia ambiental de este gobierno, caracterizada por la colaboración de la iniciativa privada, organizaciones civiles y la ciudadanía en general encaminadas a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Desde el inicio de la administración, se trabajó en la promoción de acciones y estrategias, con relación a la adopción de medidas como la separación de residuos, reciclaje, reutilización y reducción de materiales altamente contaminantes, así como en temas relacionados con la movilidad, realizando un total de nueve campañas de difusión durante este año, con un alcance de más de 3 mil 400 personas, a través de las diferentes plataformas de digitales oficiales.

Se promovió entre la población el cuidado del medio ambiente, con la realización de 24 talleres de educación ambiental, con temas como huertos urbanos, composta y jardines verticales, en beneficio de aproximadamente 250 personas de diferentes comunidades.

Se fomentaron diferentes técnicas de reciclaje y separación de residuos en 11 talleres, utilizando material reciclado para incentivar a los participantes a realizar diferentes artículos de decoración y de uso diario, con materiales ya destinados a la disposición final.

La promoción de actividades destinadas a la producción de bienes para el autoconsumo, contribuye a aminorar el impacto ambiental de la actividad humana, por ello, se crearon 18 huertos en escuelas de nivel básico y se realizaron 24 jornadas de mantenimiento de huertos urbanos y limpieza en áreas forestales.

En conjunto con la ciudadanía, iniciativa privada y organizaciones civiles, se llevaron a cabo 30 jornadas de reforestación en diferentes partes del municipio, contando con la participación de más de 600 personas para

la siembra de cerca de 3 mil 700 árboles, en diferentes áreas verdes de Nuestra Ciudad. A lo largo de esta administración fue posible realizar 105 reforestaciones al plantar más de 6 mil 300 árboles de diferentes especies.

Durante esta gestión municipal, se destinó 1 millón 200 mil pesos al fideicomiso para la Preservación y Conservación del Parque Estatal Sierra de Guadalupe, cumpliendo con el compromiso de sumar esfuerzos para el mantenimiento y restauración del único pulmón natural con el que cuenta la región del Valle de México.

A su vez se participó con el proyecto 'En Medio de Dos Tierras', mismo que fue aprobado por el comité técnico de dicho fideicomiso, este proyecto tiene como propósitos reparar, remodelar y restaurar el edificio del jardín botánico, además de introducir una colección viva de 10 ejemplares de 'Ambystoma mexicanum' (Ajolote de Xochimilco), así como herramientas tecnológicas y didácticas. El monto de la inversión asciende a más de 1 millón 250 mil pesos, mismo que será cubierto en su totalidad por el referido fideicomiso.

Se atendieron 113 denuncias ambientales, en 92 colonias de nuestro municipio, iniciando los procedimientos administrativos correspondientes en los rubros de contaminación de ruido, daños al arbolado urbano, desechos de residuos en lugares inapropiados, contaminación del agua y contaminación del suelo, entre otras.

Con el fin de verificar el cumplimiento a la reglamentación ambiental, por parte de las unidades económicas asentadas en Nuestra Ciudad, durante este año se emitieron 380 oficios de evaluación y en total, durante los tres años de administración, se entregaron 275 licencias de funcionamiento de emisiones a la atmósfera y se atendieron más de 2 mil 700 registros de aguas residuales.

El cumplimiento de las obligaciones municipales, en materia ambiental de las unidades económicas de nuestro municipio, generó un ingreso a las arcas de la administración por más de 3 millones 675 mil pesos en este ejercicio fiscal 2021.

Para regular el crecimiento y desarrollo saludable de nuestro medio ambiente se han atendido 1 mil 129 solicitudes de poda, incisión de raíz y derribo de arbolado en Nuestra Ciudad, atendiendo más de 4 mil solicitudes en lo que va de este gobierno, se iniciaron 169 procedimientos administrativos por posibles violaciones a la normatividad ambiental vigente.

Desarrollo Urbano

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El desarrollo de la infraestructura vial y de equipamiento urbano, son condiciones necesarias, para fomentar el desarrollo económico de las ciudades, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Nuestra Ciudad cuenta con una privilegiada ubicación geográfica, por su límite con la Ciudad de México y acceso a las principales vías de comunicación, que a su vez, representa una problemática en la movilidad, por la saturación de las vialidades y el deterioro de las superficies de rodamiento, a consecuencia del tránsito vehicular de diferente índole, entre ellos el transporte de carga.

Como parte de las acciones para mejorar la infraestructura urbana, así como mejorar los espacios públicos, a través de la construcción y rehabilitación de vialidades, edificaciones urbanas y espacios recreativos, en este ejercicio fiscal, se realizó una inversión de 499 millones 449 mil 125 pesos autorizados por Cabildo para la implementación del Programa Anual de Obra Pública.

Para brindar una mayor movilidad y mejorar la calidad de vida de los habitantes y visitantes que transitan por el municipio, se puso en marcha un arduo programa de reconstrucción de calles de Nuestra Ciudad, a través del cual se realizó la sustitución de 251 mil 24 metros cuadrados de pavimento asfáltico, 422 metros lineales de guarniciones y 469 metros

cuadrados de banquetas en 76 calles de comunidades como: San Juan Ixtacala, San Felipe Ixtacala, Nueva Ixtacala, Prado Ixtacala, San Miguel Chalma, Independencia, División del Norte, La Laguna, Constitución de 1917, Izcalli Pirámide, Tenayo Centro, El Arenal, Tequexquináhuac Parte Alta, Prensa Nacional, Centro Industrial Tlalnepantla y El Mirador, con una inversión de 151 millones 65 mil 12 pesos. (Ver anexo 3.2)

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
CONCRETO ASFALTICO									
Calle Cuitláhuac, entre calles Valle de Bravo y Radial Toltecas, La Romana	1	-	-	-	-	1,056.82	-	-	100.00%
Calle Cuauhtémoc, entre calles Zumpango y Radial Toltecas, La Romana	1	-	-	-	3.28	4,852.29	-	-	100.00%
Calle Zahuatlán, entre calles Ixtapan del Oro y Radial Toltecas, La Romana	1	-	-	-	-	4,894.20	-	-	100.00%
Calle Atenco, entre calles Teotihuacán y Radial Toltecas, La Romana	1	-	-	-	-	861.88	-	-	100.00%
Calle Amanalco, entre calles Río Lerma y Valle de Bravo, La Romana	1	-	-	-	-	1,452.47	-	-	100.00%
Calle Ixtapan del Oro, entre calles Río Lerma y Teotihuacán, La Romana	1	-	-	-	-	2,654.46	-	-	100.00%
Calle Revolución, entre calles Río Lerma y Atenco, La Romana	1	-	-	-	0.68	4,120.35	-	-	100.00%
Avenida Oaxaca, entre avenida Guerrero y avenida Adolfo López Mateos, Jacarandas	1	-	-	-	21.97	6,011.51	-	-	100.00%
Av. Jesús Arriaga, entre calles Pedro Infante y Avenida del Puerto. San Miguel Chalma	1	-	-	-	-	4,035.55	-	-	100.00%
Calle Real del Monte, entre calles Cantera y al fondo de la misma calle (cda). San Miguel Chalma	1	-	-	-	-	1,200.54	-	-	100.00%
Calle La Escondida, entre calles Jesús Arriaga y Mariano Matamoros. San Miguel Chalma	1	-	-	-	4.14	589.92	-	-	100.00%
Calle Sor Juana Inés de la Cruz, entre calles Jesús Arriaga y Alfredo del Mazo. San Miguel Chalma	1	-	-	-	0.56	976.82	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Calle Francisco I. Madero, entre calles Arroyo Seco y Alfredo del Mazo. San Miguel Chalma	1	-	-	-	-	832.77	-	-	100.00%
Calle Xalpa, entre calles Metepec y Alfonso Cárdenas Herrera. Prado Ixtacala	1	-	-	-	0.8	7,090.36	-	-	100.00%
Calle Pino Suárez, entre calles Nicolás Bravo e Ignacio Zaragoza. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	643.78	-	-	100.00%
Calle Tepetlaco, entre calles Edmundo Durán Castro y Nicolás Bravo. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	3,155.27	-	-	100.00%
Calle Xocoyahualco, entre calles Edmundo Durán Castro y Nicolás Bravo. Prado Ixtacala	1	-	-	-	1.32	3,159.73	-	-	100.00%
Calle Nopala, entre calles Diagonal Prado y Nicolás Bravo. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	1,036.11	-	-	100.00%
Calle Ixtacala, entre calles Edmundo Durán Castro y Diagonal Prado. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	1,103.81	-	-	100.00%
Calle Vicente Guerrero, entre calles Guadalupe Victoria e Hidalgo. San Juan Ixtacala Ampliación Norte	1	-	-	-	1.59	2,449.85	-	-	100.00%
Calle Viveros de Asís, entre calles Viveros de la Cascada y Viveros del Olivar. Viveros de la Loma	1	6.75	-	-	-	7,845.61	-	-	100.00%
Calle Viveros de la Parroquia, entre calles Viveros de Asís (Cerrada). Viveros de la Loma	1	3.25	-	-	-	1,280.03	-	-	100.00%
Calle Nicolás Bravo, entre calles Hidalgo y cerrada de Abasolo. Independencia	1	-	-	-	-	1,667.32	-	-	100.00%
Calle Cerrada Abasolo, entre calles Mina y al	1	-	-	-	-	354.98	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
fondo de la misma (cerrada). Independencia									
Calle Vicente Guerrero, entre calles Guadalupe Victoria e Hidalgo. Independencia	1	-	-	-	-	833.67	-	-	100.00%
Calle Ignacio Zaragoza, entre calles Vía Gustavo Baz y San Jerónimo Tepletacalco. El Mirador	1	-	-	-	-	2,111.84	-	-	100.00%
Calle 18 de Marzo, entre calles Vía Gustavo Baz y Viveros de la Colina. El Mirador	1	-	-	-	-	4,785.59	-	-	100.00%
Calle del Deporte, entre calles Campo Deportivo y avenida Santa Mónica. El Mirador	1	-	-	-	-	3,314.11	-	-	100.00%
Avenida Miguel Hidalgo, entre calles Avenida de los Barrios y avenida Toltecas. Los Reyes Ixtacala	1	-	-	-	-	10,159.18	-	-	100.00%
Calle Constituyentes de 1917, entre calles Enrique Villaseñor y Avenida de los Barrios. Los Reyes Ixtacala	1	-	-	-	-	1,975.63	-	-	100.00%
Calle Benito Juárez, entre calles Mariano Escobedo y al fondo de la misma (cerrada). Leandro Valle	1	-	-	-	-	1,319.94	-	-	100.00%
Calle Mariano Escobedo, entre calles Benito Juárez y Avenida de los Maestros. Leandro Valle	1	-	-	-	-	686.01	-	-	100.00%
Calle Roberto Fulton, entre calles Mariano Escobedo y Emilio Cárdenas. Centro Industrial Tlalnepantla	1	-	-	-	-	2,484.37	-	-	100.00%
Calle Emilio Cárdenas, entre calles Roberto Fulton y Tenayuca. Centro Industrial	1	-	-	-	-	5,201.55	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Tlalnepantla									
Calle Roble, entre calles Fresno y al fondo de la misma (cerrada). Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	1,435.54	-	-	100.00%
Avenida San Ignacio/avenida Dr. Augusto Juárez Medina / San Carlos, entre Avenida de los Barrios y Enrique Villaseñor. Los Reyes Ixtacala	1	28.8	-	-	-	10,024.64	-	-	100.00%
Calle Jacarandas, entre calles Fresno y Mirador. Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	403.34	-	-	100.00%
Calle Mirador, entre calles Autopista México-Querétaro y Avenida de los Reyes. Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	1,296.40	-	-	100.00%
Calle Fresno, entre calles Autopista México-Querétaro y Avenida de los Reyes. Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	1,912.06	-	-	100.00%
Calle Nopal, entre calles Olivo y Avenida de los Reyes. Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	1,352.96	-	-	100.00%
Calle Olivo, entre calles Autopista México-Querétaro y Avenida de los Reyes. Tequexquináhuac Parte Alta	1	-	-	-	-	1,871.21	-	-	100.00%
Calle Santa Cecilia-Tenayuca, entre Cerrada Santa Cecilia-Tenayuca y la misma. Tenayo Centro	1	-	-	-	-	5,315.81	-	-	100.00%
Calle 3, entre calles Ignacio Zaragoza y Josefa Ortiz de Domínguez. San Felipe	1	-	-	-	-	290.51	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Ixtacala									
Calle Pino Suárez - tramo 2, entre calles Alfonso Cárdenas e Ignacio Zaragoza. San Felipe Ixtacala	1	-	-	-	-	449.42	-	-	100.00%
Calle Naucalpan, entre calles Diagonal Prado y Naucalpan (misma calle). Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	340.18	-	-	100.00%
Calle Diagonal Prado, entre calles Xalpa y Naucalpan. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	1,547.68	-	-	100.00%
Calle Xalpa - tramo 2, entre avenida A.N.D.S.A y Metepec. Nueva Ixtacala	1	-	-	-	-	2,579.11	-	-	100.00%
Av. Milán, entre calles Roble y Prolongación Vallejo 100 Metros. fraccionamiento Izcalli Pirámide	1	-	-	-	-	19,987.72	-	-	100.00%
Calle San Juan Ixtacala - B. Juárez, entre Avenida Rosales y Venustiano Carranza. San Juan Ixtacala	1	-	-	-	-	7,561.36	-	-	100.00%
Calle A.N.D.S.A., entre calles Tlalnepantla y Benito Juárez. Prado Ixtacala	1	-	-	-	-	8,802.86	-	-	100.00%
Calle Hermenegildo Galeana, entre calles Ignacio Zaragoza y Nicolás Bravo. San Felipe Ixtacala	1	-	-	-	-	864.96	-	-	100.00%
Calle San Felipe, entre calles Josefa Ortiz de Domínguez y Alfonso Cárdenas, San Felipe Ixtacala	1	-	-	-	-	617.75	-	-	100.00%
Calle Esto, entre calles Éxito y Borneo. Prensa Nacional	1	-	-	-	-	554.42	-	-	100.00%
Calle México en Guardia, entre calles Ovaciones y El Día. Prensa Nacional	1	-	-	-	-	791.65	-	-	100.00%
Calle Ovaciones, entre calles Excélsior y	1	-	-	-	-	2,065.70	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
México en Guardia. Prensa Nacional									
Calle Avance, entre calles Excélsior y Diario de México. Prensa Nacional	1	-	-	-	-	2,426.63	-	-	100.00%
Calle Tiempo, entre calles Heraldo y Excélsior. Prensa Nacional	1	-	-	-	-	1,875.74	-	-	100.00%
Calle Lagos de Moreno, entre calles Ferrocarriles Nacionales y Lago de Texcoco. La Laguna	1	-	-	-	-	6,203.32	-	-	100.00%
Calle Lagos del Risco, entre calles Lago de Chapala y avenida Río de los Remedios. La Laguna	1	-	-	-	-	1,359.59	-	-	100.00%
Calle Oaxaca, entre calles Guanajuato y Michoacán. Constitución de 1917	1	-	-	-	-	1,075.06	-	-	100.00%
Calle Privada General Urbina, entre calles General Urbina y Joaquín Amaro. División del Norte	1	-	-	-	-	180.71	-	-	100.00%
Calle Martín Carrera, entre avenida Emiliano Zapata y General Urbina. División del Norte	1	-	-	-	-	213.35	-	-	100.00%
Calle Arreguín, entre avenida Emiliano Zapata y General Urbina. División del Norte	1	-	-	-	-	198.37	-	-	100.00%
Avenida del Risco, entre Autopista México-Pachuca y Miguel Hidalgo. División del Norte	1	-	-	-	-	6,436.24	-	-	100.00%
Calle Anáhuac, entre calles Cacamaltzin y Toltecas. El Arenal	1	-	-	-	-	2,566.70	-	-	100.00%
Calle Moctezuma, entre calles Cacamaltzin y Toltecas. El Arenal	1	-	-	-	-	2,426.55	-	-	100.00%
Calle Toltecas, entre calles Anáhuac y	1	45	-	-	-	952.85	-	-	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Moctezuma. El Arenal									
Calle Aztecas, entre calles Toltecas y Mixtecas. El Arenal	1	-	-	-	-	3,195.69	-	-	100.00%
Calle 2° tramo Calzada de Santa Cecilia, entre Prolongación Vallejo 100 Metros y Confraco. Tenayo Centro	1	-	-	-	-	837.31	-	-	100.00%
Calle Cuauhtémoc, entre Calzada Santa Cecilia y Reina Xóchitl. La Romana	1	-	-	-	-	1,192.55	-	-	100.00%
Calle Nopaltzin, entre calles Reina Xóchitl y Alfredo Del Mazo. Tenayo Centro	1	-	-	-	-	1,986.34	-	-	100.00%
Ciclovia Prolongación Vallejo, entre calles Prolongación Vallejo 100 Metros y Avenida del Ferrocarril. Tenayo Centro	1	-	-	-	-	1,253.11	-	-	100.00%
Calle Valle de Bravo, entre avenida Radial Toltecas a límite de calle. La Romana	1	7.06	-	-	-	1,670.72	-	-	100.00%
Calle Radial Toltecas, entre calles avenida Río Hidalgo y avenida Río Lerma. La Romana	1	-	-	-	-	33,560.81	-	-	100.00%
Calle Cerro de las Campanas, de Cumbres de Acultzingo al km 0+200, Pirules	1	-	-	-	435.19	1,947.22	-	-	100.00%
Calzada Santa Cecilia de la Avenida Alfredo Del Mazo a Paseo de los Cipreses, del km 0+000 al km 0+513, Valle de las Pirámides	1	-	-	-	-	13,202.34	-	-	100.00%
Subtotal Concreto Asfáltico:	76	90.86	-	-	469.53	251,024.80	-	-	-
Concreto hidráulico concluido									
Calle Nezahualcóyotl en el tramo de Tenochtitlán a Cuauhtémoc, El Tenayo	1	-	90	175.97	298.85	-	1,049.93	5	100.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Calle Morelos, de Vía Adolfo López Mateos a calle Jalisco, Jacarandas	1	-	-	36.55	186.05	-	1,120.62	-	100.00%
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Club Alpino Morteros del km 0+000 al km 0+999, Lázaro Cárdenas 3ra. Sección	1	75	453.62	100	327.6	-	400	-	100.00%
Subtotal Concreto Hidráulico al 100%:	3	75	543.62	312.52	812.5	-	2,570.55	5	-
Concreto hidráulico en proceso									
Calle Toluca, de Avenida de los Maestros a San Luis Potosí, Lomas de San Andrés Atenco	1	310.86	313.4	120.33	150	-	1,471.91	-	85.00%
Pavimentación con concreto hidráulico obras complementarias en la calle Río Balsas de calle 9 a límite de calle, del km 0+036, Ex Ejido de Tepeolulco	1	-	35	109.6	98.1	-	374.96	-	80.00%
Calle Puerto Tuxpan entre calle Puerto Topolobampo a límite de calle, del km 0+00 al km 0+097, Ex Ejido de Tepeolulco	1	-	-	200	180	-	540	-	80.00%
Calle Puerto Tehuantepec entre calle Puerto Topolobampo a límite de la calle, del km 0+000 al km 0+089, Ex Ejido de Tepeolulco	1	-	30	200	240	-	545	-	80.00%
Calle Puerto La Paz entre calle Puerto Topolobampo a límite de la calle, del km 0+000 al km 0+100, Ex Ejido de Tepeolulco	1	-	-	143.57	186.14	-	774.9	-	80.00%
Calle Adolfo Ruiz Cortines de Emilio Portes Gil a Guadalupe Victoria, Benito Juárez (Tequex)	1	351.58	407	686.11	620.16	-	2,740.98	-	77.00%

Anexo 3.2
Vialidades Reconstruidas

OBRA	CALLES ATENDIDAS	DRENAJE (ML)	AGUA POTABLE (ML)	GUARNICIÓN (ML)	BANQUETAS (M2)	CONCRETO ASFÁLTICO (M2)	CONCRETO HIDRÁULICO (M2)	LUMINARIAS (PZA)	AVANCE FÍSICO
Rehabilitación de vialidades y mejoramiento de entorno en el rastro municipal, segunda etapa (4 vialidades), San Javier	4	427.67	436	1,129.08	2,859.81	-	5,794.77	-	70.00%
Avenida Tenochtitlán de Alfredo del Mazo a Nezahualcóyotl ambos cuerpos, El Tenayo Centro	1	380	770	1,316.94	1,814.29	-	6,389.70	-	68.00%
Subtotal Concreto Hidráulico en proceso:	11	1,470.11	1,991.40	3,905.63	6,148.50	-	18,632.22	-	-
Trabajos complementarios de vialidades									
Rehabilitación de guarniciones y banquetas, U.H. Adolfo López Mateos	-	-	-	43.91	702.36	-	-	5	100.00%
Drenaje pluvial en la avenida Toltecas de calle Valle Bravo a Avenida Río Lerma y de avenida Toltecas a Moctezuma, San Javier	-	776.02	-	-	-	-	-	-	100.00%
Suministro e instalación de luminarias en la Avenida Civilizaciones, del límite con la CDMX a Río de los Remedios km 0+000 al km 0+520, U.H. Rosario I Sector III-B	-	-	-	-	5.28	-	-	16	50.00%
Suministro e instalación de luminarias en la Avenida Ixtacala, de Industria a Río de los Remedios km 0+000 al km 0+720, Los Reyes Ixtacala 2a Sección	-	-	-	-	12.21	-	-	37	50.00%
Subtotal de vialidad integral:	-	776.02	-	43.91	719.85	-	-	58	-
TOTAL	90	2,411.99	2,535.02	4,684.19	8,150.37	251,024.80	21,202.77	63	-

También, se realizó la reconstrucción de 2 mil 570 metros cuadrados de concreto hidráulico en tres vialidades: calle Nezahualcóyotl, en el tramo de Tenochtitlan a Cuauhtémoc, en la colonia El Tenayo, calle Morelos, de vía Adolfo López Mateos a calle Jalisco, en el fraccionamiento Jacarandas, y en la calle Club Alpino Morteros, de la colonia Lázaro Cárdenas Tercera Sección, con una inversión total de 6 millones 718 mil 841 pesos.

Como parte del enfoque integral en la intervención de las vialidades, en estas tres calles, se realizaron trabajos complementarios, como la construcción de 312 metros lineales de guarniciones, 812 metros cuadrados de banqueteta y la renovación de 543 metros lineales de redes de agua potable, además de colocar cinco luminarias en la calle Nezahualcóyotl, de la colonia El Tenayo.

Actualmente se realizan trabajos de pavimentación en 11 vialidades más de Nuestra Ciudad, con la construcción de 18 mil 632 metros cuadrados de pavimento hidráulico, 3 mil 905 metros lineales de guarniciones y 6 mil 148 metros cuadrados de banqueteta, así como la sustitución de mil 991 metros lineales de red de agua potable, en las comunidades: El Tenayo Centro, San Javier, Lomas de San Andrés Atenco, Benito Juárez (Tequex) y Ex Ejido de Tepeolulco.

A lo largo de tres años de gestión se ha realizado la intervención de 197 vialidades, con un total de 617 mil 864 metros cuadrados de superficie, de las cuales 163 se ubican en la zona poniente de municipio y 34 en la zona oriente.

El mejoramiento de la infraestructura vial, requiere de la intervención en guarniciones y banquetetas, especialmente en los tramos de mayor afluencia de peatones, como zonas habitacionales y comerciales, por ello se construyeron 43 metros lineales de guarniciones y 702 metros cuadrados de banquetetas.

El deterioro de las superficies de rodamiento del municipio, se atendió en dos vertientes, la reconstrucción de vialidades y el mantenimiento a través de la reparación de baches y balizamiento de la carpeta asfáltica, en los tres años de gestión, se repararon un total de 193 mil 935 metros

cuadrados de carpeta asfáltica y se aplicó pintura de tráfico en 3 millones 560 mil 490 metros lineales de guarniciones, lo anterior se realizó con una inversión total de 226 millones 498 mil pesos que corresponden a recursos provenientes de participaciones federales.

Con la finalidad de fortalecer la seguridad vial, se realizó la señalización horizontal de 2 mil 203 pasos peatonales, 354 mil 229 metros lineales de señalización de guiones y línea continua, así como 46 señalamientos de tipo vertical; para el mismo fin, se dio mantenimiento a 2 mil 76 reductores de velocidad y fueron instalados 115 topes, mientras que otros 100 fueron revestidos.

La adecuación de los espacios públicos, requiere de una intervención integral que proporcione una percepción de seguridad al transitar por las calles y avenidas del territorio municipal, por ello se encalaron 87 mil 500 metros cuadrados de bardas en las vialidades primarias y secundarias, así como en bajo puentes.

Con relación a las actividades derivadas del mantenimiento de las calles y avenidas de Nuestra Ciudad, se destinó una inversión de 59 millones 372 mil pesos.

En este tercer año de gobierno, se fortaleció y renovó el equipamiento urbano, a través de seis obras en beneficio de la población en diferentes comunidades del municipio, entre las que destaca, la construcción de un muro de contención en la unidad habitacional Privada de San Miguel, con una longitud de 330 metros cuadrados y la rehabilitación de la lonaria del exterior del mercado el Jaral. (Ver anexo 3.3)

Anexo 3.3
Obras en edificaciones concluidas

No.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE
1	Construcción de muro de contención en la Unidad Habitacional Privada de San Miguel	Unidad Habitacional Privada de San Miguel	\$2,365,773.17
2	Rehabilitación de puente peatonal ubicado en la avenida Acueducto de Tenayuca esquina con calle Quiches	Colonia El Arenal	\$1,292,339.66
3	Rehabilitación de lonarria en exterior del Mercado El Jaral	Colonia Lázaro Cárdenas 3era. Sección	\$1,868,483.89
4	Rehabilitación y embellecimiento de los arcos de identidad	Fraccionamiento La Romana	\$691,678.85
5	Rehabilitación de unidades habitacionales El Rosario	Varias unidades habitacionales del Rosario	\$24,500,000.00
6	Rehabilitación de canchas y espacios multideportivos de la calle Necaxa, de Módulo S.O.S. a Plaza Jardinada	Colonia La Laguna	\$1,928,140.43
TOTAL			\$32,646,416.00

También, se realizó la rehabilitación y embellecimiento de seis arcos de identidad en el fraccionamiento La Romana y se rehabilitaron las canchas y espacios multideportivos de la calle Necaxa, en la colonia La Laguna, con la construcción de 581 metros cuadrados de piso de concreto estampado, 213 metros cuadrados de malla ciclónica y la colocación de 13 luminarias. Cabe resaltar, que se realizó la impermeabilización de 250 inmuebles de 54 unidades habitacionales del Rosario, para contrarrestar el deterioro en el revestimiento de techo a causa de las lluvias, con la aplicación de 9 mil 508 metros cuadrados de impermeabilizante y 163 mil 875 metros cuadrados de pintura vinílica, lo que representó una inversión de 24 millones 500 mil pesos.

Con relación al mantenimiento y conservación de la infraestructura para la prestación de servicios a la ciudadanía, actualmente se llevan a cabo trabajos de remediación del relleno sanitario municipal, teniendo hasta el momento un 86% de avance en el mantenimiento de 9 mil 360 metros cuadrados de vialidad interior y 2 mil 572 metros cuadrados de cuneta pluvial.

En edificios públicos, se realizan adecuaciones, como la aplicación de impermeabilizante y pintura vinílica en el edificio de la Comisaría General de Seguridad Pública, de las cuales al momento se tiene un avance del 75%.

Se realiza la construcción de 138 metros cuadrados de muro de contención en la parte baja del talud de la 13° calle de Morelos y Justo Sierra, en la colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec. (Ver Anexo 3.4)

Anexo 3.4
Obras de edificación en proceso

No.	OBRA	UBICACIÓN	IMPORTE	% DE AVANCE
1	Trabajos de remediación en el relleno sanitario municipal	Colonia San Pedro Barrientos	\$ 6,500,000.00	86%
2	Rehabilitación del edificio de la Comisaria General de Seguridad Pública	Col. Tlalnepantla Centro	\$ 1,159,702.01	75%
3	Construcción de muro de contención en la parte baja de talud de la 13a. calle de Morelos y calle Justo Sierra, primera etapa	Colonia Lomas de San Juan Ixhuatepec	\$ 1,371,276.00	60%
		Total	\$ 9,030,978.01	

Modernización de la Movilidad y el Transporte Terrestre

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



De acuerdo con la organización ambientalista Greenpeace, en México los vehículos automotores generan cerca de la cuarta parte de las emisiones de gases de efecto invernadero, de ello se deriva la apremiante necesidad de optar por alternativas de movilidad sustentable, que contribuyan a reducir las emisiones contaminantes.

Durante la presente administración, se llevó a cabo el Programa Integral de Ordenamiento y Liberación de Vialidades, mediante el cual se estableció el consenso permanente entre los sectores público, privado y social, con el objetivo de generar sinergias entre los involucrados para la implementación de medidas que permitan mejorar la movilidad interna del territorio municipal.

En el marco de este programa, se retiraron de la vía pública un total de 1 mil 883 vehículos en estado de abandono, favoreciendo a la movilidad

de las calles de nuestro municipio, llegando a una cifra de más 4 mil 300 vehículos retirados en lo que va de esta administración.

Se han realizado 80 operativos en diferentes comunidades, con el objetivo de retirar mostrencos que limitaban la adecuada movilidad y el libre tránsito, sumando más de 90 toneladas de materiales que obstruían las vialidades, infringiendo el Bando Municipal de Nuestra Ciudad.

La instrumentación de este programa de ordenamiento integral, requirió de labores de concientización del sector industrial, comercial y de servicios, con la finalidad de fomentar la regularización de los permisos de usos de la vía pública como estacionamiento exclusivo o para llevar a cabo maniobras de carga y descarga, designando más de 1 mil 500 cajones de estacionamiento exclusivos para esta actividad, a través de la emisión de 284 permisos, lo que representó un ingreso 8 millones 600 mil pesos por este concepto durante el presente ejercicio fiscal y un total de 22 millones de pesos en los tres años de gestión, lo que se traduce en un incremento del 46% en los ingresos por este rubro.

Este gobierno municipal se caracterizó por mantener un diálogo constante con los diferentes actores, del ámbito local y regional, entre ellos el sector del transporte público colectivo de pasajeros y de carga; lo anterior nos permitió instalar el Comité de Movilidad, con la participación de representantes de estos gremios, llevando a cabo cinco sesiones de trabajo y conciliación a lo largo de esta administración.

En este mismo sentido, se instalaron 19 mesas de trabajo en temas de movilidad en diferentes comunidades del territorio municipal, para escuchar sus sugerencias y demandas de la población.

Con el fin de generar un transporte amigable con el medio ambiente, se realizó la firma de una carta compromiso con colectivos ciclistas, en la que se comprometió la rehabilitación de la ciclovía, cuyo recorrido va desde la avenida Prolongación Vallejo 100 metros, en Tenayuca hasta el DIF del Tenayo, en Calzada de Santa Cecilia. Esta recuperación constó del mantenimiento de la carpeta asfáltica, balizado, así como de la colocación de señalamientos viales y bolardos.

Con el propósito de cumplir con todos los compromisos adquiridos con la firma de la referida carta, se gestionó un convenio de colaboración con el Gobierno del Estado de México, a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), con el objetivo de realizar la rehabilitación de la ciclovía que va desde la calle Mariano Escobedo hasta el obelisco de Sor Juana Inés de la Cruz, con una distancia de más de 800 metros, para esta rehabilitación, el gobierno estatal se comprometió a realizar el balizamiento y colocación de bolardos para delimitar el confinamiento de la vía y el gobierno municipal llevará a cabo el mantenimiento, limpieza y vigilancia de la misma.

Pilar 4

Seguro

Derechos Humanos

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Para la promoción del reconocimiento, garantía, protección y defensa de los derechos humanos de la población que vive y transita en nuestro municipio, fueron implementadas diversas estrategias encauzadas al fomento de una cultura de paz, resignificación, tolerancia e inclusión social con énfasis en los sectores vulnerables y con mayor rezago social.

Se otorgaron mil 307 asesorías y orientaciones jurídicas a la población, con un acumulado al trienio de 5 mil 237 en las que se ofrece información y asesoría a la población en general, con el fin de resolver dudas en materia de derecho en sus diferentes ramas: familiar, laboral, civil, penitenciaria, mercantil, entre otros.

Durante el presente año se dio atención a 37 quejas por presuntas violaciones a los derechos humanos para ser remitidas a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), mediante un acto de inconformidad. Durante los tres años de gestión se han recibido y canalizado a las referidas instancias un total de 148 quejas.

Por otra parte, se remitieron un total de 430 quejas a las visitadurías de la CODHEM, de las cuales se han concluido 318 expedientes satisfactoriamente, deslindando de responsabilidad al personal de la presente administración, lo anterior contribuye a generar un clima de certidumbre entre la población al atender sus demandas, con la resolución de las quejas interpuestas.

Se llevaron a cabo 158 acompañamientos a personas que exhibieron una posible violación a sus derechos humanos en trámites como pagos de servicios, procedimientos testamentarios, gestiones migratorias, entre otros, cuantificando 545 en los últimos tres años.

En materia de formación, se buscó la colaboración de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) para la capacitación de servidoras y servidores públicos municipales, así como de personal de asociaciones civiles y organizaciones no gubernamentales, se llevaron a cabo pláticas, cursos y talleres dirigidos a 754 personas, sumando un total de 3 mil 902 personas capacitadas en lo que va del actual gobierno municipal.

También se instrumentaron cursos en línea dirigidos específicamente al personal adscrito a la administración pública municipal, con la finalidad de reforzar la atención a la ciudadanía, capacitando un total de mil ocho servidoras y servidores públicos, en el presente año y 2 mil 212 personas en los tres años de gobierno.

Con relación a la capacitación de la población en general, se contó con la participación de 4 mil 305 personas en pláticas, talleres y cursos en escuelas, casas de descanso, centros recreativos y comunidades de Nuestra Ciudad; en esta modalidad de capacitación, durante el trienio se tuvo un impacto de 29 mil 812 personas interesadas en conocer más de temas como: grupos vulnerables, promoción del interés superior de la niñez y la adolescencia, los derechos de personas adultas mayores, diversidad sexual y prevención de la violencia de género.

Otra importante estrategia fue capacitar a 4 mil 574 mujeres a través de cursos, talleres y campañas de difusión para orientarlas sobre el ejercicio de sus derechos humanos e igualdad de género, abarcando un total de 14 mil 622 mujeres capacitadas de 2019 a la fecha.

Se alcanzó un total de 50 mil 548 personas capacitadas a lo largo de este gobierno, entre personal de la administración pública municipal, población en general y grupos vulnerables.

Con la finalidad de procurar la defensa y protección de la niñez, se atendieron 197 casos de restricción y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, los cuales fueron atendidos de forma multidisciplinaria con terapias psicológicas, orientaciones familiares y representaciones jurídicas ante diversas instancias judiciales o administrativas.

En los tres años de gestión se recibió a 90 menores y adolescentes para su resguardo y protección en Centros de Asistencia Social (CAS) hasta la solución de su situación jurídica y familiar. Asimismo, se representó jurídicamente a 363 niñas, niños y adolescentes ante autoridades en procesos judiciales y administrativos, con la finalidad de contar con asistencia jurídica oportuna que velará por sus derechos.

Es importante señalar que con la integración del Comité del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA), así como con la reapertura de los tres Centros de Habilidades para la Vida, se forman ambientes socioculturales aptos para el desarrollo integral de menores y adolescentes de Nuestra Ciudad.

A través de este programa se promovió la inclusión social, generando las condiciones para una ciudad incluyente en la que, sin importar la apariencia física, orientación sexual o la identidad de género, las personas sean tratadas con dignidad y respeto.

Por ello, a lo largo de estos tres años de gestión se brindaron 368 pláticas en temas de diversidad sexual, se llevaron a cabo nueve actividades culturales en el marco del Día Internacional del Orgullo LGBTQ+ y se brindaron 670 consultas psicológicas para atender la esfera emocional de las personas que componen la comunidad de la diversidad sexual.

Derivado de los vínculos y las alianzas estratégicas con instituciones públicas federales y estatales, fuimos de los primeros municipios del Estado de México en atender la Recomendación General 1/2020 sobre la atención de la pandemia por la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19), con perspectiva de Derechos Humanos, emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Con el objetivo de construir espacios de convivencia libre de conflictos, en este año se llevaron a cabo 64 reuniones con la ciudadanía en general y 95 reuniones con los Consejos de Paz, Bienestar y Justicia, para supervisar y dar seguimiento a los acuerdos realizados en el marco de programas como la mediación y conciliación de conflictos, así como entregas de programas sociales municipales.

En total, durante la presente administración se realizaron 276 reuniones permanentes con organismos educativos, empresariales, sociales, deportivos, consejos de participación ciudadana y asociaciones de colonos, para la implementación de programas y acciones en materia de cultura de paz.

Con el apoyo de las tecnologías de la información y comunicaciones se llevaron a cabo tres mesas de trabajo y cuatro sesiones del Consejo Municipal para el Fomento y Promoción de Cultura de Paz.

Como parte de los trabajos propuestos para el Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, se llevó a cabo una exhibición de arte urbano, freestyle y break dance, dirigido a las niñas, niños y adolescentes de Nuestra Ciudad con el propósito de promover la sana convivencia y el rechazo a la violencia; para el mismo fin se impartió la conferencia Cultura de Paz y Arte Urbano durante la Semana de Prevención para la Eliminación del Trabajo Infantil y Adolescente.

Para generar conciencia sobre la importancia de prevenir y erradicar el trabajo infantil y adolescente, se elaboró el mural denominado 'Que su Único Trabajo Sea Jugar' frente a las instalaciones del Club de Habilidades para la Vida (CHAVIS) de la colonia Dr. Jorge Jiménez Cantú.

Durante la Jornada Nacional de Vacunación contra COVID-19 se realizaron 225 traslados de personas de todos los grupos de edad al módulo de vacunación ubicado en Tlalnepantla Oriente, beneficiando alrededor de 2 mil 700 personas.

Mediación y Conciliación Municipal

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Para contribuir a la construcción de sociedades justas, pacíficas e inclusivas, esta administración municipal promueve el uso de los mecanismos alternativos para la solución de las controversias a través de convenios y acuerdos preliminares de forma pronta, completa e imparcial.

En el presente ejercicio fiscal se ha intensificado la prestación del servicio de mediación en las dos sedes fijas y en las comunidades a través de dos unidades móviles en las cuales se brindaron 2 mil 125 asesorías jurídicas de diversa índole y se iniciaron 751 procedimientos de mediación, de los cuales 396 llegaron a un acuerdo o firmaron un convenio, concluyendo el procedimiento.

Durante esta administración se brindaron 6 mil 900 asesorías en los centros de mediación municipales, se atendieron 2 mil 829 conflictos y se suscribieron mil 248 convenios o acuerdos.

En atención al interés superior de las niñas, niños y adolescentes, se coadyuvó con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México para la entrega-recepción de 718 menores que estaban bajo la guardia y custodia de alguno de los padres, bajo este esquema, durante los tres años de la gestión del gobierno municipal se apoyó a la entrega-recepción de 2 mil 949 menores.

En este año se atendieron 452 controversias de tránsito vehicular y se firmaron 329 convenios en primera etapa para la solución del conflicto. En este trienio se ha dado atención a 2 mil 116 percances vehiculares, de los cuales mil 419 suscriben convenios en primera etapa.

Por otra parte, destaca el alto grado de eficiencia en la atención a la población, sustentado en la capacitación continua de los mediadores-conciliadores municipales, quienes en el año 2020 cursaron la capacitación en mediación online, obteniendo la Certificación Internacional de Cybermediadores.

Seguridad Pública

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Al inicio de este gobierno municipal la ciudad registraba un alto índice delictivo y era catalogada entre las más inseguras para vivir y transitar en el país, además, la percepción y desconfianza de la población en las autoridades denotaban un clima de inseguridad generalizado que implicó la implementación de acciones concretas e integrales enfocadas a prevenir y disminuir la incidencia delictiva, mejorar la percepción de seguridad y recuperar la confianza en las instituciones.

En este sentido, se depuró el cuerpo policiaco, identificando y sancionando a elementos de seguridad pública y tránsito municipal, además de dignificar su labor con el aumento salarial del 32%. Estas estrategias contribuyeron a mejorar la percepción de seguridad, logrando salir de las diez ciudades más inseguras del país.

Para prevenir y combatir la delincuencia y reducir los factores de violencia en zonas vulnerables o de alta incidencia, en este año se implementaron 8 mil 454 operativos de seguridad, con 54 mil 181 revisiones a personas, 6 mil 584 revisiones a vehículos, mil 175 revisiones a motocicletas, 477 revisiones a camiones de carga y 4 mil 948 revisiones a unidades de transporte público.

Durante los tres años de gestión se han implementado 28 mil 777 operativos, en los cuales se realizaron 291 mil 486 revisiones a personas, 33 mil 745 revisiones a vehículos, 13 mil 128 revisiones a motocicletas, mil 574 revisiones a camiones de carga y 20 mil 114 revisiones a unidades de servicio público, lo que permitió presentar a 45 personas ante la agencia del Ministerio Público competente y a 2 mil 130 personas ante las oficialías calificadoras, por faltas administrativas en contra de la sana convivencia y el respeto por el entorno.

Durante los tres años de gestión se han detenido a 3 mil 955 personas, se aseguraron 194 armas de fuego, 38 réplicas de armas de fuego, 487 armas blancas, 2 mil 340 vehículos, 632 envoltorios de cocaína, mil 96 envoltorios de marihuana y 596 cartuchos útiles.

Estas acciones contribuyeron en la disminución del 41.6% en robo de vehículos, 39.9% en robo a transporte público, 17.6% en robo a negocios, 16.0% en robo a transportistas, 9.2% en robo a transeúntes, 8.5% en lesiones dolosas y el robo a casa habitación en un 1.3%, según el comparativo acumulado de enero a septiembre de 2021, con respecto al mismo periodo del 2018.

Este año se crearon tres células de investigación especializada con la finalidad de recibir y dar seguimiento a las denuncias sobre probables delitos e informar al Ministerio Público de manera inmediata las diligencias practicadas para la coordinación de actividades con personal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.

Bajo este esquema de organización, se iniciaron un total de 254 investigaciones, de las cuales la Célula de Investigación Especializada I estuvo a cargo de 125 casos por delitos de robo de vehículo, a transportista, transporte público, autopartes y al interior del vehículo; la Célula de Investigación Especializada II atendió 51 casos por robo a cuentahabiente, instituciones bancarias, comercio, empresas, casa habitación y a transeúntes; en tanto la Célula de Investigación Especializada III, atendió 78 actos por delitos de homicidio doloso, extorsión, secuestro, trata de personas, narcomenudeo y violación.

Asimismo, la Unidad Canina K-9 ha colaborado en 17 cateos con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y a lo largo de la administración ha participado en 55 cateos dirigidos por la misma fiscalía.

En el 2020 se pusieron en marcha tres módulos de atención a víctimas del delito de alto impacto, así como dos unidades móviles y una unidad fija, ésta última ubicada en el fraccionamiento Jardines de Santa Mónica, en las cuales se brindaron 427 atenciones y se canalizó a 285 personas a instituciones públicas especializadas.

Durante el trienio se atendió a mil 747 víctimas de delitos de alto impacto y se canalizó a mil 84 personas a instituciones especializadas para recibir una orientación integral y multidisciplinaria para evitar violaciones a sus derechos.

Se reforzó la aplicación de los protocolos de búsqueda y localización de personas con reporte de extravío, permitiendo la ubicación de 239 personas a través de la Célula de Búsqueda Inmediata de Personas Desaparecidas, No localizadas, Extraviadas y/o Ausentes.

Con relación a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, este gobierno municipal implementó medidas de seguridad y prevención para garantizar la seguridad de mujeres, por ello, en el 2021 se atendió a 494 víctimas de violencia de género a través de orientación, acompañamiento integral y multidisciplinario, así como vinculación y canalización a servicios médicos especializados, atención psicológica y legal.

Para atender esta problemática, se llevaron a cabo 931 operativos en el transporte público y 386 patrullajes con perspectiva de género, en los 90 cuadrantes en los que se encuentra organizada Nuestra Ciudad.

En tres años de gestión se atendió a mil 694 víctimas de violencia de género, se realizaron 2 mil 733 operativos al transporte público y se desarrollaron mil 458 patrullajes de proximidad con perspectiva de género.

En el marco de esta declaratoria se impartieron 18 capacitaciones a mujeres que integran las redes de apoyo creadas en instituciones educativas, empresas privadas y comunidad, para orientar y apoyar a otras mujeres que viven en un ciclo de violencia.

En 2019 se realizaron 10 exhibiciones de defensa personal dirigidas a mujeres a fin desarrollar habilidades ante actos de contacto violentos que pongan en riesgo su integridad, contando con la participación de 150 mujeres.

Se dio cumplimiento a 565 medidas de protección emitidas por la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género

y la Fiscalía Especializada en Violencia Familiar, Sexual y de Género, para brindar cuidado, seguridad e integridad a las mujeres agredidas.

Para fortalecer estas actividades, durante los tres años de gestión se arrendaron 177 patrullas nuevas, de las cuales 125 fueron asignadas al área de seguridad pública y 52 a tránsito, así como seis torres de vigilancia de posicionamiento táctico, dotadas de un centro de comando con cámaras domo con una elevación de hasta cinco metros de altura, lo que permite tener una visión con alcance panorámico.

En estos tres años de gestión, se adquirieron 16 vehículos, 17 motocicletas, 571 chalecos balísticos, 220 armas de fuego con 260 cargadores, 40 cajas de seguridad para armas, 120 kits para primer respondiente, 300 baterías para radios y equipamiento complementario como: 79 cascos balísticos, 150 goggles tácticos, 40 cascos para motociclista y 595 impermeables.

Durante los ejercicios fiscales 2019 y 2020 se destinó una inversión total de 49 millones 699 mil 246 pesos en las referidas adquisiciones, así como en la compra de uniformes y calzado completo para ambas corporaciones, estos recursos federales, provenientes del programa para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad Pública (FORTASEG).

Con la finalidad de mejorar la cobertura de radiocomunicación, en 2019 se realizó la compra de un software de geolocalización TETRA con capacidad para 522 radios con una inversión de 986 mil pesos y se mejoró la cobertura de radiocomunicación con la adquisición de seis Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS por sus siglas en inglés) para radiocomunicación, con una inversión de 1 millón 183 mil 200 pesos.

Durante el presente ejercicio fiscal se adquirieron dos equipos de repetición para radios, los cuales se encuentran instalados en la colonia Lázaro Cárdenas y en Viveros de la Loma, con una inversión total de 3 millones 886 mil 580 pesos.

En el mes de mayo de este año se amplió el Sistema de Videovigilancia Urbana en su primera etapa, con la instalación de 18 nuevos puntos de videovigilancia, los cuales constan de cuatro cámaras por punto en las zonas de

mayor incidencia delictiva, con una inversión de 1 millón 174 mil pesos; la segunda etapa comenzó en el mes de septiembre, con la instalación de 35 puntos con cuatro cámaras de videovigilancia cada uno y un botón de pánico, con la finalidad de atender la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, para lo anterior se destinaron un total de 2 millones 813 mil 247 pesos.

Durante este año se realizaron 138 mantenimientos preventivos y correctivos al Sistema de Videovigilancia Urbana, con un costo total de 2 millones 668 mil pesos, lo que permitió atender 4 mil 006 eventos captados por medio de las cámaras de videovigilancia y realizar 2 mil 846 monitoreos en zonas de alto riesgo con alta afluencia de mujeres y niñas.

Como parte de los trabajos implementados para brindar una atención eficaz y eficiente a la ciudadanía, en 2019 se desarrolló la aplicación móvil Nuestra Ciudad Segura, con una inversión de 6 millones 108 mil 363 pesos y en abril del 2020 se puso en operación de manera gratuita para dispositivos móviles con sistemas operativos iOS y Android.

Esta aplicación posee un sistema de alerta que proporciona acceso a servicios de seguridad y emergencia de manera inmediata y confidencial, el cual se encuentra vinculado con las 324 alarmas vecinales instaladas en el municipio. Desde su puesta en marcha al mes de septiembre de 2021 se tienen registradas 17 mil 781 descargas.

Este año se han atendido 476 peticiones de la ciudadanía a través de esta aplicación y de abril de 2020 a septiembre de 2021 se brindó atención a mil 574 peticiones.

Para brindar una atención eficaz a las emergencias a través de los Centros de Mando C4 y C2, se han atendido y canalizado 35 mil 517 llamadas, sumando un total de 128 mil 441 llamadas en los tres años de gestión.

Como parte de la coordinación interinstitucional con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el tercer año de gobierno se registraron en la Plataforma México un total de 3 mil 975 formatos del Informe Policial Homologado (IPH).

Estos registros contienen datos de información criminal relacionada con las puestas a disposición de personas y/o de objetos asegurados por la policía municipal y presentados ante las autoridades competentes, en el trienio se han generado y capturado 18 mil 759 formatos del IPH.

Para contribuir con la profesionalización de nuestros uniformados, en 2019 se adquirieron complementos tecnológicos para el correcto funcionamiento del stand de tiro virtual, con la compra de un software, una tablet, ocho miras para armas virtuales y dos parapetos, lo anterior representó un ejercicio de presupuesto por 46 mil 748 pesos.

Por otra parte, se llevaron a cabo 168 reparaciones al equipo audiovisual en torretas, sirenas, bocinas y código de luces de las patrullas contratadas con la empresa JOMTEL S.A. de C.V., a fin de asegurar la protección y confianza de nuestros uniformados al desempeñar sus funciones, ejerciendo para este fin 200 mil pesos.

Para una adecuada coordinación y una correcta comunicación institucional con los elementos de seguridad se realizaron 126 mantenimientos preventivos y correctivos al sistema de radiocomunicación y en lo que va de la gestión se llevaron a cabo 302 mantenimientos con un monto ejercido de 7 millones 99 mil 200 pesos.

En materia de infraestructura, se dio atención integral al edificio de la Comisaría General de Seguridad Pública con el mantenimiento a las instalaciones eléctricas, acceso a puertas electromagnéticas, subestación eléctrica, planta de energía, banco de baterías, equipo hidroneumático, equipo contra incendios y a los elevadores, con una inversión de 3 millones 209 mil 444 pesos. Es fundamental resaltar que en el trienio se registró una inversión total de 6 millones 68 mil 447 pesos en mantenimiento.

Con el propósito de verificar el estado de fuerza del armamento y municiones registrados, así como el inventario físico de la Comisaría General de Seguridad Pública, se realizaron dos revistas con la participación de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Durante 2021 se aplicaron 897 evaluaciones al personal operativo que realiza funciones de seguridad pública y tránsito, con la finalidad de mantener la vigencia de la Licencia Oficial Colectiva No. 139 para portación de arma de fuego, con un costo total de 974 mil 400 pesos.

Asimismo, se aplicó un diagnóstico de necesidades de capacitación con el objetivo de conocer el grado, manejo y avance de las habilidades, técnicas, destrezas y conocimientos de nuestros policías para su buen desempeño de conformidad con la normatividad vigente en el ámbito de seguridad y procuración de justicia.

Se capacitó en materia de policía de proximidad a 200 elementos y a 103 elementos sobre el llenado del Informe Policial Homologado (IPH) y puestas a disposición.

Durante los tres años de gobierno se impartieron 118 cursos, talleres conferencias y diplomados en materia de derechos humanos, proximidad social, uso legítimo de la fuerza, competencias básicas de la función policial, primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos, solo por mencionar algunos. Cabe mencionar que se ha capacitado al 98% de los elementos operativos, con un presupuesto ejercido de 7 millones 990 mil pesos.

Durante los tres años de gestión se aplicaron mil 015 evaluaciones de desempeño a elementos operativos, evaluando al 95% de la platilla de seguridad pública y tránsito.

Asimismo, durante el trienio se aplicaron mil 013 evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial, con el objetivo de evaluar las habilidades, destrezas, actitudes, conocimientos generales y específicos del personal de la Comisaría General de Seguridad Pública en el ejercicio de sus funciones.

Tanto las evaluaciones de desempeño como las evaluaciones en competencias, son un requisito para la emisión del Certificado Único Policial (CUP), ya que este acredita que el personal cuenta con las competencias necesarias para ingresar o permanecer en la Comisaría General de Seguridad Pública.

Con el propósito de mejorar los beneficios y prestaciones del personal, se realizó la entrega bimestral de cuatro despensas al personal operativo y administrativo, con presupuesto ejercido de 8 millones 100 mil pesos.

En este ejercicio fiscal se han realizado 40 actualizaciones al Atlas de Incidencia Delictiva, con información de las zonas de mayor incidencia de hechos ilícitos, lo que permite establecer estrategias operativas focalizadas en disminuir el índice delictivo en el territorio municipal.

Para fortalecer y articular las acciones en materia de prevención social, violencia y delincuencia, bajo un enfoque participativo, integral y humanista a través de la proximidad social, se mantiene actualizado el Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con la participación de la población en el diagnóstico y atención de las problemáticas vinculadas a los principales tipos de violencia presentadas en las comunidades.

Con el objetivo de prevenir la violencia y las adicciones en la población, se llevó a cabo vía streaming el programa Preventour 2021, con la participación de 11 bandas de rock urbano, mismas que concursaron para abrir el concierto de clausura encabezado por La Tremenda Korte. Para la realización y transmisión de este evento se ejercieron 250 mil pesos del presupuesto municipal.

Esta actividad ha sido programada y desarrollada durante los tres años de gobierno, con un gasto de 1 millón 249 mil 999 pesos.

El acercamiento de los elementos de seguridad con la ciudadanía es fundamental para recuperar la confianza de la población en las corporaciones de seguridad pública de los tres órdenes de gobierno, por ello, durante 2019 y 2020 se llevaron a cabo 51 intervenciones comunitarias, a través de la pintura de murales, con el propósito de generar identidad y pertenencia.

A fin de prevenir los conflictos vecinales y familiares en sus etapas más tempranas, en este año se crearon 225 redes vecinales de seguridad por cuadra en coordinación con la policía vecinal de proximidad. Actualmente se cuenta con el registro de 12 mil 217 redes en el Sistema de Redes Vecinales Tlalnepantla, beneficiando a 97 mil personas aproximadamente.

A través de estas redes se crearon 8 mil 727 grupos de WhatsApp, donde la población y elementos de seguridad se mantienen en constante comunicación, con el objetivo de atender reportes de emergencias médicas o incidentes de riesgo de forma oportuna.

Por tercer año consecutivo, en el mes de septiembre, se llevó a cabo el Foro de Victimización y Seguridad Pública, con la asistencia de 80 participantes y 5 mil reproducciones vía streaming.

Este espacio fue creado para el intercambio de experiencias y conocimientos entre autoridades, académicos, universitarios y sociedad civil, en temas de seguridad pública, violencia de género, victimización y equidad en el proceso penal.

Con estas acciones se mejoró el nivel de confianza de la ciudadanía, ya que en diciembre de 2018 solo el 29.9% de la población manifestó tener confianza en la policía municipal, y en septiembre de 2021 el 40.2% refirió sentir confianza, con un incremento de 10.3 puntos porcentuales.

Con el objetivo de promover el respeto a las normas y señales de tráfico peatonal y vehicular de Nuestra Ciudad, se realizaron 19 mil 883 operativos para regular y vigilar el tránsito en las principales vialidades del territorio municipal, destacando que durante los tres años de gestión se realizaron 75 mil 727 operativos.

Como parte de los operativos de reordenamiento y libramiento vial, se impusieron 38 mil 252 infracciones a conductores de vehículos que violaron el Reglamento de Tránsito del Estado de México. Durante el trienio los oficiales de tránsito levantaron un total de 103 mil 292 infracciones.

Este año se realizaron 2 mil 463 servicios de auxilio vial para liberar calles y asistir a conductores con problemas mecánicos simples, a largo de la administración se brindaron 8 mil 120 auxilios viales.

A fin de diseñar e implementar programas dirigidos a conductores y peatones para prevenir percances vehiculares, se mantiene actualizado el Atlas de Riesgo Accidentario, el cual identifica los puntos con mayor recurrencia de incidentes.

Con el objetivo de promover en la población hábitos seguros para el tránsito en la vía pública, se publicaron un total de 3 mil 427 infografías sobre medidas y recomendaciones de seguridad para automovilistas y peatones, destacando que la cuenta institucional Tránsito y Vialidad en Twitter cuenta con más de 6 mil 195 seguidores.

A lo largo de tres años de gestión se han repartido 10 millares de trípticos de cultura vial y 5 mil 960 ejemplares del Reglamento de Tránsito del Estado de México entre la población.

Para mejorar el control de tránsito y ayudar a preservar la seguridad de peatones y conductores, se realizaron 870 mantenimientos preventivos y correctivos al sistema de semaforización municipal, integrado por 800 semáforos instalados en puntos estratégicos de las vialidades, con una inversión de 9 millones 547 mil pesos. Esta acción se realizó durante los 3 años de gestión por un monto total de 27 millones 845 mil 513 pesos.

Este conjunto de acciones contribuyó a reducir la tasa de siniestralidad por percances vehiculares, ya que en el periodo de enero a septiembre de 2019 la tasa de percances fue de 529.4 por cada 100 mil vehículos en circulación, y en el mismo periodo de 2021, la tasa fue de 361.7 percances, observando una reducción del 32%.

Para realizar las acciones del programa de seguridad pública, se aplicaron recursos por un monto de 274 millones 892 mil 90 pesos, del cual el 98.51% corresponde a la participación de los ingresos federales del Ramo 28 y el 1.41% restante provienen del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).

Coordinación Intergubernamental para la Seguridad

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El modelo de seguridad pública implementado en esta administración se ha caracterizado por promover una política de colaboración entre los tres órdenes de gobierno y la participación activa de la sociedad civil organizada, que a su vez se basa en la prevención para la aplicación de programas y estrategias para enfrentar el incremento de los índices de violencia y de inseguridad registrados a nivel nacional.

Durante el presente año el Consejo Municipal de Seguridad Pública sesionó de manera ordinaria en cuatro ocasiones y se llevaron a cabo tres sesiones del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, en las que se establecieron 14 acuerdos en beneficio de la seguridad pública y el fortalecimiento de las capacidades institucionales.

Durante los tres años de gestión sesionaron los órganos colegiados en materia de seguridad, 21 sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública y 11 sesiones ordinarias del Consejo Intermunicipal de Seguridad.

Derivado de la coordinación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Guardia Nacional), la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP), y la Secretaría de Seguridad del Gobierno del Estado de México (SSEM), se realizaron mil 578 operativos conjuntos, con 22 mil 445 revisiones a personas, 8 mil 78 revisiones a vehículos, 2 mil 195 revisiones a motocicletas, nueve revisiones a camiones de carga y 99 revisiones a unidades de transporte público.

Durante los tres años de gestión se han implementado 5 mil 049 operativos coordinados, en los cuales se efectuaron 166 mil 287 revisiones a personas, 34 mil 348 revisiones a vehículos, 13 mil 814 revisiones a motocicletas, 471 revisiones a camiones de carga y 5 mil 281 revisiones a unidades de transporte público.

Asimismo, se efectuaron 282 evaluaciones por el Centro de Control de Confianza del Estado de México para personal operativo y administrativo de la Comisaría General de Seguridad Pública, con un gasto total de 1 millón 551 mil pesos.

Durante la presente administración se invirtieron 59 millones 29 mil 097 pesos provenientes de recursos federales del FASP y del FORTASEG para profesionalizar, certificar e instruir a elementos policiales, lo que ha permitido mantener la vigencia de las evaluaciones de control de confianza, fortalecer la capacidad institucional y la formación de los elementos.

En este programa se ejercieron recursos por 21 millones 422 mil 867 pesos, de los cuales el 96% provienen de participaciones federales del Ramo 28 y el 4% restante del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (FASP).

Eje Transversal I

Igualdad de Género

Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Una prioridad del gobierno municipal en estos tres años de gestión, fue la construcción de políticas públicas con perspectiva de género que garanticen el desarrollo integral de la sociedad en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y obligaciones, a través acciones concretas encaminadas a atender las necesidades diferenciadas entre mujeres y hombres.

Este compromiso se materializó desde el diseño y diagnóstico del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 de Tlalnepantla de Baz, en el cual se identificó como principal problemática, las brechas de género existentes en los diferentes ámbitos de la vida pública, que generan discriminación hacia la población femenina y contribuyen al aumento generalizado de violencia en contra de las mujeres.

Con base en esta problemática identificada, se construyó una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) transversal, incorporando acciones afirmativas orientadas a cerrar las brechas identificadas en siete vertientes: derechos humanos, educación, salud, empleo, emprendimiento, cultura y deporte, se construyó un índice, que incorpora las referidas dimensiones, con la finalidad de medir el grado de avance y cumplimiento de las actividades integradas en los programas que las atienden.

Como resultado de lo anterior, se tuvieron avances importantes, entre los que destacan la entrega de becas de nivel básico con perspectiva de género, garantizando que mínimo el 50% de las becas fueran destinadas a niñas con un alto grado de rezago social, con el objetivo de otorgar oportunidades de acceso y permanencia en el ámbito educativo, cabe señalar, que durante el primer semestre de este año, se han beneficiado a 5 mil 382 niñas de educación básica, con la entrega de becas escolares, lo que presenta el 53.35% del padrón.

De igual forma, derivado de esta política transversal, se implementaron acciones para el fomento de la participación en disciplinas artísticas y culturales de la población femenina, que contribuyó a incrementar la presencia de mujeres y niñas inscritas, en actividades artístico culturales de las Escuelas de Iniciación Artísticas Asociadas al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), que actualmente equivale al 65.9% del total de personas.

Como parte de las acciones para sensibilizar a la población y al personal del servicio público municipal, con relación a la prevención y atención de la violencia de género contra las mujeres, durante este año se impartieron 208 pláticas, conferencias y talleres virtuales.

De estas acciones se destaca la puesta en marcha del programa ‘Voceras Por Una Vida Libre De Violencia’, con la participación de diversos sectores de la población como actores estratégicos para difundir mensajes de prevención de violencia y mecanismos de atención, con un impacto de 7 mil 477 personas beneficiadas, con 145 actividades virtuales de diversas temáticas como: prevención del embarazo adolescente, igualdad de género, violencia en el noviazgo y desaparición de niñas, niños y mujeres.

Como parte de los servicios permanentes de seguridad, en este año se realizaron 25 servicios de traslado gratuitos de la Ruta Segura, en beneficio de 2 mil 852 mujeres, durante los recorridos las beneficiadas recibieron información sobre prevención y detección de la violencia.

Con el propósito de apoyar proyectos productivos y el autoempleo de las mujeres, se entregaron 400 apoyos económicos del programa ‘Reconociendo Mujeres’, destinando un total de 400 mil pesos del presupuesto municipal a este rubro, en la presente administración se entregaron 850 apoyos por este concepto, equivalentes a 2 millones 300 mil pesos.

Con la participación de organizaciones de la sociedad civil y el observatorio de participación política de las mujeres del Estado de México, en este año se llevó a cabo la tercera mesa de trabajo para la agenda legislativa de igualdad sustantiva, se benefició a 75 personas, con la instrumentación del programa de Desarrollo Comunitario para Mujeres, en colaboración con la Fundación Naemi A.C.

En este año de administración, el gobierno de Nuestra Ciudad implementó en septiembre del presente año el programa ‘Me Muevo Segura’, el cual tiene la finalidad atender la Declaratoria de Alerta por Violencia de Género en la recuperación de espacios públicos con perspectiva de género.

Como parte de este programa invirtieron 5 millones 122 mil 93 pesos, de recursos estatales, para la intervención de espacios públicos con la limpieza, colocación de alumbrado público, intervención artística con murales y jornadas de servicios jurídicos y psicológicos, se adecuaron 35 puntos estratégicos de videovigilancia con botones de pánico, conectados al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4).

Con el fin de compensar las desigualdades tradicionales y construir una ciudad más justa y resiliente, en este programa presupuestario se destinaron recursos por un total de 4 millones 699 mil 566 pesos.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), contribuyó a la promoción e impulso del empoderamiento y desarrollo de las mujeres de forma digna y respetuosa, brindando servicios de atención a mujeres en situación de vulnerabilidad, a través de los servicios del Centro de Desarrollo Integral para la Mujer (CEDEIM).

Gracias a la certificación en la Norma ISO 9001 Sistemas de Gestión de Calidad obtenida por este centro en octubre de 2020, se logró la asignación del recurso federal por parte del Instituto Nacional para el Desarrollo Social (INDESOL), lo que permitió la operación del albergue para el refugio y protección a mujeres víctimas de violencia extrema, así como para sus hijas e hijos. En este año, se refugiaron 21 mujeres víctimas de violencia de género y 24 menores hijas e hijos de las víctimas, a quienes se les brindaron 430 sesiones terapéuticas.

Durante la administración se resguardaron y protegieron los derechos y la integridad física y mental de 65 mujeres en compañía de sus hijos e hijas. Es importante señalar que el CEDEIM también brindó servicio a través de su oficina externa, atendiendo a 2 mil 640 víctimas de violencia en este año, con terapias psicológicas, asesorías y representaciones jurídicas.

Este año se realizaron 40 pláticas y talleres con temas como perspectiva de género, trastornos emocionales y de salud emocional, beneficiando a más de 947 mujeres.

En la atención a mujeres y niñas el Sistema Municipal DIF, destinó recursos por un monto de 18 millones 419 mil pesos, cabe señalar que el CEDEIM participó en la Convocatoria para la asignación de subsidios de Servicios de Refugio 2021 emitida por el INDESOL, por lo que el 20.90% del presupuesto asignado a este programa proviene de esta institución.

Inclusión económica para la igualdad de género

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Invertir en el empoderamiento económico de las mujeres repercute a alcanzar la igualdad de género, así como a erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo económico, se requiere promover la inclusión de las mujeres en el ámbito económico y social, permitiendo el pleno ejercicio de sus derechos con la finalidad de disminuir las barreras a la participación de las mujeres en la economía.

En este año de gestión, se realizaron 36 talleres para fortalecer las habilidades productivas de las mujeres con temáticas como: educación financiera, emprendimiento y fotografía de productos para su comercialización, así como la puesta en marcha del programa Digitalízate, a través del cual se pudo capacitar a las participantes en la utilización de plataformas digitales para impulsar su propio negocio, sumando un total de 164 talleres en los tres años de administración.

Como parte de la estrategia para contribuir a la erradicación de la violencia de género implementada en los centros naranja, en este año se brindaron 838 atenciones psicológicas, sumando un acumulado de 3 mil 260 atenciones en los tres años de administración.

De acuerdo con los datos proporcionados por las mujeres atendidas, se identificó que en Nuestra Ciudad predomina la violencia física, con un 28%, además, se observó que el grupo etario con mayor condición de vulnerabilidad, se encuentra entre los 26 y 40 años de edad, con un promedio de escolaridad media superior.

Del mismo modo, con el fin de brindar apoyo jurídico para la prevención de la violencia de género, en el presente ejercicio fiscal se beneficiaron a 741 personas con asesorías jurídicas, sumando un total de 2 mil 333 asesorías en los tres años de gestión, de las cuales se realizaron 200 acompañamientos al ministerio público, con la conclusión exitosa de 13 casos.

Se coadyuvó con el trámite de 47 medidas de protección y se efectuaron 70 predenuncias en línea, además de entregar 14 pulseras de señal de socorro S.O.S., en casos específicos de alto riesgo, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la víctima.

Con estas acciones, durante esta administración se benefició a 10 mil 119 mujeres que participaron en talleres o que recibieron atención psicológica y asesoría jurídica, lo que representa el 2.9% de la población femenina de Nuestra Ciudad.

A fin de promover la transversalización de la perspectiva de género en el personal del servicio público municipal, durante este año se realizaron 12 actividades de promoción, entre las que destacan la conmemoración del día internacional de las mujeres y el operativo de movilidad.

Como parte de los esfuerzos para el empoderamiento de las mujeres de Nuestra Ciudad, en el presente ejercicio fiscal se ofrecieron seis talleres de liderazgo y sororidad en los que se beneficiaron a 200 mujeres.

Para la realización de actividades del programa inclusión económica, se ejercieron recursos por un monto de 2 millones 962 mil 473 pesos de inversión municipal, además, de recibir recursos federales por 200 mil pesos del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2021 para el programa Digitalízate.

Eje Transversal II

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Este gobierno municipal se caracterizó por la promoción de la participación de la ciudadanía para la construcción de políticas públicas incluyentes, que contribuyeron a la gobernanza y sentaron las bases para la resolución pacífica de las diferentes problemáticas que aquejan a Nuestra Ciudad.

Durante el periodo que se informa, se dio atención a la demanda ciudadana a través de ocho audiencias públicas y la gestión de 14 mil 515 solicitudes de servicios, recibidas de forma telefónica, correo electrónico, WhatsApp y/o redes sociales; además de dar trámite a 5 mil 440 documentos.

A lo largo de los tres años de gestión se celebraron 77 audiencias públicas, se tramitaron 64 mil 992 peticiones de servicios y se respondieron 39 mil 672 llamadas en las que se orientó a la ciudadanía sobre los trámites y servicios que ofrece este gobierno, de igual forma, se remitieron 13 mil 036 documentos para su atención.

Pese al actual contexto, se continuó con los recorridos por el territorio municipal con la finalidad de atender las inquietudes y necesidades de la población, visitando las 265 comunidades bajo las medidas de seguridad recomendadas por las autoridades para evitar la propagación del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

En este sentido, durante el periodo que se informa, se organizaron 73 eventos en las diferentes comunidades de nuestra ciudad, sumando así 817 eventos a lo largo de esta administración.

Para la atención de las problemáticas específicas de la zona oriente del municipio, durante los tres años de gobierno se organizaron 264 reuniones con representantes sociales, Consejos de Participación Ciudadana (COPACI) y organizaciones no gubernamentales (ONG), además de atender de manera individual a 6 mil 248 ciudadanos y realizar 440 recorridos en comunidades.

Comunicación Pública y Fortalecimiento Informativo

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La comunicación pública está encaminada a promover e informar las acciones del gobierno municipal, haciendo uso de tecnologías digitales y redes sociales, es por ello que, durante el presente año de gestión, se diseñaron 24 campañas informativas, así como mil 153 mensajes impresos y digitales, y se emitieron un total de 6 mil 081 mensajes en redes sociales.

Con estas estrategias se informó a la población de Nuestra Ciudad sobre los programas y acciones que el gobierno municipal desarrolló en beneficio de la misma, así como las principales iniciativas, acciones y logros de esta administración.

En materia de difusión, en estos tres años se crearon 152 campañas para dar a conocer los hechos relevantes de este gobierno con 7 mil 131 diseños de folletos, banners y anuncios, entre otros, que permitieron dar a conocer la gestión de esta administración; se realizaron 22 mil 677 publicaciones en redes sociales que favorecieron el acercamiento del gobierno municipal con la población, con especial énfasis durante la pandemia.

Así mismo, se generaron vínculos entre los medios de comunicación impreso y digital, lo que permitió que alcanzáramos a posicionarnos en 229 espacios publicitarios entre los medios de difusión de cobertura municipal, estatal y nacional, contratando un total de mil 101 espacios publicitarios en los tres años de gestión.

La cuenta oficial de Facebook ha sido una alternativa para tener mayor interacción con la gente, y el mejor medio para publicar información del gobierno municipal. En este último año de gestión se sumaron 43 mil 260 seguidores, lo que representa un incremento del 30% respecto del año pasado. Al cierre de esta administración, la comunidad de esta red social es de 220 mil 541 seguidores.

Por otra parte, gracias al uso constante y al cumplimiento de los criterios específicos, a la cuenta de Twitter le otorgaron la insignia azul de verificación que confirma la autenticidad como página oficial, lo que fomenta y mantiene la confianza de nuestros 15 mil 732 seguidores.

Uno de los mecanismos que se utilizaron para medir la forma en que los medios de comunicación local y nacional dan a conocer la labor de esta administración pública, fue a través de las 546 síntesis informativas, las cuales permitieron identificar que 52 medios impresos y digitales informaron de los sucesos más importantes en el municipio.

En toda la administración se generaron 2 mil 006 síntesis informativas, mismas que informaron a las diversas dependencias y miembros del Ayuntamiento.

Consolidación de la Administración Pública de Resultados

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Capital Humano

Comprometidos con las personas que prestan sus servicios en las diversas áreas de la administración pública municipal, este gobierno ha realizado de manera puntual el pago quincenal de sus sueldos. Con relación a la plantilla de trabajadoras y trabajadores del Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEYM) en el mes de septiembre se firmó el Convenio de sueldo y prestaciones socioeconómicas, en el que se establecen mejores condiciones laborales para los empleados sindicalizados.

Desde el inicio de la administración se implementaron medidas de austeridad, incluida la reducción del 35% en el salario del presidente municipal, 32% para síndicos y 23% a regidores, destinando los recursos derivados de estas economías al desarrollo de obras de infraestructura y

programas sociales en beneficio de la población; así mismo, se efectuó la reestructuración de las categorías del personal de confianza, eliminando gratificaciones y compensaciones, lo que permitió un incremento salarial a integrantes del cuerpo policiaco, a elementos de protección civil, personal médico y tránsito municipal.

Con la finalidad de contratar personal capaz, profesional y con vocación de servicio, durante el presente año se elaboraron perfiles de puestos, los cuales permiten garantizar la contratación de personal con la preparación acorde a las necesidades requeridas en cada una de las unidades administrativas que conforman el gobierno municipal.

Comprometidos con el combate a la corrupción, en el ejercicio fiscal 2020, fueron removidos de su cargo inspectores y administradores de deportivos y módulos deportivos, a causa de su mal desempeño, siendo necesaria la publicación de dos convocatorias abiertas, donde se reclutó a nueve inspectores para la Dirección de Transformación Urbana y a 18 administradores para el Instituto Municipal de Cultura Física, Deporte y Juventud, tras un meticuloso proceso de selección.

En junio del presente año se aprobó en Cabildo otorgar un estímulo económico de 10 mil pesos a 18 personas del Instituto Municipal de Salud que participaron en las actividades de mitigación y atención de la emergencia sanitaria, para reconocer el trabajo de 32 paramédicas y paramédicos de la Unidad Fénix al brindar atención prehospitalaria y traslado de pacientes sospechosos y confirmados de COVID-19, se dio un apoyo económico equivalente a una quincena de salario.

De igual manera, con el fin de reconocer la labor que desarrollan en el día a día, se otorgó un apoyo económico equivalente a una quincena de salario a 113 bomberas y bomberos de Nuestra Ciudad.

Para salvaguardar la salud de mil 201 servidoras y servidores públicos considerados dentro de los grupos vulnerables, por ser mayores de 60 años o padecer alguna comorbilidad asociada con casos graves de COVID-19, se adecuaron sus condiciones laborales para desempeñar sus funciones a distancia desde el 23 de marzo de 2020 hasta el pasado mes de octubre.

En este mismo sentido, de acuerdo al semáforo de riesgo epidemiológico, se implementaron como medida precautoria para el personal que no realiza actividades esenciales, guardias de manera escalonada bajo un esquema de 5 días de trabajo presencial por 10 días de trabajo a distancia.

Recursos Materiales y Adquisiciones

Para proporcionar los recursos materiales y servicios necesarios para la operación de las diversas dependencias que conforman la administración municipal, durante el ejercicio fiscal 202, se llevaron a cabo 23 licitaciones públicas nacionales y 21 invitaciones restringidas, entre las que se destacan: la contratación de servicios funerarios en apoyo a las solicitudes de la ciudadanía con bajos recursos económicos, y la adquisición de materiales, herramientas e insumos, para el programa Mejorando Nuestra Ciudad.

Servicios Generales

Durante 2020 y 2021 se efectuaron 10 operativos en las dos gasolineras que abastecen de combustible a las unidades oficiales, así como en la Plaza Cívica Dr. Gustavo Baz Prada, el Centro de Convenciones y en el taller municipal, con el objetivo de evitar el robo de gasolina y/o diésel de los vehículos de la administración municipal.

Cabe mencionar que durante este ejercicio fiscal se realizó la revisión de 488 vehículos, incluidas las unidades de la Comisaría General de Seguridad Pública y vehículos de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, en los cuales no se detectaron alteraciones físicas, emanadas del robo de combustible.

Derivado de estas acciones y del suministro racional de combustible, en el presente ejercicio fiscal, se programó ejercer 120 millones de pesos para abastecer al parque vehicular, ejerciendo únicamente 111 millones 487 mil 655 pesos, lo que representa un ahorro del 7.09% anual; y un ahorro durante el trienio de 47 millones 204 mil 783 pesos, lo que se traduce en un 12.42% del total presupuestado para este rubro en el trienio.

Con el objetivo de mantener en condiciones de operatividad a los vehículos oficiales del municipio, se proporcionaron 2 mil 181 servicios de

mantenimiento, tales como: reparaciones de motor, servicios de afinación, ajustes o reparación de frenos, cambio de llantas, revisión de niveles de aceite y anticongelante, así como líquido de frenos, dirigido principalmente a las unidades que brindan apoyo y servicios sustantivos a la población, como son: seguridad pública, salud, servicios y mantenimiento urbano, protección civil, tránsito y vialidad.

Durante la administración se han realizado un total de 7 mil 249 servicios de mantenimiento y reparación al parque vehicular municipal.

Para brindar atención a un mayor número de ciudadanos, a lo largo de la administración se adquirieron 67 unidades vehiculares para reforzar las tareas de seguridad pública, así como de la Dirección de Sustentabilidad Ambiental y Movilidad y la Dirección de Transformación Urbana. Actualmente se cuenta con un parque vehicular de mil 305 unidades.

Uno de los grandes desafíos en la actualidad, es detener y contrarrestar la crisis de salud global, para ello se han puesto en marcha cuadrillas de 4 a 12 personas dependiendo de la superficie del inmueble, que realizan semanalmente la desinfección de edificios públicos municipales, con una cobertura de 33 mil 538 metros cuadrados.

Con el mismo fin, durante el año 2020 se instalaron 135 dispensadores de gel antibacterial en las instalaciones municipales, así como 10 lavamanos portátiles en espacios estratégicos del territorio municipal, los cuales son rellenados y saneados de manera frecuente, con la finalidad de conservarlos en óptimas condiciones para el desarrollo de las actividades al interior de los inmuebles públicos.

Por otra parte, se llevaron a cabo 621 mantenimientos preventivos y correctivos a los bienes muebles e inmuebles, entre servicios de carpintería, plomería, herrería, pintura y electricidad; así como 3 mil 218 servicios de limpieza a inmuebles, entre los que destacan los servicios destinados a la instalación y desinfección de los módulos para la aplicación de pruebas rápidas para detectar COVID-19 y de la Jornada Nacional de Vacunación.

Patrimonio público

La autonomía municipal implica garantizar un mejor control del uso y aprovechamiento de los bienes que forman parte del patrimonio para dar la certeza jurídica y cuidado a la hacienda pública, es por eso que, durante el tercer año de esta administración, se han generado 22 mil resguardos personales de mobiliario, equipo de oficina y vehículos, con esta acción se actualizaron los datos de los bienes antes mencionados.

Además, se realizaron 13 programas de supervisión de inventarios físicos de bienes muebles e inmuebles por área o dependencia, para mayor seguridad y transparencia en el procedimiento de levantamiento físico.

En este sentido, durante esta administración, se logró obtener el resguardo de 63 mil 636 bienes, y se llevaron a cabo 49 inspecciones a los bienes del dominio público, esto responde al cumplimiento de las normas y políticas para el control del patrimonio público.

Al inicio de la presente administración, 222 bienes inmuebles de los 482 bienes patrimoniales no contaban con la respectiva escritura pública; derivado de esta situación, desde el inicio de este gobierno se ha buscado el fortalecimiento del patrimonio inmobiliario del municipio, a través de la escrituración de 12 áreas de donación destinadas al servicio público, ubicadas dentro de los fraccionamientos Miraflores, Valle del Paraíso, Bellavista Satélite y en la colonia Ampliación Pirules.

Como parte de las obligaciones de diferentes desarrolladores inmobiliarios, se recibieron seis áreas de donación, por un total de 7 mil 070 metros cuadrados; en los que destacan el predio ubicado en calle Riva Palacio No. 10, Tlalnepantla Centro, conformado por cuatro lotes que suman un total de 2 mil 264 metros cuadrados; donado por la empresa Inmuebles Desarrollo Eclo, S.A. de C.V., en el que se tiene proyectado construir una obra integral en materia cultural, que beneficiará a una población objetivo de 653 mil 410 ciudadanos.

De igual forma, se incorporó al patrimonio público una Unidad Médica, situada en la avenida San José s/n, fraccionamiento industrial La Presa,

entregada por la empresa Hogares Tercia, S.A. de C.V., misma que consta de 83 metros cuadrados de construcción en una superficie de terreno de 239 metros cuadrados.

En la Septuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, se autorizó la actualización del valor de adquisición de 271 bienes inmuebles de propiedad municipal, conforme a los valores catastrales 2020; ya que desde su registro en el patrimonio inmobiliario del municipio no se habían realizado las modificaciones correspondientes.

En la actual administración se concluyó el proceso de adquisición del Panteón Municipal Horizonte de Paz, al cubrir el saldo pendiente de 3 millones 200 mil pesos, con una superficie de 50 mil metros cuadrados, obteniéndose las escrituras debidamente registradas en el Instituto de la Función Registral del Estado de México (IFREM).

Con estas acciones se ha logrado que el Patrimonio Inmobiliario del Municipio incremente en un 247%, con relación al cierre del año 2018, equivalente a 2 mil 558 millones 48 mil 720 pesos.

Se integraron los expedientes de 30 áreas de donación, para la gestión de escrituras ante el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).

En la presente administración se documentó, justificó y modificó el inventario de bienes inmuebles en un 80%, con ello se actualizó la información referente a las medidas, colindancias, clave y valor catastral, así como el estado que guarda su regularización.

Con la finalidad de fortalecer la presencia de instituciones que brinden una percepción de seguridad en Nuestra Ciudad, se firmó la autorización de uso y aprovechamiento con la Delegación Estado de México de la Fiscalía General de la República, para reubicar la Agencia del Ministerio Público Federal en el inmueble identificado como Salón Los Lagos, ubicado en la unidad habitacional El Rosario; durante este trienio inició la operación de la Base de la Guardia Nacional en el inmueble, propiedad municipal, conocido como CATRA, ubicado en la Unidad Habitacional Ex-Hacienda de Enmedio.

Mejora regulatoria

En materia de Mejora Regulatoria, desde el inicio de la administración se instalaron 16 comités internos, uno en cada una de las dependencias que conforman la administración pública y en cada organismo descentralizado, integrando un total de 18 cuerpos colegiados encargados de planear, ejecutar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones en la materia para cada una de sus áreas.

A lo largo de la presente administración se ha mantenido en constante actualización el Catálogo Municipal de Regulaciones, así como las 340 cédulas de información de trámites y servicios en el Registro Municipal de Trámites y Servicios.

En el marco de la ejecución de los programas anuales municipales de mejora regulatoria, correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, se han realizado un total de 85 adecuaciones en materia de simplificación administrativa sobre los rubros de digitalización, simplificación de procesos, reducción de requisitos, reducción de tiempos de respuesta y costos.

Con la finalidad de fortalecer y promover la denuncia ciudadana ante malas prácticas del servicio público en la atención a la población, se implementaron mecanismos presenciales y digitales para la presentación de la Protesta Ciudadana en la prestación de trámites y servicios.

Por otra parte, se instaló el Comité Municipal de Dictamen de Giro de Tlalnepantla de Baz, con el objetivo de emitir el dictamen de giro, requisito necesario para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

En agosto de este año se publicó en la Gaceta de Gobierno el Reglamento Interno del Comité Municipal de Dictamen de Giro, con la finalidad de regular el procedimiento para la obtención de este documento y brindar certeza jurídica a este giro comercial.

Capacitación

La actual dinámica social exige que las administraciones públicas realicen sus funciones con mayor cercanía a la población; una de las prioridades del

gobierno municipal, es desarrollar e innovar la cultura de capacitación como base del desarrollo de las servidoras y servidores públicos, favoreciendo la mejora en sus funciones, agregando valor a sus acciones y al logro de resultados en beneficio de la sociedad.

Durante el periodo que se informa, 2 mil 347 empleados de esta administración municipal participaron en 64 conferencias y talleres, impartidos por las instituciones académicas con las que se concretaron Convenios de Concertación y Cartas Convenio.

En materia de capacitación durante estos tres años, participaron 14 mil 917 servidoras y servidores públicos en 381 conferencias, cursos, talleres, conversatorios y reuniones de trabajo, contribuyendo al fortalecimiento de las habilidades y conocimientos del personal de manera técnica, operativa y de desarrollo humano.

Como parte de las políticas alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la administración ha definido en su Plan de Desarrollo Municipal, las alianzas estratégicas permitieron fortalecer las habilidades técnicas y profesionales de las y los servidores públicos, incrementando su efectividad y calidad, consolidando un gobierno de cambio.

Durante este año se firmaron nueve Cartas Convenio, así como un Convenio de Concertación, mismos que han sido fundamentales para que los integrantes de los distintos equipos de trabajo, familiares y/o referidos, se beneficien con descuentos y becas de los programas en los diferentes niveles académicos, así como distintas acciones de capacitación virtuales gratuitas.

Como resultado de las distintas alianzas estratégicas y alcanzando un número histórico en el abanico de opciones para la profesionalización de las servidoras y servidores públicos, en este trienio se lograron un total de 78 gestiones para formalizar las Cartas Convenio y Convenios de Concertación que permitieron cursar desde nivel básico hasta doctorados con becas y descuentos preferenciales.

En el presente periodo, las instituciones académicas que se integraron al catálogo de alianzas estratégicas, son las siguientes:

- Agencia Nacional Anticorrupción (ANA)
- Centro de Estudios de Posgrado (CEP)
- Educación Continua, Enlaces Educativos y Relaciones Públicas (UNICEP)
- Escuela Municipalista (ESMUN)
- Estudios de Posgrados de Derecho (EPED)
- Instituto Americano de Negocios (IAN)
- Lean Six Sigma (LSS)
- Universidad ICEL.
- Universidad Inter Global (UIG)
- Universidad Policial (UNIPOL)

Fortaleciendo así nuestros vínculos educativos y generando estrategias de posicionamiento mediante la difusión de contenidos gráficos a través de nuestras páginas oficiales de Facebook, con la programada publicación de 381 infografías especializadas sobre las distintas acciones de capacitación, derivadas de la formalización de las Cartas Convenio y Convenios de Concertación, mismas que se ven reflejadas mensualmente y de manera gráfica en los nueve boletines informativos generados en lo que va del año.

Durante los tres años de gobierno, se han creado 33 boletines informativos que permiten destacar el trabajo de capacitación, haciendo del conocimiento público los beneficios constantes de la oferta educativa de las instituciones académicas, destacando becas especiales y únicas en su tipo a nivel nacional, promoviendo la profesionalización del personal de la administración municipal e impactando de manera positiva en el servicio brindado a la población.

Planeación y Presupuesto Basado en Resultados

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Esta administración impulsó la innovación gubernamental con una visión de apertura institucional, readecuando la estructura organizacional de la administración pública, para instaurar el Instituto Municipal de Planeación como entidad impulsora del desarrollo local.

En el Estado de México solamente existen dos dependencias en los 125 municipios con estas características. En nuestro caso, se implementaron instrumentos que han permitido identificar las prioridades del ejercicio del gasto público, es por ello que las acciones del gobierno municipal han buscado inspirar la formulación de políticas públicas a través de los programas municipales de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, documento rector de la planeación y prospectiva del gobierno, que mereció el reconocimiento por parte del Comité de Planeación del Estado de México (COPLADEM) como el mejor en nuestra entidad federativa.

Adicionalmente y como testimonio de lo anterior, recibimos el Reconocimiento Nacional de las Buenas Prácticas Municipales 2020 que otorga la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), por la propuesta 'Incorporación transversal de la perspectiva de género en la planeación para el desarrollo de la administración pública de Tlalnepantla de Baz 2019-2021'.

Nuestro Plan de Desarrollo Municipal permitió, en un contexto de incertidumbre a lo largo del trienio, modificar la forma en que este gobierno emprendió acciones para garantizar la atención de las necesidades de la población, considerando como premisa básica el valor público de éstas.

Para alcanzar el propósito anterior, la conformación en apego pleno a la normatividad estatal de la estructura programática permite ejecutar el

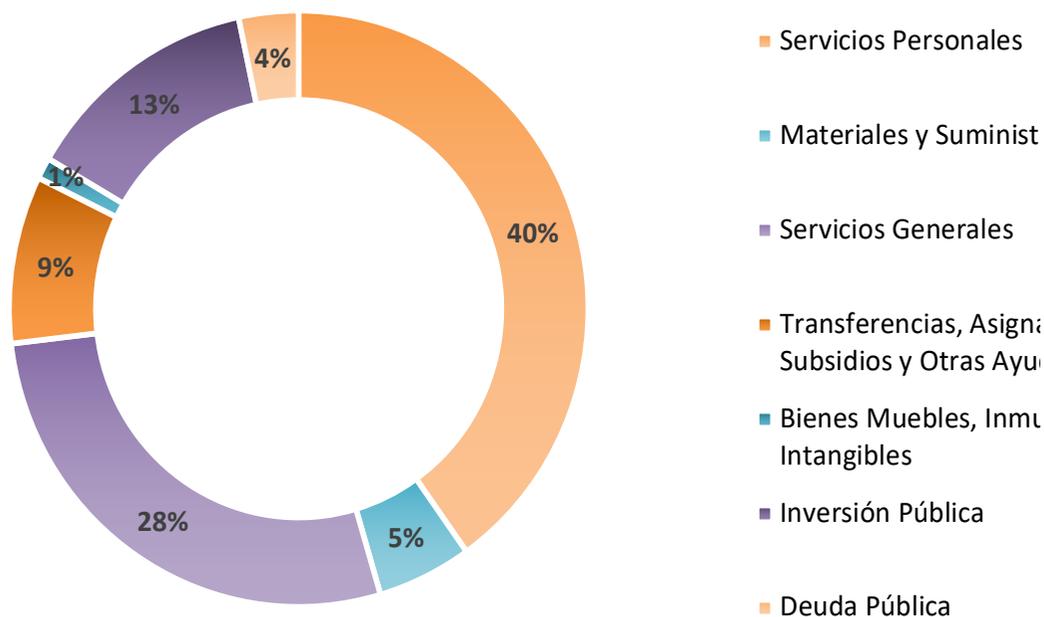
presupuesto basado en resultados, cuyo objetivo es regular la asignación racional de recursos entre las dependencias responsables del cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas para alcanzar la misión institucional contemplada al inicio de nuestra gestión.

La evaluación es necesaria para un gobierno que planea, programa y presupuesta recursos públicos, por ello en este periodo que se informa se evaluaron 49 programas presupuestarios, de los que proceden 110 proyectos presupuestarios, 338 indicadores y 626 metas, cuyo porcentaje de desempeño al tercer trimestre ha sido del 86.30%.

Por tercer año consecutivo participamos en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED, a través de ocho módulos con los temas de organización, hacienda, gestión del territorio, servicio público, medio ambiente, desarrollo social, desarrollo económico y gobierno abierto, se avaluaron 132 indicadores, de los cuales el 87% se encuentran en estado óptimo, el 7% en proceso y el 6% en rezago.

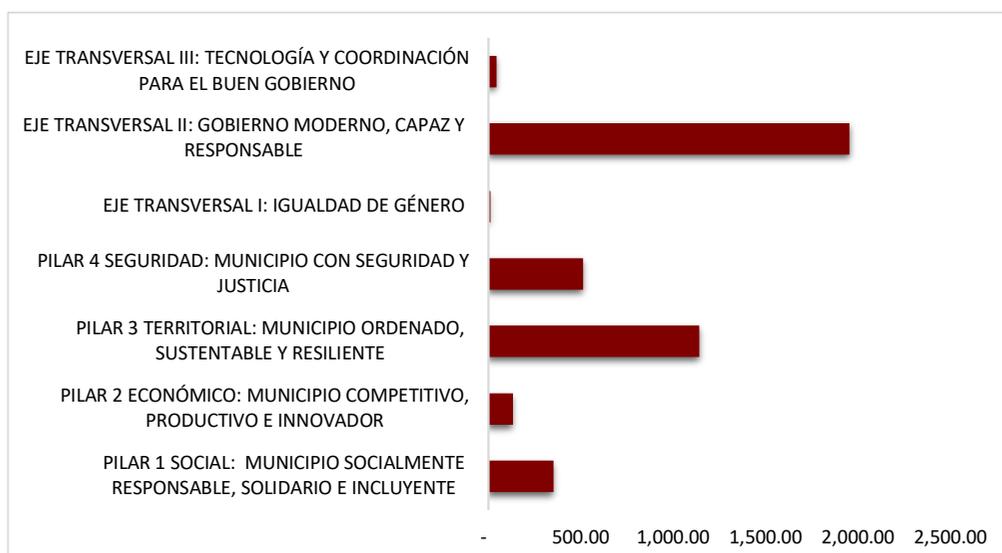
Durante esta administración se aprobaron presupuestos sin precedentes en un esfuerzo continuo de ejercer de manera óptima los recursos públicos bajo los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en los 56 programas presupuestales vinculados al cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.

Derivado de la contracción económica a nivel nacional y local provocada por la pandemia, este año el gobierno municipal aprobó un Presupuesto de Egresos Municipal (PEM) de 4 mil 139 millones de pesos, el cual mostró una disminución del 7%, equivalente a 311 millones 108 mil pesos con respecto al año anterior.



Fuente: Presupuesto de Egresos Municipal 2021.

El PEM es un instrumento que orienta los recursos públicos a la obtención de resultados para incrementar el bienestar integral de la población, la cobertura y calidad de la infraestructura y servicios públicos. A través del PEM cada año se ejecutan políticas públicas alineadas al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, (ONU).



Fuente: Presupuesto de Egresos Municipal 2021. Cifras en millones de pesos.

Para el ejercicio fiscal 2021, se aprobaron recursos por 350 millones 952 mil pesos para el Pilar 1, Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, en el que se destaca la entrega de más de 25 millones de pesos en diversos programas sociales dirigidos a la ciudadanía y 20 millones de pesos en becas para la niñez y juventud de Nuestra Ciudad. En materia de salud, se aprobó un presupuesto de 54 millones 190 mil pesos, el cual presenta un incremento de 23 millones 563 mil de pesos con respecto al año anterior, con el propósito de ejecutar acciones orientadas a mitigar el impacto de la pandemia en la población.

Para el Pilar 2, Económico: Municipio Competitivo, Productivo e Innovador, fueron aprobados 131 millones 575 mil pesos, en tanto que al Pilar 3, Territorial: Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente, se asignaron mil 138 millones 659 mil pesos.

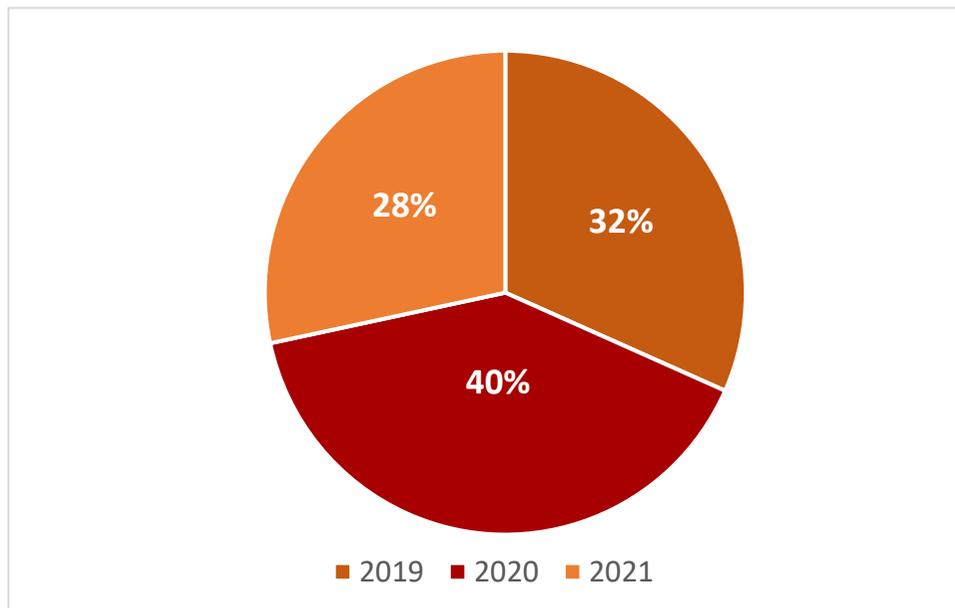
En el Pilar 4, Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia, se aprobaron 512 millones 610 mil pesos, de los cuales el 93% es ejercido por la Comisaría General de Seguridad Pública. Mientras que para el Eje Transversal II: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable se aprobó un presupuesto de mil 953 millones 167 mil pesos.

Desde inicios de la presente administración, el gobierno de Nuestra Ciudad dio cumplimiento a los principios de transparencia y participación ciudadana a través de un enfoque de gobierno abierto, el cual invitó a la ciudadanía a conocer y consultar el Presupuesto Ciudadano por medio de la página oficial del municipio.

En materia de transparencia y en cumplimiento a la Ley de Contabilidad Gubernamental, se publicó de manera trimestral la información financiera y presupuestal del municipio; lo anterior con la finalidad de dar a conocer de manera puntual cómo se administran y ejercen los recursos públicos.

El gobierno de Nuestra Ciudad aprobó en este trienio un presupuesto acumulado de mil 937 millones 470 mil pesos para la inversión pública municipal, el equivalente al 46.8% del presupuesto de egresos autorizado para este 2021.

PRESUPUESTO APROBADO DE 2019 A 2021 EN INVERSIÓN PÚBLICA



Fuente: Presupuesto de Egresos Municipal 2021.

A través de la inversión pública, se realizaron diferentes obras, servicios y acciones para el mejoramiento de la infraestructura urbana de la ciudad.

Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

El Sistema de Información Estadístico y Geográfico Municipal se generó como una herramienta con datos estadísticos y geográficos de nuestro municipio, para consulta general y que permita su gestión, explotación y difusión, coadyuvando a la presente administración en la coordinación con organismos estatales y federales que aporten y apoyen el establecimiento de mecanismos y buenas prácticas en el manejo y distribución de información estratégica.

Su implementación permite la consulta de datos e información geográfica, que sirve como base para formular estrategias y toma de decisiones al interior de la administración pública municipal.

Una vez publicado y difundido el SIGEM vía web, durante los tres años de la gestión municipal se digitalizaron y validaron vectorialmente datos georeferenciados en 67 capas de visualización con temas agrupados en división del territorio municipal, delegaciones, sectores, colonias, equipamiento, educación, infraestructura, protección civil y rasgos geográficos, encontrando entre ellos mapas temáticos.

Derivado del levantamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda 2020, en el presente ejercicio fiscal se han actualizado las capas que contienen este tipo de datos estadísticos, con el fin de que la consulta sea totalmente veraz.

Aunado a lo anterior, el SIGEM cuenta con un banco de datos estadísticos, el cual se muestra a través de gráficos con temas inherentes a indicadores municipales, población, vivienda, salud, educación, economía, turismo, infraestructura y seguridad, destacando de igual forma la actualización en el presente ejercicio fiscal de información relativa al Censo de Población 2020. Asimismo, y como resultado de los datos relacionados a la pandemia por COVID-19, se encuentra habilitada una sección que contiene datos estadísticos municipales del número de casos confirmados de contagio, casos negativos, hospitalizaciones y decesos a causa del virus.

Su implementación vía web busca hacer más fácil el acceso al detalle municipal tanto para las diferentes dependencias y entidades que integran el gobierno municipal, así como para la población en general, lo que permite una planeación, actualización y diagnóstico de los programas operativos, la construcción de indicadores estratégicos y el seguimiento de resultados de indicadores con una visión integral y participativa.

De forma paralela, se han atendido 15 solicitudes específicas de información geográfica y estadística a ciudadanos y diferentes dependencias de la administración pública municipal como: Instituto Municipal de Educación, Departamento de Mediación y Conciliación, Coordinación de Información y Análisis Político, Oficialía del Registro Civil, Regidores y Comisaría General de Seguridad Pública.

Finalmente y como parte de los trabajos de la información estadística, pa-

ralelamente al SIGEM se generó en 2019 un Cuaderno Estadístico Municipal, con información específica de la ciudad y su contexto geográfico para la consulta libre de la población; mismo que se actualizó durante el presente ejercicio con los datos estadísticos emitidos por el INEGI del Censo de Población y Vivienda.

En este programa de Administración del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, se aplicaron recursos por un monto de 8 millones 625 mil 925 pesos, que representa el 69% del presupuesto total autorizado en este ejercicio fiscal, el cual fue financiado con recursos propios del municipio.

Modernización del Catastro Mexiquense

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Impulsar el registro de evaluación y actualización del padrón catastral municipal, favorece la planificación y gestión del territorio, además de fortalecer la eficiencia recaudatoria, permitiendo destinar más recursos para la implementación de programas sociales y obras públicas.

En la actualización de los valores catastrales al registro alfanumérico de los predios, este año se logró un alcance de 7 mil 875 predios, de acuerdo con las modificaciones de las características físicas y administrativas de los predios, tales como: altas, bajas, cambios, verificación de superficies de construcción, entre otras. En total en esta gestión se actualizaron 22 mil 37 predios.

Con relación a la verificación de predios para la actualización de los valores unitarios de suelo y construcción, así como de valores catastrales, en este 2021 se realizaron verificaciones en mil 200 predios; no obstante, en 2019 se logró verificar 8 mil 743 predios, siendo este el año más representativo por rebasar la meta programada en un 46% en este ejercicio fiscal.

Por tercer año consecutivo se realizó el proyecto técnico de actualización de valores unitarios de uso de suelo y construcción, mismos que ya fueron aprobados por la LXI Legislatura del Estado de México. Asimismo, en los últimos dos años de gestión, los proyectos fueron enviados al Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) para su opinión técnica.

A fin de realizar una actualización en el valor catastral de cada predio ubicado en el territorio municipal, se tomó como referencia la cartografía digital 2014 para el levantamiento de tres censos realizados a lo largo de la presente administración; de este modo, se logró mantener actualizado el padrón y se incidió en la recaudación de los ingresos por el cobro de 3 mil 889 sanciones acreditadas para aquellos contribuyentes que omitieron la manifestación de los cambios realizados en su predio, lo que representó un ingreso de 8 millones 052 mil de pesos.

Fortalecimiento de los Ingresos

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El objetivo estratégico de este programa, durante los últimos tres años, ha sido mejorar de manera continua la capacidad recaudatoria municipal, bajo los criterios de calidad, seguridad jurídica, transparencia y simplificación de trámites para los contribuyentes.

En el primer trimestre de cada año se puso en marcha el Programa Integral de Atención al Ciudadano y Fomento a la Cultura de Pago, cuya finalidad fue recaudar el impuesto predial y atender de manera oportuna y eficiente a los contribuyentes. Asimismo, se mantuvo un convenio con diferentes instituciones bancarias, tiendas OXXO y establecimientos que forman parte de la Red Qiubo, con el objeto de poner a disposición de los contribuyentes diferentes lugares y formas de pago.

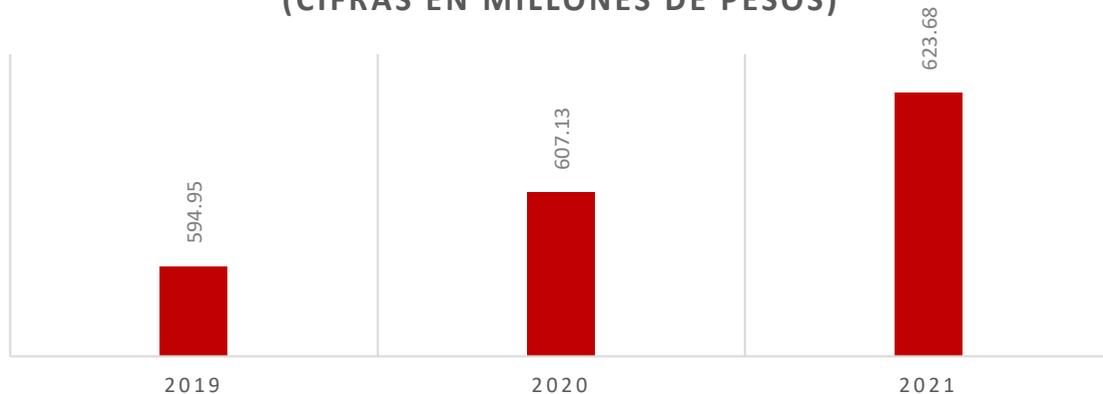
En consecuencia, este año se habilitaron 34 cajas recaudadoras en ocho puntos diferentes del municipio, incluida la zona oriente del municipio, en donde se atendieron un total de 117 mil 436 servicios de cobro.

Con el fin de contribuir con la campaña Quédate en Casa, implementada por el Gobierno Federal para mitigar la propagación del COVID-19 y salvaguardar la seguridad de la población, se realizaron 121 mil 252 entregas de manifestaciones de valor catastral en cada domicilio. Además, se promovió a través de las redes sociales oficiales de la administración el pago electrónico del impuesto predial desde la Tesorería Virtual.

Este año se benefició a 269 mil 644 familias a través del Programa Integral de Atención al Ciudadano y Fomento a la Cultura de Pago, con beneficios fiscales para contribuyentes cumplidos por pronto pago, así como a grupos vulnerables: madres solteras, viudas, personas jubiladas, adultos mayores y pensionados. Cabe resaltar que dichos apoyos equivalen a 110 millones 412 mil pesos.

En materia de esfuerzo recaudatorio, al cierre del mes de septiembre se cobraron 144 mil 635 cuentas del padrón de contribuyentes, lo que representa un incremento del 4.8% con respecto al mismo periodo del año anterior y una recaudación de 623 millones 682 mil pesos, con una eficiencia recaudatoria del 88% del padrón catastral.

**RECAUDACION IMPUESTO PREDIAL 2019-2021
(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS)**



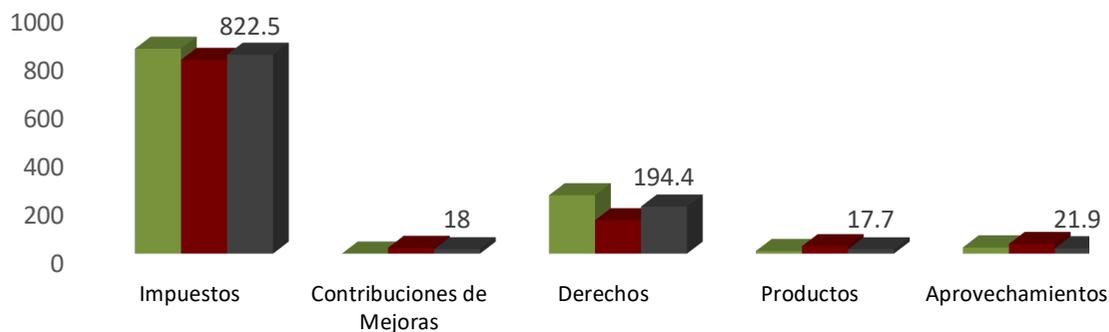
Fuente: Estados Comparativos de Ingresos por año.

En esta administración se innovó en la implementación de los servicios en línea y la simplificación administrativa de ciertos trámites que favorecieron la recaudación propia, tales como la emisión de certificados de pago del impuesto predial, clave y valor catastral, así como del traslado de dominio, este último con un tiempo de respuesta máximo de 24 horas; además, se habilitó el servicio de atención al contribuyente vía chatbot, para la generación de líneas de captura y la recepción de pagos electrónicos, con ello Nuestra Ciudad se pone a la vanguardia al ser la primera a nivel estatal en ofrecer esta modalidad de servicio.

En este trienio se buscó obtener una mayor recaudación de los ingresos provenientes de contribuciones municipales conforme al presupuesto de ingresos, logrando superar la meta programada en un 3.74% durante el primer año de gestión; sin embargo, en el año 2020 se presentó una caída del 2.25% debido a que la contingencia sanitaria limitó las actividades, y por ende, se realizó la suspensión temporal de Procedimientos Administrativos de Ejecución para el cobro de créditos fiscales.

Pese a este descenso, al corte de septiembre se reportó un incremento del 5.64% en la recaudación de los ingresos de gestión, esperando que al 31 de diciembre se supere la meta anual programada, derivado del regreso a la nueva normalidad con la reactivación de diferentes actividades como eventos de diversiones, juegos y espectáculos públicos, así como la reapertura de mercados y deportivos.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DE GESTIÓN 2019 - 2021 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Estados Comparativos de Ingresos.

Los impuestos municipales representan el 77% de la recaudación de los ingresos de gestión, donde el impuesto predial es el rubro de mayor participación, con una tasa de crecimiento del 4.8% con relación al primer año de gestión.

Es importante destacar que en los dos últimos años de la actual administración se lograron ingresar, por concepto de contribución de mejoras, más de 42 millones de pesos.

Desde el año 2020, la pandemia propició un impacto negativo en la economía, del cual se espera tener una recuperación moderada por la reactivación de las actividades económicas. Hasta el momento, el rubro de los derechos registró un incremento del 41% con relación al año anterior, con una recaudación total de 194 millones 431 mil pesos.

Por otra parte, los ingresos de gestión por concepto de productos recaudaron 17 millones 775 mil pesos, mientras que el rubro de aprovechamientos registró un ingreso de 21 millones 937 mil pesos. En este trienio, los ingresos de gestión han recaudado hasta el momento un monto acumulado de 3 mil 205 millones de pesos.

En materia de fortalecimiento de la hacienda pública municipal, el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM) otorgó a Nuestra Ciudad el primer lugar a nivel estatal en el marco del Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal José María Morelos y Pavón 2021, en el que se evaluaron las condiciones generadas por los municipios para contribuir al fortalecimiento de las haciendas públicas en diferentes apartados.

Gasto Social e Inversión Pública

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Con la finalidad de aplicar de manera eficiente el gasto social y la inversión pública en atención a las necesidades sociales que demanda la ciudadanía, en los últimos 18 meses el gobierno municipal destinó 90 millones de pesos en acciones que mitigaron la propagación del virus generado por la pandemia global, lo anterior para el bienestar de la población municipal.

En el último año de gobierno, se destinó al Programa Anual de Obra (PAO), un financiamiento de 499 millones 449 mil pesos, mientras que a lo largo de la administración se destinaron recursos por un monto total de mil 676 millones de pesos para la ejecución de diversas acciones como: la rehabilitación de escuelas de nivel preescolar, primaria y secundaria; rehabilitación de pavimento con concreto hidráulico y asfáltico; guarniciones, banquetas y rampas; suministro e instalación de luminarias en diferentes zonas del municipio, y finalmente, la rehabilitación de mercados municipales.

Este año la inversión autorizada para el suministro y modernización de luminarias en el territorio municipal se incrementó en un 20% con respecto al año anterior, invirtiendo un total de 24 millones 079 mil pesos. Mientras que en materia de reparación y mantenimiento de vialidades se aprobó un presupuesto de 61 millones 231 mil pesos.

Derivado de la contracción de la economía nacional, el Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), destinó a Nuestra Ciudad una inversión de 79 millones 974 mil pesos, lo que representa una reducción de 1.5 % con respecto al año anterior.

En cuanto al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se obtuvo un presupuesto de 1 millón 116 mil 624 pesos.

Deuda Pública

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Este gobierno municipal se caracterizó por instrumentar mecanismos orientados a fortalecer la hacienda pública municipal, promoviendo el pago oportuno de las obligaciones contraídas, lo que permitió negociar mejores condiciones del financiamiento para propiciar una reducción en la deuda pública, logrando una disminución del 3% con respecto a la deuda recibida de la administración anterior, con esto la deuda municipal de largo plazo quedó en 417 millones de pesos.

Cabe destacar que las amortizaciones de capital se realizaron oportunamente, acumulando un total de 14 millones 676 mil pesos, mientras que el pago de intereses trianual fue de 96 millones 656 mil pesos.

En materia de calificaciones crediticias, HR Ratings mejoró la calificación del municipio, pasando de HRAA en 2020 a HRAA+ para el año 2021. Al mismo tiempo Moody's mantuvo la calificación de Ba1/A1.mx con perspectiva estable durante los tres años de gestión, lo que ratifica el buen desempeño financiero del municipio al mantener una capacidad recaudatoria fuerte y no presentar contingencias por juicios laborales o mercantiles.

Actualmente no se tiene ningún adeudo con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) ni con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo que contribuye a tener un buen comportamiento fiscal y un nivel de endeudamiento bajo.

El 28 de septiembre del presente año, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a través del Sistema de Alertas, calificó el nivel de endeudamiento del municipio como un endeudamiento sostenible.

Lo anterior deriva de la evaluación realizada en tres indicadores que establece el artículo 44 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Información de las variables de cada Indicador del Sistema de Alertas de los Municipios

Evaluación del primer semestre de 2021

(Porcentajes y millones de pesos)

Entidad Federativa	Municipio	Resultado del Sistema de Alertas	Indicador 1: Deuda Pública y Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (DyO/ILD)		Indicador 2: Servicio de la Deuda y de Obligaciones sobre Ingresos de Libre Disposición (SDyPI/ILD)		Indicador 3: Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales (OCPyPC/IT)		Deuda y Obligaciones (DyO)			Servicio de la Deuda y Pago de Inversión (SDyPI)			Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas (OCPyPC)		Activos	Ingresos Totales (IT)	Ingresos de Libre Disposición (ILD)	
			%	●	%	●	%	●	Sector Central		Sector Central		SD (LP)	Total	PC					
									Total	Subtotal	Deuda	Total				Subtotal				
México	Tlalneantla de Baz	●	11.7%	●	0.9%	●	-17.8%	●	418.4	418.4	418.4	30.6	30.6	30.6	-	757.7	52.5	810.2	\$ 4,258.03	\$ 3,563.86

FUENTE: https://www.disciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DISCIPLINA_FINANCIERA/Municipios_2021

Abreviaturas

APP: Asociaciones público privada PC: Proveedores y contratistas.
 DyO: Deuda y obligaciones. PI: Pago de inversión.
 ILD: Ingresos de libre disposición. SD(CP): Servicio de la deuda a corto plazo.
 IT: Ingresos totales. SD(LP): Servicio de la deuda a largo plazo.
 OCP: Obligaciones a corto plazo. SD: Servicio de la deuda.

En este sentido y atendiendo el compromiso a la Política de Deuda Cero adquirido por esta administración, no se contratará ningún crédito para hacer frente a las obligaciones financieras.

Transferencias

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Nuestro gobierno municipal transfirió oportunamente los recursos presupuestados al Sistema Municipal DIF con el objetivo de implementar programas sociales y asistenciales, por medio de la transferencia de recursos por concepto de subsidios, que en este año implicó un presupuesto de 145 millones 15 mil pesos, acumulando un total de 443 millones 265 mil pesos en los tres años de gestión.

Respecto a la gestión de recursos adicionales, conforme a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, para el ejercicio fiscal 2021 se logró recibir una transferencia de recurso estatal para la Mitigación de Alerta de Violencia contra las Mujeres por feminicidio de 5 millones 122 mil pesos.

Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Desde el inicio de esta gestión, el objetivo de este programa fue poner en marcha las acciones que permitieran integrar los recursos presupuestales para el pago de adeudos que no fueron cubiertos en ejercicios anteriores, vigilando en todo momento el estricto apego a la normatividad vigente.

Al cierre de septiembre se mantiene un cumplimiento del 75% en las metas establecidas para dicho programa. Además, por tercer año consecutivo se dio cabal cumplimiento a los criterios financieros establecidos en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDFEFM), toda vez que el presupuesto autorizado para el pago de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores no superó el 2% de los ingresos totales municipales.

Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Impulsar una nueva ética pública implicó instaurar y dar a conocer el conjunto de principios, valores y reglas de integridad, que orientan el desempeño de las y los servidores públicos de la administración municipal, a través de la divulgación del Código de Ética de la Administración Pública Municipal.

Con la finalidad de vigilar la correcta aplicación de la normatividad en el ejercicio de los recursos públicos, en este tercer año de gobierno se realizaron ocho auditorías, de las cuales tres fueron de tipo financiera, tres de tipo administrativa y dos de obra pública, mismas que permitieron identificar

las áreas de oportunidad y sugerir la implementación de mecanismos de control para el cumplimiento de las metas institucionales establecidas.

En materia de auditorías, durante estos tres años de gestión se llevaron a cabo un total 32 en los tres rubros, considerando 11 financieras, 15 administrativas y 6 de obra pública; lo que contribuyó a tener mayor confiabilidad y calidad en la realización de las actividades de las dependencias de la administración pública municipal.

De igual manera, para vigilar que el avance y ejecución de las obras públicas se materialice en beneficio de la población de Nuestra Ciudad, en este año se efectuaron 52 inspecciones técnicas en los diversos procesos de ejecución de obra y se participó en 26 actos de entrega-recepción de obras y la conformación de 47 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia.

En esta administración, con el propósito de examinar, controlar y dar seguimiento en materia de obra pública, se lograron ejecutar 479 inspecciones e intervenir en 159 actos de entrega-recepción, así como colaborar en la constitución de 266 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS).

A fin de analizar los movimientos realizados en efectivo y evaluar las acciones de la administración, en este año se realizaron 26 arqueos de caja, sumando un total de 101 arqueos y se dio seguimiento a los pliegos de hallazgos identificados por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM), asimismo, se impartieron asesorías y se observó la actualización de los manuales de organización y procedimientos a las dependencias que integran este gobierno.

En esta administración se instauró el Comité de Control y Desempeño Municipal (COCODEM), que tiene como objetivo la evaluación de control interno, así como la administración de riesgos para el cumplimiento de metas por parte de las dependencias.

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El Índice de Estado de Derecho de la organización internacional World Justice Project mide el fortalecimiento al Estado de Derecho de los países, con base en las percepciones del público en general y de expertos alrededor del mundo, con el propósito de proporcionar información para el desarrollo de políticas y programas públicos. Entre las variables que mide se encuentra la corrupción, rubro en el que México se encuentra en el lugar 135 de 139 países incluidos en el ranking.

Lo anterior denota la necesidad de impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción en los tres ámbitos de gobierno a través de la prevención, detección y sanción de actos de corrupción; en este tenor, durante el presente gobierno se integró el Sistema Municipal Anticorrupción de Nuestra Ciudad, en cumplimiento de la Ley Anticorrupción del Estado de México y Municipios.

Con la encomienda de disminuir conductas antiéticas de las y los servidores públicos, durante este tercer año de gobierno se impartieron cinco cursos y se realizaron tres campañas encaminadas a difundir valores, principios y reglas de integridad que deben regir el actuar del personal que labora en la administración pública municipal.

En materia de anticorrupción, en el transcurso de esta gestión se llevaron a cabo un total de 11 cursos y 12 campañas para fomentar los valores éticos de los empleados, lo que ha contribuido a combatir la corrupción en este gobierno.

En 2021 se realizaron 37 supervisiones en las dependencias de la administración, verificando que el personal cumpla con el marco normativo aplicable a sus funciones.

Se capacitaron en promedio mil servidoras y servidores públicos por año en materia de fortalecimiento ético y prevención de la corrupción, por medio de conferencias y cursos en colaboración con la Secretaría de la Contraloría del Estado de México; asimismo, desde 2019 se realizó anualmente la semana municipal anticorrupción, mediante una serie de conferencias magistrales impartidas por ponentes con un alto grado de conocimientos y experiencia.

En este año se realizaron 154 encuestas con el fin de mejorar la atención a los usuarios en áreas de atención al público, sumando un total de 584 encuestas aplicadas a lo largo de los tres años, lo que contribuyó a que la calidad en la atención al público mejorara en un 33% y la reducción en el tiempo de espera de trámites y servicios en un 25%.

Para que la ciudadanía confíe en las diferentes dependencias de esta administración y tenga la certeza de que será escuchada en sus denuncias, se iniciaron 646 procedimientos de investigación a servidoras y servidores públicos, con el objeto de que se apeguen a los principios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.

En esa tesitura, se dio seguimiento a dos denuncias ingresadas a través de los Buzones de Denuncias, así como 16 recibidas vía internet en la plataforma del Sistema de Atención Mexiquense (SAM), 31 de manera presencial, 41 presentadas por escrito, dos por correo electrónico y 556 presentadas por oficio de diversas autoridades municipales, estatales y federales, dando un total de 646 denuncias en 2021.

Durante los tres años de gestión, se ha abatido el rezago de administraciones anteriores en un 83% por ciento y se atendieron 2 mil 665 expedientes de investigación, de los cuales mil 336 se encuentran en trámite, 370 concluidos, 959 se han determinado como faltas no graves y ocho como faltas graves, entre las que destacan el cohecho, peculado, abuso de funciones y acoso sexual.

Con motivo de las faltas administrativas cometidas por servidoras y servidores públicos, en este año se abrieron un total de 642 expedientes

de investigación y 288 expedientes cuentan con acuerdo de conclusión y archivo.

Se han determinado como faltas no graves 216 expedientes, entre ellas hechos por la alteración en las trampas de combustible de las unidades móviles asignadas a la Dirección de Servicios y Mantenimiento Urbano; así como por la omisión en la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.

De igual modo, se han determinado como faltas graves siete expedientes, enfatizando el robo de 18 lanchas asignadas al Instituto de Municipal de Cultura Física y Deporte, en la gestión 2016-2018 y el robo de 229 bienes asignados a la Dirección General de Desarrollo Social, en la gestión 2016-2018.

Derivado de lo anterior, con los mecanismos de denuncia implementados, como los buzones de denuncia, el Sistema de Atención Mexiquense (SAM), correo electrónico y de manera presencial, se ha brindado facilidad a la ciudadanía para presentar denuncias de manera accesible, con el fin de contribuir a la disminución de posibles hechos de corrupción.

Así mismo, para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos, se dio cumplimiento a la recomendación emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), derivada de las omisiones de un servidor público de la pasada administración en agravio de un menor.

Durante el periodo que se informa, se substanciaron 210 procedimientos de responsabilidades administrativas y resolvieron 309, con los cuales se inhabilitó a cinco personas, se suspendió a dos servidores públicos, se amonestó a 297 y se impusieron cinco sanciones económicas por un monto total de 131 mil 375 pesos.

Se remitieron siete expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, correspondientes a las faltas administrativas graves. Aunado a ello, se realizó la transferencia al archivo municipal un total de 6 mil 103 expedientes concluidos, que formaban parte del rezago histórico de anteriores administraciones.

Como resultado del combate a la corrupción y con un claro mensaje de cero tolerancia, durante los tres años de gestión se substanciaron y resolvieron más de mil 566 expedientes de procedimientos por faltas administrativas no graves, con los cuales fueron sancionadas más de mil 500 personas, se inhabilitó a 13 personas y se suspendió a cuatro servidores públicos; de igual forma, se ingresaron a las arcas municipales un total de 4 millones 831 mil 484 pesos, por cobro coactivo de sanciones económicas y pecuniarias impuestas por esta administración.

Cabe destacar que durante la presente administración se remitieron ocho expedientes al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México, correspondientes a faltas administrativas graves, entre ellos un procedimiento iniciado en contra de un particular.

Durante este gobierno se recuperó la confianza de la ciudadanía en las instituciones municipales, derivado de erradicar las viejas prácticas que han caracterizado a gobiernos anteriores, a través de la atención a sus quejas o denuncias, lo que en algunos casos concluyó con sanciones impuestas a servidores y ex servidores públicos, así como con la instauración de procedimientos por faltas administrativas graves turnados al Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México.

En este programa de Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, se aplicaron recursos por un monto de 7 millones 258 mil 131 pesos en el presente ejercicio fiscal.

Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Durante este gobierno municipal se garantizó el acceso a la justicia de los habitantes de Nuestra Ciudad sin distinción de privilegios o ventajas entre los diferentes segmentos de la población, contribuyendo a preservar el Estado de Derecho. Bajo esta premisa, se otorgaron 14 mil 428 asesorías jurídicas gratuitas en materia civil, penal, laboral, mercantil, agraria, familiar y administrativa; además, se realizaron 396 jornadas de orientación y asesoría jurídica gratuita a la ciudadanía en diferentes puntos del territorio municipal.

En el último periodo de esta administración se gestionaron mil 464 testamentos, sumando un total de 5 mil 872 en los tres años de gestión, ante notarías públicas ubicadas en el municipio, a través del Programa Permanente para el Otorgamiento de Testamentos a Bajo Costo en beneficio de la población municipal.

Con relación a la asistencia jurídica a las dependencias de la administración pública municipal, se elaboraron y/o revisaron 116 contratos o convenios en este año, concluyendo durante los tres años de administración un total de 676 contratos apegados al marco jurídico correspondiente.

En este rubro, se proporcionaron 202 asesorías jurídicas en materia conciliatoria y/o contenciosa, con un total de 955 durante los tres años de gobierno. De igual forma se llevaron a cabo 334 procedimientos conciliatorios, alcanzando un total de mil 389 en el trienio.

De la publicación de creación o reformas a las leyes federales y estatales de aplicación municipal, en este año se realizaron un total de 484 revisiones con el objeto de notificar a las dependencias para su conocimiento y aplicación, para evitar omisiones administrativas.

Reglamentación Municipal

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



Durante el actual gobierno municipal se vigiló el cabal cumplimiento de la normatividad aplicable en los ámbitos de su competencia, conduciendo su actuar en favor de fortalecer el Estado de Derecho en beneficio de la población. Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa se celebraron 33 sesiones del ayuntamiento, en las cuales se aprobaron 17 acuerdos destinados a otorgar apoyos económicos, programas y beneficios fiscales a favor de los habitantes de Nuestra Ciudad, destacando el apoyo económico otorgado a los residentes que se vieron afectados por el desastre natural ocurrido en zona oriente.

Durante estos tres años se celebraron 126 sesiones de cabildo, en las que se discutieron y aprobaron acuerdos que permitieron ejercer las funciones de gobierno y regular las actividades de esta administración.

La expedición de reglamentos como disposiciones de observancia general es necesaria para la organización y prestación de los servicios públicos, ya que determina las diversas esferas de competencia municipal.

Con relación a la reglamentación interna que delimita las funciones y facultades del gobierno municipal y sus integrantes, se aprobó el Reglamento de Justicia Cívica y el Reglamento Interno del Comité Municipal de Dictamen de Giro; de igual forma, se autorizaron dos reformas al Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, permitiendo consolidar el marco jurídico de nuestro municipio.

Durante este periodo se atendieron 14 mil 054 escritos petitorios, destacando que la mayor parte de los mismos son solicitudes en materia de servicios públicos, seguridad pública y de recaudación. Durante este trienio se dio trámite a 69 mil 825 documentos.

Para brindar certeza jurídica a los habitantes y en atención a sus solicitudes, durante el periodo que se informa se expidieron 6 mil 581 documentos, es decir un total de 29 mil 153 documentos en los tres años de administración, entre ellos constancias de domicilio, de perpetuidad y de dependencia económica.

Durante este año aumentó la necesidad en la población de realizar diversos trámites, por lo que se expidieron 32 mil 695 Claves Únicas de Registro de Población (CURP) y a través de las Oficialías del Registro Civil se registraron 109 mil 540 actos.

Durante estos tres años se atendieron 114 mil 879 gestiones de CURP y 386 mil 857 solicitudes por concepto de actas de nacimiento, defunción, matrimonio, divorcio, reconocimiento, copias certificadas, anotaciones marginales, búsquedas, correcciones de vicios y defectos, así como las constancias de no registro.

Durante el trienio se expidieron y entregaron un total de 10 mil 871 Cartillas del Servicio Militar Nacional a jóvenes que radican en Nuestra Ciudad, lo que permitió a los varones mexicanos mayores de 18 años cumplir con su obligación legal.

Transparencia

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



En aras de garantizar los derechos humanos de acceso a la información pública y protección de datos personales, durante el tercer año de gestión se atendieron un total de 739 solicitudes de información pública y derechos al Acceso, Rectificación, Corrección y Oposición (ARCO), en el marco de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios. Lo anterior coloca a este Ayuntamiento como el tercer sujeto obligado a nivel municipal y noveno a nivel estatal, con más solicitudes recibidas.

Es importante señalar que durante los 3 años de la presente administración se recibieron 3 mil 249 solicitudes, de las cuales se han atendido un total de 3 mil 216, y 33 se encuentran en proceso de atención dentro de los plazos establecidos en la normatividad.

Con relación a los recursos de revisión se informa que en este año se interpusieron 60 recursos de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); es decir, únicamente el 8% de las solicitudes atendidas fueron impugnadas.

De lo anterior se desprende que el 92% de los solicitantes estuvo conforme con la respuesta otorgada por este sujeto obligado, lo cual refiere que la información que se entrega es clara, precisa, certera y cumple con los principios rectores en la materia, reflejando el compromiso de esta administración en materia de transparencia.

En ese sentido y acorde con el interés de esta administración por mantener informada a la ciudadanía, respecto a las acciones realizadas en el marco de las facultades, competencias y funciones conferidas, por tercer año consecutivo este municipio ha cumplido en su totalidad con la publicación y actualización de las obligaciones en materia transparencia, comunes y específicas, lo cual se constata con la calificación del 100% emitida por el INFOEM, derivado de la Verificación Virtual Oficiosa realizada al portal de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX) de este sujeto obligado.

En el marco de la política de transparencia proactiva, durante la gestión de este gobierno, se implementaron en la página institucional microsítios que contienen información generada por las dependencias de la administración pública, como es el caso del Presupuesto 2020 y 2021, el cual contiene información del recurso ejercido por las dependencias, así como la clasificación por objeto del gasto, entre otras.

Asimismo, en el marco de las acciones implementadas durante la pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), se desarrolló el micrositio denominado Repositorio COVID-19, con la finalidad de

proporcionar a la población información confiable sobre un tema que, debido a la coyuntura, resulta relevante, y poner a disposición de cualquier persona interesada los datos abiertos que se han generado en el municipio respecto a la evolución de esta enfermedad.

Este ejercicio de transparencia proactiva ha recibido a la fecha, alrededor de 179 mil 528 consultas y fue reconocido con una mención especial por parte del INFOEM, en la ceremonia de entrega de premios celebrada el 16 de agosto del presente año, por considerarla relevante para promover el conocimiento público de información útil para la ciudadanía.

Es así que, durante el Sexto Foro Internacional de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información, el INFOEM mencionó a los diez sujetos obligados que obtuvieron el primer lugar en Buenas Prácticas en materia de Transparencia, entre ellos al Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz.

Asimismo, se garantizó el derecho humano de protección de datos personales al registrar ante el INFOEM las bases de datos personales en posesión de las dependencias y poner a disposición de la ciudadanía los Avisos de Privacidad en las diversas instalaciones de las unidades administrativas y página institucional, acreditando el cumplimiento al principio de información, al dar a conocer a los ciudadanos la finalidad de la obtención de sus datos.

En el 2020 el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz se unió al Open Government Partnership (OGP), con el propósito de contribuir a la gobernanza participativa mediante la implementación de estrategias de fortalecimiento en los mecanismos de participación ciudadana dentro del municipio.

En el presente año se participó en los foros llevados a cabo por OGP Local, con la finalidad de desarrollar el Plan de Acción Local de Gobierno Abierto; para este fin se difundió en los medios electrónicos oficiales del Ayuntamiento la liga de consulta pública para la elaboración del mencionado plan.

Eje Transversal III

Tecnología y Coordinación

Gobierno Electrónico

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



El uso de tecnologías de la información en la gestión pública municipal resulta fundamental para la modernización y funcionamiento del gobierno, ya que facilita la prestación de bienes y servicios, simplificando los procesos y reduciendo tiempos de respuesta.

El gobierno municipal privilegia la implementación de herramientas informáticas, durante los tres años de gestión se crearon 20 Sistemas Informáticos, entre los que destaca, la implementación de la Plataforma Municipal de Trámites y Servicios en Línea, la cual cuenta con 13 trámites disponibles para la ciudadanía las 24 horas del día y los siete días de la semana, en los que se puede acceder con la e-firma o con usuario y contraseña para llenar formularios, subir documentos en formato PDF, realizar pagos y recibir resolutiveos de forma digital.

Durante el presente ejercicio fiscal se desarrolló el Sistema de Bolsa de Trabajo, a través del cual se publican las vacantes disponibles del Departamento de Vinculación Empresarial y Promoción de Empleo. (Ver Anexo 7.1)

Anexo 7.1

Desarrollo de sistemas

N°	SISTEMA	DESCRIPCIÓN
1	Sistema de Cédulas Informativas de Zonificación	Emite Cédulas Informativas de Zonificación, tiene la finalidad de informar usos de suelo, densidades e intensidades de su aprovechamiento u ocupación, así como restricciones aplicables a un determinado predio.
2	Sistema de Administración de Conferencias	Plataforma diseñada para autogestionar el registro de cualquier conferencia municipal en línea.
3	Sistema de Bolsa de Trabajo	Se realiza la publicación de la bolsa de trabajo para que la ciudadanía tenga opciones de búsqueda de empleo.
4	Sistema de Turismo	En la plataforma se realiza el registro de Prestadores de Servicios Turísticos y el Registro de Artesanas y Artesanos de Nuestra Ciudad.

Se fortaleció la realización de trámites de pre-gestión, donde el ciudadano solo acude a las instalaciones de la dependencia responsable del trámite a recibir el resolutivo, una vez, generando con ello ahorro de tiempo, dinero y desplazamiento.

Con la finalidad de establecer una comunicación directa con el ciudadano, apelando a la interacción, la vinculación y el diálogo que facilite la transmisión, procesamiento y almacenamiento de información, se pusieron a disposición de la ciudadanía 11 microsítios en la página web oficial del Ayuntamiento, entre los que se encuentran el Registro Becas Municipales, Mecanismos de Participación Ciudadana, noticias del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIMUPINNA), COVID 19, denuncia por incumplimiento a las obligaciones de Transparencia, entre otros.

Durante la presente administración se proporcionó servicio de internet gratuito en 181 instituciones educativas, 25 bibliotecas públicas y siete espacios de esparcimiento. (Ver Anexo 7.2)

Anexo 7.2

Espacios con internet gratuito

Espacio		Zona oriente	Zona poniente	Total
Instituciones Educativas	Escuelas primarias	27	109	136
	Escuelas secundarias	3	18	21
	Secundarias técnicas	3	8	11
	Telesecundarias	3	10	13
Subtotal		36	145	181
Bibliotecas Públicas	Bibliotecas	5	19	24
	Biblioteca CEMUART	1	0	1
Subtotal		6	19	25
Espacios Públicos	Parque Central (Plaza de la Constitución)	0	1	1
	Teatro Algarabía (Alameda)	0	1	1
	Parque Recreativo y	0	1	1

Anexo 7.2

Espacios con internet gratuito

Espacio		Zona oriente	Zona poniente	Total
	Deportivo Tlalli II			
	Jardín Diana	0	1	1
	Parque Cri-Cri	1	0	1
	Parque Temático Mini Mundos	0	1	1
	Parque Adolfo López Mateos	1	0	1
Subtotal		2	5	7
TOTAL		44	169	213

Para atender las solicitudes de trámites y servicios de la población, es necesario contar con equipos de cómputo y una red de voz y datos en óptimas condiciones de funcionamiento.

Durante la presente administración se realizaron 7 mil 307 mantenimientos a equipos de cómputo y soporte técnico, 3 mil 932 mantenimientos preventivos y correctivos a la red de voz y datos, con la finalidad de optimizar y agilizar la comunicación telefónica entre la ciudadanía y la administración pública municipal.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Federal de Derechos de Autor, en 2019 se realizó la instalación de software perpetuo original, como el sistema operativo, procesador de textos, hojas de cálculo, presentaciones gráficas, correo electrónico, con una inversión de 10 millones 421 mil 434 pesos.

Como parte de las estrategias de seguridad informática, se instaló la infraestructura de equipos para la protección perimetral de la red de datos, así como antivirus en mil 500 computadoras, con el objetivo de evitar ataques cibernéticos y/o ataques de virus informáticos, logrando que al día de hoy no se tenga registro de alguna irrupción.

Para el programa Gobierno Electrónico, en este año se ejercieron recursos por un monto de 10 millones 76 mil 997 pesos.

Nuevas Organizaciones de la sociedad

Objetivos para el Desarrollo Sostenible



La participación social debe convertirse en el camino que impulse a mejorar el actuar del gobierno municipal, fomentando la inclusión para conocer las debilidades y fortalezas que conduzcan al mejoramiento del municipio con políticas que promuevan el bienestar de la población.

En ese sentido, durante este año se realizaron 426 mesas de diálogo con las diferentes organizaciones sociales, entre las que destacan la atención a la población afectada por el desgajamiento del cerro El Chiquihuite en zona oriente y se impartieron 27 cursos y pláticas de información, dirigidas hacia los Consejos de Participación Ciudadana y organismos representativos para la difusión de diferentes programas municipales.

Durante el presente trienio, se celebraron mil 670 mesas de diálogo, se dio seguimiento a 7 mil 146 peticiones de grupos sociales y se impartieron 139 pláticas informativas, incluidas las realizadas bajo la modalidad telefónica entre los Consejos de Participación Ciudadana y grupos religiosos, en beneficio de 72 mil 202 habitantes de Nuestra Ciudad.

Generar condiciones de seguridad y sana convivencia entre la ciudadanía es primordial para el gobierno municipal, por ello se celebraron 225 recorridos para determinar el riesgo social en diferentes comunidades del territorio municipal, cabe señalar que en los mencionados recorridos se dio cumplimiento a los lineamientos del semáforo epidemiológico y se informó a la población sobre el riesgo epidemiológico, sumando un total de 460 recorridos en este trienio.

En materia de demandas ciudadanas, se efectuaron mil 079 visitas a distintas comunidades, con un total de 6 mil 416 recorridos en favor de los habitantes, durante los tres años de gestión.

Para fomentar la convivencia social, el diálogo y la comunicación efectiva entre las personas que residen en el régimen de propiedad en condominio, se brindaron 375 asesorías, 34 mesas de diálogo y se impartieron 46 pláticas informativas sobre derechos y obligaciones de los Comités de Administración; se organizaron 46 procesos en Asambleas de Condóminos en las que se favoreció a vecinas y vecinos de las 63 unidades habitacionales y 52 fraccionamientos del territorio municipal, con la celebración de 123 mesas de diálogo y 148 pláticas informativas dirigidas a los condóminos residentes.

En este programa de nuevas organizaciones, se aplicaron recursos por un monto de 17 millones 042 mil 569 pesos en el presente ejercicio fiscal.

Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz,
Estado de México 2019 - 2021

C. Raciel Pérez Cruz
Presidente Municipal

C. Ixtlilxóchitl Maldonado Ceceña
Primera Síndica

C. Eduardo Guerrero Villegas
Segundo Síndico

C. Martha Elba Soto Mojica
Tercera Síndica

C. María de la Luz Hernández Camacho
Primera Regidora

C. Victor Manuel Pérez Ramírez
Segundo Regidor

C. María Evangelina Castillo Piñón
Tercera Regidora

C. Carlos Alberto Cruz Jiménez
Cuarto Regidor

C. Victoria Hernández Arellano
Quinta Regidora

C. Jorge Morales Jiménez
Sexto Regidor

C. María de Lourdes Curiel Rocha
Séptima Regidora

C. Francisco Vicente Domínguez Ramírez
Octavo Regidor

C. Arleth Stephanie Grimaldo Osorio
Novena Regidora

C. Karen Aketzali Zamarripa Quiñones
Décima Regidora

C. José Gutiérrez Ávila
Décimo Primer Regidor

C. Itze Lizbeth Nava López
Décima Segunda Regidora

C. Alina Alejandra Luna Gómez
Décima Tercera Regidora

C. Juan Andrés López Camacho
Décimo Cuarto Regidor

C. Irma Lorena Roa López
Décima Quinta Regidora

C. Gabriela Bernardo Ávila
Décima Sexta Regidora

C. Miguel Ángel Bravo Suberville
Secretario del Ayuntamiento

